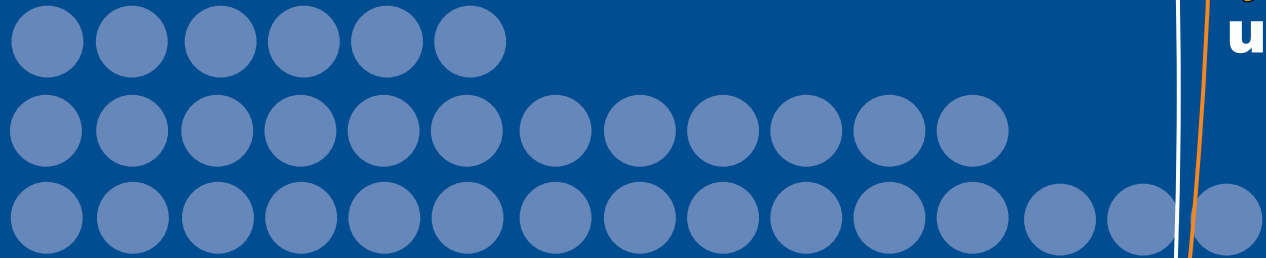


UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE



**usach**



Conscientes de nuestra responsabilidad



Reporte de Sostenibilidad 10

**usach**

## ***Conscientes de nuestra responsabilidad***

Índice	página
Mensaje del Rector	4
Cómo leer el Reporte	7
Perfil	9
Gestión	25
Complementarios Acceso	89
Docencia	98
Investigación	111
Estudiantes	120
Egreso	134
Extensión	143
Indicadores	151

La Universidad de Santiago de Chile presenta, por tercer año consecutivo, su Reporte de Sostenibilidad utilizando el estándar internacional G3, de la Global Reporting Initiative (GRI), el que constituye una evidencia concreta del aporte a los bienes públicos de esta Universidad perteneciente al Estado de Chile.

Los problemas que atañen a la sociedad contemporánea, como el cambio climático y la inequidad social, son complejos de resolver, si se apela exclusivamente a las antiguas formas de pensar. La lógica de las soluciones basadas en la racionalidad de la eficiencia, la calidad y el interés individual funcionan en esferas de corto plazo y, a menudo, éstas poseen efectos globales no deseados.

Para reparar estas falencias, la sostenibilidad inaugura en la humanidad una forma de pensar sistémica y de largo plazo que establece como ejes centrales el respeto por el bienestar de las generaciones, actuales y futuras, compatibilizando la preocupación por lo social, lo ambiental y la creación de riqueza. En este mismo sentido, ya no es pertinente asignar prioridad a un factor sobre otro ya que los

tres forman un todo indivisible y necesario para un auténtico desarrollo humano. Inspirados en nuestra vocación pública, nos sentimos obligados a rendir cuentas al país acerca de nuestro quehacer, desde la perspectiva de la sostenibilidad. Con la elaboración de este documento, la Universidad de Santiago de Chile muestra, en la práctica, que adhiere a la corriente mundial de sostenibilidad. Junto con ello, emite una señal potente de transparencia, al demostrar el buen uso de los recursos que el Estado le confiere, y reafirma su sello de identidad con la responsabilidad social.

Asumimos esta tarea como Universidad estatal, porque nos sentimos partícipes en la función de servicio al bien común que el Estado de Chile debe entregar a sus ciudadanos y ciudadanas. Continuamos, así, con una tradición que se remonta al pasado histórico, heredado de la Escuela de Artes y Oficios y de la Universidad Técnica del Estado, y que también se manifiesta en la actual Universidad de Santiago de Chile, donde siempre la inclusión social ha sido esencial.

Conviene tener presente que las nociones de sostenibilidad y responsabilidad social



Dr. Juan Manuel Zolezzi Cid  
Rector Universidad de Santiago de Chile

no son exclusivas de la empresa privada, donde son conocidas por la sigla R.S.E. Prueba de ello es que nuestra Universidad participó activamente en la elaboración de la norma internacional Guía Sobre Responsabilidad Social ISO 26000, liberada en 2010, la que es compatible con el estándar G.R.I., utilizado para este Reporte. En lo que respecta al significado de la responsabilidad social en las universidades, nos hemos basado en los lineamientos de la red Universidad Construye País que agrupó a trece planteles de educación superior y en cuya constitución tuvimos un rol destacado. En concordancia con este marco conceptual y con su evolución posterior, hemos asumido el compromiso de fortalecer la práctica de la Responsabilidad Social Universitaria, porque pensamos que este valor debe inspirar a entidades privadas y públicas, con el fin de mejorar la sociedad en su conjunto.

La responsabilidad social implica comprometerse a trabajar, de manera sostenible, con calidad y excelencia. Para cumplir este objetivo, se creó la Comisión de Responsabilidad Social el año 2008, la que evolucionó y se transformó en Programa de Responsabilidad Social Universitaria el 25 de agosto de 2010, según Resolución Exenta N° 008073. Basándonos en este marco institucional, debemos continuamente observar y reportar nuestra contribución en beneficio del país, especialmente en lo que respecta a sostenibilidad e inclusión social, mediante indicadores de gestión verificables que garanticen la transparencia de nuestros resultados. En este Reporte se da cuenta del acceso de estudiantes talentosos y de bajos recursos a nuestra Casa de Estudios; la generación y transferencia de conocimiento pertinente para el desarrollo del país; la amplia actividad cultural destinada a la comunidad; la gestión transparente de los recursos; el aporte en términos de generar las condiciones para la movilidad social de los estudiantes, entre muchos otros temas que nos identifican como Universidad estatal. En el período informado podemos constatar hechos muy satisfactorios:

- El Propepédutico USACH-Unesco Nueva Esperanza, Mejor Futuro alcanza su consolidación y, en la actualidad, forma parte de una Red Universitaria nacional.
- En el ítem Cantidad de universidades que más contrataron docentes Ph.D. Full Time en el último año, la USACH ocupó el séptimo lugar, mientras que en la categoría Cantidad total de profesores Ph. D. Full Time en el último año, avanzó al quinto puesto.

- En la revista internacional América Economía, el área de investigación de la USACH también resultó altamente destacada en la versión anual de su ranking. En el ítem Productividad de papers ISI en ranking 2010 y 2009 de las principales universidades (profesores totales/papers publicados), la USACH se posicionó entre las cuatro primeras instituciones.

- El Doctorado en Microbiología de nuestra Universidad obtuvo nueve años de acreditación.

- En 2010, la Universidad se ubicó entre las tres instituciones con mayor financiamiento en el concurso Fondecyt de Postdoctorado, posicionándose también como la de mejor rendimiento en proyectos presentados-proyectos adjudicados.

- La USACH obtuvo el tercer lugar entre las instituciones que más presentaron patentes de invención, siendo distinguida por el Instituto Nacional de Propiedad Industrial.

- Respecto del tema medioambiental, destaca la firma del Protocolo Marco para la Colaboración Interuniversitaria de la Región Metropolitana de Santiago, Campus Sustentables, suscrito con la Comisión Nacional del Medio Ambiente y un conjunto de otras universidades en abril de 2010. En la práctica, la USACH, junto a las otras universidades firmantes, se comprometió a trabajar por el desarrollo de conocimiento científico para la sustentabilidad, la instalación y evaluación permanente de modelos de gestión sustentables y de producción no dañina para el medioambiente, la interacción sistemática con organizaciones productivas, ciudadanas, agencias gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales.

- En el ámbito de la docencia, más de 100 académicos de distintas universidades del país se prepararon en la metodología de enseñanza participativa y solidaria, llamada Aprendizaje y Servicio. Esta iniciativa está integrada por un equipo de profesores y profesoras de distintas disciplinas que se reúnen para implementar una metodología dirigida a desarrollar el protagonismo de los estudiantes universitarios al reestructurar los programas de estudios en función del servicio solidario. En este marco, la Universidad fue sede de un proyecto del Banco Mundial para contribuir a desarrollar capacidades en los profesores que les permitan impulsar el trabajo con comunidades, en base al sello del servicio y el desarrollo de capital social, en compatibilidad con los objetivos del Programa de Aprendizaje y Servicio de la Universidad de Santiago de Chile.



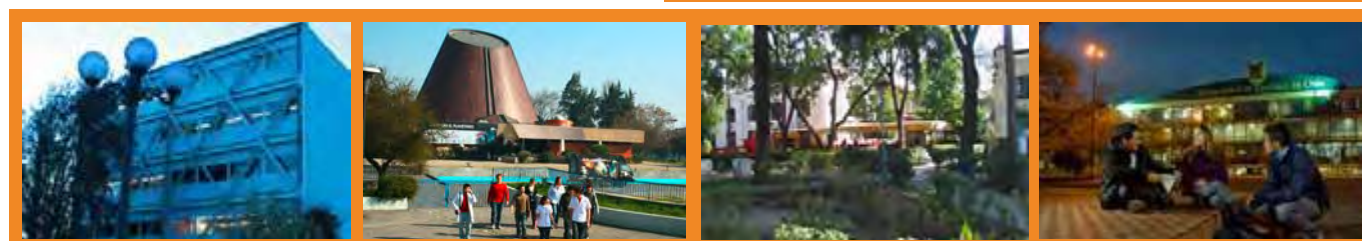
Estos logros, sin embargo, interactúan con otras realidades. La Universidad no está ajena a los problemas de Chile y uno de estos fue el terremoto del 27 de febrero de 2010. En esa ocasión, la comunidad universitaria organizó ayudas que fueron dirigidas a distintos sectores del país; por ejemplo, el apoyo a la comunidad de Peralillo y la reparación de patrimonio histórico. En lo interno, debido a esta tragedia, hubo pérdidas por más de 7 mil millones de pesos en infraestructura y laboratorios, además de los experimentos, equipos y reactivos dañados.

Una de nuestras más importantes aspiraciones es contar con los recursos estatales necesarios para llevar a cabo, de la mejor manera posible, éstas y otros tipos de tareas orientadas al bien común, al desarrollo de capital humano y a la movilidad social que caracterizan a la Universidad de Santiago de Chile.

Asumimos el compromiso de consolidarnos como un referente de Universidad compleja e inclusiva, capaz de demostrar su excelencia, a nivel nacional e internacional, y de contribuir a fortalecer al país en materias de ciudadanía, desarrollo local, conocimiento, cultura e innovación. Nos enorgullece contar con una trayectoria que avala este compromiso y que demuestra nuestra capacidad para superar desafíos, por el bien de Chile y sus ciudadanos. Este Reporte es muestra de ello.

Dr. JUAN MANUEL ZOLEZZI CID  
RECTOR UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE





Reporte efectuado con estándar G3 nivel A de la Global Report Initiative (GRI)



La Universidad de Santiago de Chile a través de su Rectoría pone a su disposición el Reporte de Sostenibilidad Usach 2010 en soporte digital, cuya información obedece a la aplicación de la metodología G.R.I (Global Report Initiative) para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad.

**Para una correcta lectura recomendamos tener presente las siguientes advertencias:**

(1) Los puntos **Mensaje del Rector y Perfil** de la institución informan y definen el contexto general en el cual opera la organización en materias de sostenibilidad, esto permite comprender mejor su desempeño como organización informante a través de su estrategia, identidad y prácticas dentro de su estructura de gobierno.

El punto de **Gestión** muestra el desempeño propiamente tal en sostenibilidad de la institución a través de la triple integración de datos ambientales, sociales y económicos. La información contenida en Gestión obedece en su totalidad a la aplicación de la metodología G.R.I y los datos específicos que presenta son: Desempeño Económico, Desempeño Laboral, Responsabilidad del Producto, Derechos Humanos, Desempeño Social, Desempeño Medioambiental.

**Complementarios** es una sección de datos propios de esta Casa de Estudios para dar una imagen amplia de las actividades que en ella suceden. Tal información fue creada y validada por la Comisión de Responsabilidad Social (RSU) de la Universidad de Santiago y muestra nuestro quehacer diario en los siguientes aspectos: Acceso, Docencia, Egreso, Estudiantes, Extensión, Investigación

**Indicadores** es la matriz general del Reporte, allí encontrará la Tabla de Indicadores GRI. En ella se detalla el número y nombre de cada indicador junto con la página en la cual se ubica la información.

Para los indicadores de Gestión y Complementarios se usa la siguiente simbología:

Simbología indicadores de <b>Gestión</b>		Simbología indicadores <b>Complementarios</b>	
Desempeño Económico	= EC	Acceso	= AC
Desempeño Laboral	= LA	Docencia	= DO
Responsabilidad del Producto	= PR	Estudiantes	= ES
Derechos Humanos	= HR	Investigación	= IN
Desempeño Social	= SO	Egreso	= EG
Desempeño Medioambiental	= EN	Extensión	= EX

(2) Para guiar la lectura se ha colocado al inicio de cada texto y tabla de información símbolos circulares numéricos que permiten unir la información que usted lee o busca con la Matriz general de Indicadores. Asimismo, estos símbolos ayudan a la lectura de indicadores pues permiten saber dónde se está ubicado (sección y página) y qué se responde, como se muestra en la lectura del siguiente ejemplo:



El símbolo EN30 permite identificar que usted está en el apartado de Gestión Medioambiental pues la sigla EN corresponde a Ambiente. Además, muestra el nombre particular del indicador a través de su número 30, que en este caso es: “Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales”. Junto con lo anterior, en la sección **Indicadores** se indica en la Tabla general la página en la cual se reporta la información detallada.

(3) Las siguientes expresiones también son parte de la metodología G.R.I y son necesarias para comprender correctamente la información presentada:

**No Aplica:** significa que no corresponde con nuestra realidad como Universidad Estatal.

**No material:** significa que no es por el momento relevante reportarlo.

Con estas advertencias esperamos facilitar su lectura y hacer más cercano un texto que tiene como fin mostrar y promover la Sostenibilidad dentro de la **Usach**.

El Equipo RSU.



# PERFIL DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

*Caracterizando nuestra Universidad*



**usach**



La Universidad de Santiago de Chile se ha comprometido a poner en práctica un conjunto de principios y valores a través de las siguientes actividades: acceso, gestión, docencia, investigación, extensión y comunicación, con el fin de formar ciudadanos socialmente responsables y aportar a una sociedad más justa y sustentable. Es por ello que el sello de la USACH es ser constantemente una Universidad de excelencia, líder en gestión e innovación tecnológica y del conocimiento, sustentada en las ciencias y las humanidades, con impacto nacional, reconocimiento internacional y responsabilidad social.

### MISIÓN

La Universidad de Santiago de Chile, es una institución de educación pública superior, estatal con goce de autonomía y heredera de una centenaria tradición al progreso del país.

Su propósito es crear, preservar, difundir y aplicar el conocimiento para el bienestar de la sociedad a través de la docencia, investigación y extensión.

Su misión es generar las condiciones y oportunidades que posibiliten a las generaciones futuras hacerse cargo del avance del conocimiento, su transferencia y retroalimentación para el crecimiento y desarrollo del país en una sociedad global.

En el cumplimiento de su quehacer institucional, la Universidad procura alcanzar los más altos estándares de calidad, innovación y pertinencia en un ambiente de mutuo respeto entre las personas, libertad de pensamiento, diversidad e inclusión social; generando espacios de discusión y proposición en un diálogo multidisciplinario y pluralista.

Lo anterior se traduce en la formación de personas, enriqueciendo su capital cultural y su compromiso social, impulsando la apertura de sus estudiantes al conocimiento y la comprensión de la interrelación que tienen con el entorno nacional e internacional.

### VALORES

Los valores centrales que definen los actos de la Universidad de Santiago de Chile y la unen como comunidad universitaria son la Excelencia, el Respeto a las Personas, la Libertad de pensamiento y expresión, la Diversidad y Pluralismo, la Cooperación, la Inclusión y Responsabilidad Social, la Orientación a las generaciones futuras y la Transparencia y Probidad. Por medio del ejercicio de estos valores la Universidad aspira a contribuir significativamente al desarrollo del país mediante la docencia, la investigación y el servicio a la comunidad. Para ello, privilegia los ámbitos más demandados socialmente, pensando siempre la movilidad social en el país.



La Universidad a través de su campus único impacta el espacio geográfico que la rodea y por ello promueve continuamente diversas actividades de integración positiva con su entorno cultural, social y ambiental. Para una información más precisa y detallada sobre las actividades que realiza la Universidad, destacamos los siguientes indicadores, señalados en el **Reporte**:

- EX8 Radio **USACH**
- EX5 Programa adulto mayor
- ES3 Programas de salud
- ES5 Protección de los derechos de los estudiantes
- EG1 Programas de apoyo a la inserción laboral
- EG2 Programas de vinculación
- AC4 Programa Propedéutico

En cuanto a las principales unidades que componen la **USACH** son sus distintas Facultades, Escuelas, Programas, Centros de Estudio, Empresas y Fundaciones, como se describe a continuación:

**La USACH está compuesta por siete Facultades:**

- Facultad de Ingeniería
- Facultad de Administración y Economía
- Facultad de Ciencia
- Facultad de Química y Biología
- Facultad de Ciencias Médicas
- Facultad de Humanidades
- Facultad Tecnológica

**El Consejo de Administración de Centros, Institutos, Programas y Unidades Afines, agrupa las siguientes unidades:**

- Centro de Innovación en Tecnología Educativa y Complejo de Aulas Multipropósito, CITECAMP
- Centro para el Desarrollo de Innovaciones en Educación, COMENIUS
- Escuela de Arquitectura
- Instituto de Estudios Avanzados
- Programa de Bachillerato
- Centro de Desarrollo, Experimentación y Transferencia de Tecnología Educativa, CEDETEC
- Centro de Estudios en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, CECTA
- Centro de Investigación en Creatividad en Educación Superior, CICES
- Centro de Investigación en Bioética y Salud Pública, CIBISAP

**Son parte de la USACH las siguientes empresas y fundaciones:**

- Fundación Planetario
- INNOVO
- Sociedad de Desarrollo Tecnológico (SDT)
- Fundación Universidad Empresa (FUDE)
- Fundación de Egresados y Amigos de la USACH (FUDEA)
- Fundación para el Desarrollo de las Ciencias de la Salud (FUDECIS)
- Sello Editorial
- Capacita USACH
- SEGIC S.A.



La Universidad de Santiago de Chile es una Casa de Estudios Superiores ubicada en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 3363, comuna de Estación Central, Santiago de Chile. Si bien esta Casa de Estudios Superiores se ubica territorialmente en Santiago en su campus único, su quehacer en las áreas de investigación, desarrollo profesional y cooperación científico tecnológica, financiera, académica y cultural llega tanto a nivel nacional como internacional, a través de los sectores público y privado.

Como se ha dicho, la **USACH** es una institución de educación superior, por tanto, sus principales grupos de interés son los estudiantes que acceden a este nivel y también todos sus funcionarios. Al respecto véase la sección de Indicadores Complementarios y, además, el apartado de Gestión Laboral <sup>1</sup>.

## S-1

- 1 Estadio Usach
- 2 Camarines
- 3 Canchas de Tenis
- 4 Casa del Deporte
- 5 Jardín Infantil

## S-2

- 6 Facultad Tecnológica
- 7 Departamento de Ingeniería Industrial
- 8 Escuela de Artes y Oficios
- 9 Aula Magna
- 10 Departamento Obras Civiles
- 11 Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil
- 12 Federación de Estudiantes Usach
- 13 Departamento de Deportes - Piscina Templada

## S-3

- 14 Complejo Informático Salón Búlnes
- 15 Centro de Salud
- 16 Departamento de Desarrollo de Talentos Artísticos
- 17 FUDEA Fundación de Egresados y Amigos de la USACH
- 17 Departamento Ingeniería Eléctrica
- 18 Departamento Física
- 19 Biblioteca Central

## S-4

- 20 Departamento de Ingeniería Geográfica
- 21 Dirección de Finanzas
- 22 Edificio Fundación Planetario
- 23 Edificio Administrativo Ecuador 3412

## S-5

- 24 Facultad de Administración y Economía
- 25 Pabellón Salas de Clases
- 26 Servicio de Gestión Informática y Computación
- 27 Registro Académico
- 28 Facultad de Ciencias Médicas Decanato
- 29 Laboratorio de Computación FAE - Salón CAP

## S-6

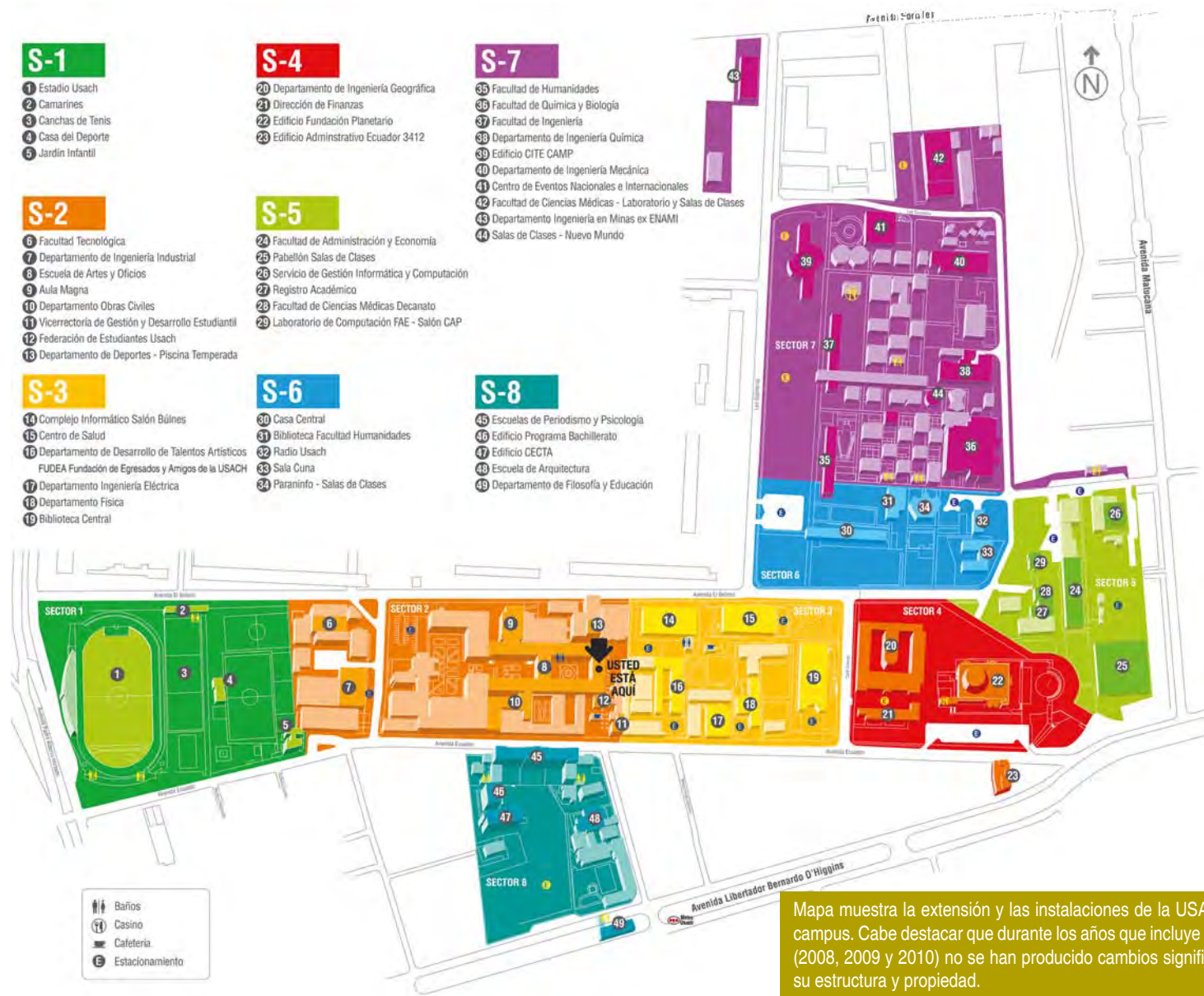
- 30 Casa Central
- 31 Biblioteca Facultad Humanidades
- 32 Radio Usach
- 33 Sala Cuna
- 34 Paraninfo - Salas de Clases

## S-7

- 35 Facultad de Humanidades
- 36 Facultad de Química y Biología
- 37 Facultad de Ingeniería
- 38 Departamento de Ingeniería Química
- 39 Edificio CITE CAMP
- 40 Departamento de Ingeniería Mecánica
- 41 Centro de Eventos Nacionales e Internacionales
- 42 Facultad de Ciencias Médicas - Laboratorio y Salas de Clases
- 43 Departamento Ingeniería en Minas ex ENAMI
- 44 Salas de Clases - Nuevo Mundo

## S-8

- 45 Escuelas de Periodismo y Psicología
- 46 Edificio Programa Bachillerato
- 47 Edificio CECTA
- 48 Escuela de Arquitectura
- 49 Departamento de Filosofía y Educación



Mapa muestra la extensión y las instalaciones de la USACH en su campus. Cabe destacar que durante los años que incluye el Reporte (2008, 2009 y 2010) no se han producido cambios significativos en su estructura y propiedad.

<sup>1</sup> Para una información detallada sobre esta materia –número de empleados, tipos de contratos, etc. – véase los indicadores: LA1 y EC1.

**Distinciones**

- Premios y distinciones recibidos por la USACH durante los años 2009 y 2010

**Premios y distinciones recibidos por la Universidad de Santiago de Chile<sup>2</sup>**

<b>Año</b>	<b>Distinción a:</b>	<b>Premio</b>
2009	Profesora Mg. Angélica Larraín Huerta, Escuela de Obstetricia y Puericultura.	Primer lugar en Jornada Científica de Actualización en Salud Pública por su investigación “Coexistencia de neoplasia intraepitelial de alto grado, en pacientes conizadas por neoplasia intraepitelial de bajo grado. Unidad de patología cervical de Hospital Félix Bulnes, entre los años 2000 a 2006”
2009	Dra. Elsa Abuin S., Departamento de Ciencias del Ambiente.	Premio al Mejor Poster por la investigación: “Effect of human serum albumin on the activity of lysozyme” junto con Cristian Calderón y Eduardo Lissi. En: 10th Latin American Conference on Physical Organic Chemistry (Clafqo 10), October 11-16 2009, Florianópolis, Brasil.
2009	Profesora Dra. Katica Obilinovic, Departamento de Lingüística y Literatura.	Reconocimiento USACH “Académico distinguido de la Facultad de Humanidades 2009-2010”.
2009	Profesor Dr. Guillermo Sánchez, Departamento de Matemática.	Reconocimiento por divulgar la ciencia en la Región del Libertador Bernardo O’Higgins, otorgado por Explora CONYCI.
2009	Radio Usach	Premio Alonso Ercilla a la radioemisora universitaria “Por dedicar la programación a la difusión de la ciencia, la cultura y las artes, acercando el quehacer creativo a la comunidad”.
2010	Profesora Dra. Andrea Mahn, Departamento de Ingeniería Química	Premio Henri Nestlé Versión Científica, por su investigación en Nutrición sobre los beneficios de la incorporación en la dieta del selenio orgánico para prevenir y tratar enfermedades como cáncer de origen hormonal (ovarios, próstata, mamas) y del tracto digestivo. El artículo premiado fue el siguiente: Andrea Mahn, Héctor Toledo, Manuel Ruz. “Dietary supplementation with selenomethylselenocysteine produces a differential proteomic response”, Journal of Nutritional Biochemistry 20 (2009) 791–799. Publicación generada por el proyecto Fondecyt 1061154.
2010	Dra. Andrea Mahn, Depto. Ingeniería Química	En el “III Concurso de Creatividad, Innovación y Patentamiento”, de la Dirección de Gestión Tecnológica, de la Universidad de Santiago de Chile, se premia con el financiamiento la solicitud de la siguiente patente en el Instituto Nacional de Propiedad intelectual (INAPI): Andrea Mahn, “Procedimiento de análisis y determinación del estado metabólico de elementos traza en mamíferos, en base al perfil proteico asociado a un estado metabólico supra-nutricional de los elementos traza y el patrón proteico”.
2010	Profesor Dr. Silvio Montalvo, Departamento de Ingeniería Química.	Mejor Trabajo en Aguas Residuales Título: “Aplicación de técnicas de biología molecular para la identificación de microorganismos nitrificantes y desnitrificantes adheridos a zeolitas naturales” Evento: XXXII Congreso Interamericano de Ingeniería Sanitaria y Ambiental Este Congreso es el más importante de América Latina para la especialidad y además del diploma se seleccionó el trabajo para que fuera publicado en la Revista AIDIS.
2010	Universidad de Santiago de Chile	El Instituto Nacional de la Propiedad Intelectual (INAPI) distinguió con el Tercer Lugar a la USACH como una de las Instituciones que más presentaron patentes de invención durante 2010, destacando así el trabajo de los investigadores que promueven la innovación en beneficio del desarrollo del país.

<sup>2</sup> No se cuenta con información para el año 2008.



La Universidad de Santiago de Chile, es una institución de educación pública superior, estatal con goce de autonomía y heredera de una centenaria tradición al progreso del país. Su propósito relacionado al saber humano, busca el bienestar de la sociedad en su conjunto a través de los objetivos que le son propios. La institución Universidad de Santiago tiene el deber de cumplir las siguientes funciones:

- (1) Promover la investigación, creación, preservación y transmisión del saber universal y el cultivo de las artes y de las letras;
- (2) Contribuir a la formación integral de sus estudiantes y al desarrollo social, económico, científico y cultural del país;
- (3) Formar graduados y profesionales idóneos con la capacidad y conocimientos necesarios para el ejercicio de sus respectivas actividades;
- (4) Otorgar grados académicos y títulos profesionales reconocidos por el Estado;
- (5) Realizar las funciones de docencia y extensión que son propias de la tarea universitaria<sup>3</sup>.

Para llevar a cabo sus fines, ella recibe y administra fondos públicos. Es por ello y, también, por representar al Estado, que la Universidad de Santiago de Chile es definida como una persona jurídica de derecho público.

La estructura operativa de la Universidad de Santiago de Chile, junto con las principales autoridades y los roles de cada uno, se encuentran definidos en el Decreto con Fuerza de Ley 149 (DFL 149) del año 1981. Dicho decreto regula el funcionamiento de la institución, estableciendo sus fines y funciones; las normas sobre estructura y gobierno; el régimen administrativo, financiero y las normas relativas al personal y los estudiantes. Es un deber de la Universidad de Santiago de Chile cumplir con todas y cada una de sus normativas, velando por la preservación de los bienes y el interés público.

Para cumplir las diversas regulaciones, controles y sistemas de rendición de cuentas existe una Contraloría Interna en la Universidad. Ella es dirigida por el Contralor Universitario, Directivo superior que supervisa la legalidad de los actos de las autoridades de la Universidad y de la organización en su conjunto. Además, como parte del máximo organismo colegiado de esta Casa de Estudios, la Junta Directiva, hay dos representantes del Presidente de la República para controlar, salvaguardar los intereses del Estado chileno. La composición de la Junta Directiva junto con la existencia de un Contralor Universitario demuestra la transparencia y responsabilidad que debe tener la Universidad en todos sus procesos.

Como se mencionaba arriba, la Junta Directiva es la máxima autoridad colegiada de la Universidad de Santiago de Chile y tiene entre sus responsabilidades más relevantes encargarse de supervisar y aprobar la política de desarrollo de la USACH, junto con sus planes de mediano y largo plazo. Además, forma parte de sus funciones definir la estructura orgánica de la institución y sus reformas; la creación y modificación de grados académicos y títulos profesionales, el presupuesto anual de la Corporación y el nombramiento de Directivos superiores.

Para la aprobación o rechazo de proposiciones de parte del Rector, la Junta Directiva puede requerir de la información que le parezca pertinente a las unidades que estime necesario con el fin de aprobar o rechazar las propuestas requeridas. Para rechazar las propuestas necesitará de un acuerdo adoptado por la mitad más uno de sus miembros. De no ser así, transcurridos treinta días de las propuestas requeridas por el Rector, éstas se considerarán aprobadas.

La Junta Directiva está integrada por seis miembros; dos tercios designados por el Consejo Académico y un tercio por el Presidente de la República, y su presidente no ejerce labores ejecutivas. En cambio, la máxima autoridad unipersonal de la Universidad es el Rector y su cargo ejerce labores ejecutivas. El Rector gobierna y administra el patrimonio universitario y, además, propone la estrategia de desarrollo de la Institución a la Junta Directiva (en la cual participa con derecho a voz). Este cargo puede ser ejercido por quien posee un título profesional universitario de a lo menos cinco años, y posee experiencia académica y directiva de a lo menos tres años. Es electo por los académicos de las tres más altas categorías y otros que permita el Consejo Académico, mediante elección secreta.

El Consejo Académico asesora y actúa como cuerpo consultivo del Rector en lo referido a actividades académicas. Dicho cuerpo colegiado lo integran el Rector -quien lo preside- los decanos de las Facultades, Directivos Superiores<sup>4</sup> y Académicos designados por el Consejo. Es preciso destacar que en una moción liderada por el Rector de la USACH y a través de un plebiscito -realizado para la aprobación de un nuevo estatuto universitario- los Estudiantes y Administrativos actualmente cuentan con dos representantes cada uno con derecho a voz y voto dentro del Consejo Académico.

Entre las principales atribuciones de esta autoridad colegiada destacan las siguientes:

- (a) designar los representantes a la Junta Directiva,
- (b) proponer al Rector todas las iniciativas que considere útiles para el progreso de la Institución,
- (c) pedir a cada Consejo de Facultad información sobre el funcionamiento de la misma y formularle las recomendaciones que estime pertinentes.

<sup>3</sup> DFL 149, artículo 3

<sup>4</sup> "Son directivos superiores aquellas autoridades unipersonales, con rango superior o igual al de Decano" (DFL 149, artículo 8)

Como se ve, en el gobierno universitario participan diferentes tipos de autoridades, colegiadas y unipersonales.

A continuación se señalan las funciones de las autoridades de las principales estructuras operativas de la Universidad.

La **Prorectoría** coordina, conduce, planifica y supervisa actividades administrativas, presupuestarias y relacionadas con asignaciones de fondos; además, ejerce funciones delegadas por el Rector o asignadas a él mediante reglamento.

La **Secretaría General** actúa como Ministro de Fe de la Universidad, con tuición sobre todos los registros y archivos que contienen la vida institucional de la Corporación. También preside el Consejo de Distinciones y ejerce funciones de Secretario del Consejo Académico y del Consejo de la Calidad.

La **Contraloría Universitaria** controla y fiscaliza la legalidad de los actos de las autoridades y de los ingresos y usos de fondos.

La **Vicerrectoría Académica** coordina, supervisa, propone, estimula y orienta toda la actividad académica de la Universidad.

La **Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo** genera, aplica y coordina las políticas de investigación que se llevan a cabo en la Universidad.

La **Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos** planifica, coordina, dirige y controla lo referido a funciones, actividades y tareas de carácter económico y financiero de la Universidad.

La **Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil**, como su nombre lo indica, gestiona y desarrolla políticas de apoyo a los estudiantes durante su vida universitaria.

La **Dirección General de Estudios y Análisis Institucional** asesora y aporta antecedentes estratégicos para la toma de decisiones de la Universidad.

La **Dirección General de Comunicaciones y Asuntos Públicos** orienta la definición de las políticas comunicacionales universitarias mediante la difusión, divulgación y extensión de las actividades de docencia, investigación, asistencia técnica, gestión administrativa y otras actividades universitarias.

El **Decano**, es elegido por los Académicos de cada Facultad y es la máxima autoridad unipersonal en la Facultad, correspondiéndole la dirección de ésta dentro de las políticas generales de la Universidad.

Presidente  
Junta Directiva

Sr. Hans Fox



**Facultades**

Facultad de Ingeniería  
Facultad de Administración y Economía  
Facultad de Química y Biología  
Facultad de Humanidades  
Facultad Tecnológica  
Facultad de Ciencias  
Facultad de Ciencias Médicas  
Consejo de Administración de Centros,  
Institutos, Programas y Unidades Afines

Rector

Sr. Juan Manuel  
Zolezzi Cid



**Rectoría**

Jefe de Gabinete  
Dirección de Relaciones Públicas  
Sello Editorial  
Dirección de Relaciones  
Interuniversitarias e Internacionales

**Consejo Académico**

Prorrector

Sr. Pedro  
Palominos Belmar



**Prorrectoría**

Unidad de Coordinación Institucional  
Dirección de Planes y Presupuestos  
Dirección de Gestión Estratégica  
Dirección de Calidad y Sistemas  
INNOVO  
CEUS



Contralora

Sra. Gladys Soto  
Villarroel

Control de la  
legalidad  
Auditoría de Gestión



Secretario General

Sr. Gustavo Robles  
Labarca

Secretaría General  
Dirección de Asistencia  
Jurídica  
Oficina de Partes  
Oficina de Archivos  
Central  
Oficina de Informaciones



Vicerrectora Académica  
Extensión y  
Actividades Culturales

Sra. Fernanda Kri Amar

Dirección de Docencia:  
- Educación Continua  
- Extensión y Actividades  
Culturales  
Depto. de Bibliotecas  
Depto. de Registro  
Académico  
Unidad de Innovación  
Educativa  
Centro de Eventos  
Nacionales e Internacionales  
(CENI)



Vicerrector de  
Investigación y  
Desarrollo

Sr. Mauricio Escudé  
Castro

Depto. de Investigación  
Científica y Tecnológica  
(DICYT)  
Depto. de Gestión  
Tecnológica  
Dirección General de  
Graduados



Vicerrector de  
Asuntos Económicos y  
Administrativos

Sr. Pedro Vargas  
Figueroa

Dirección de Finanzas  
Depto. de Adquisiciones  
Dirección de Recursos  
Humanos  
Administración General  
del Fondo Solidario del  
Crédito Universitario  
Dirección de Gestión  
Territorial del Campus



Vicerrector de Gestión y  
Desarrollo Estudiantil

Sr. Manuel Arrieta  
Sanhueza

Dirección de Apoyo al  
Estudiante  
Depto. de Deportes  
Depto. de Desarrollo de  
Talentos Artísticos  
Depto. de Promoción  
de la Salud



Dirección General de  
Comunicaciones y  
Asuntos Públicos

Sra. Gabriela Martínez  
Cuevas

Depto. de Medios  
Depto. de Diseño y  
Relaciones Públicas  
Depto. de Asuntos  
Públicos



Dirección General de  
Estudios y Análisis  
Institucional

Sr. Sergio González  
Rodríguez

Observatorio Institucional  
Unidad de Proyectos  
Unidad de Coordinación  
y Asesoría

## Entidades Asesoras

### **Programa de Responsabilidad Social Universitaria**

El programa de RSU es un organismo colegiado articulador que tiene directa relación con los grupos de interés internos y externos de la universidad. Entre sus funciones y objetivos destacan: posicionar la sostenibilidad como eje central para el desarrollo de la institución; facilitar que las iniciativas y proyectos con el sello de la responsabilidad social tengan difusión institucional; fomentar el debate público dentro y fuera de la universidad; asesorar al Rector sobre materias y políticas que permitan que los procesos institucionales encarnen en la práctica la responsabilidad social. El programa RSU depende de la Rectoría, y es integrado por el Consejo de Responsabilidad Social, la Comisión y Responsabilidad Social y un Secretario Ejecutivo. Todos los cargos son nombrados por el Rector.

### **Consejo de la Calidad**

Es un organismo de carácter consultivo, a cargo de establecer políticas y acciones orientadas al aseguramiento de la calidad de los diferentes servicios entregados por la institución.

### **Consejo de Administración de Centros, Institutos, Programas y Unidades Afines**

Estructura Administrativa Mayor formada por unidades no dependientes de Facultades, y que cumplen con funciones docentes, de investigación, de extensión y de desarrollo. Dependen de este Consejo las siguientes unidades: CICES, CITECAMP, CEDETEC, INNOVO, IDEA, Programa COMENIUS, Programa de Bachillerato en Ciencias y Humanidades y Escuela de Arquitectura.

## **Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias.**

La USACH valora y respeta la opinión de sus distintos grupos de interés y se preocupa por incorporarlos mediante los canales de comunicación y participación establecidos por ley en la toma de decisiones de la institución. En efecto, la Universidad dispone de diversos canales de comunicación y espacios de diálogo para plantear recomendaciones, sugerencias y reclamos a la autoridad. Como toda institución pública, dispone de una Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS), que está abierta para cualquier persona de la comunidad. Asimismo existe una plataforma online, Usach en línea, donde cualquier integrante de la comunidad, desde los estudiantes hasta las propias autoridades, pueden expresar sus iniciativas, quejas y propuestas.

**Su teléfono de contacto es: 56-2-718 49 00**

## **Representación Gremial**

Todo el personal de la Universidad tiene la calidad jurídica de funcionarios(as) públicos(as), y su relación con el Estado se encuentra regulada por el Estatuto Administrativo, cuerpo legal que establece relaciones jerárquicas, con derechos y deberes. Los funcionarios de la Universidad cuentan con la posibilidad de reunirse directa e individualmente con la autoridad y entidad que estimen conveniente, de acuerdo al derecho constitucional de petición de entrevistas. Así también, de manera colectiva, existe la opción de relación con las autoridades unipersonales o colegiadas a través de sus representantes gremiales, agrupados en la Asociación de Funcionarios, Asociación de Académicos y la Asociación de Profesionales.



En este contexto resulta pertinente mencionar una iniciativa corporativa como Campus Sustentable y la firma de su protocolo en conjunto con otras universidades y la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA) a fines del primer semestre del 2010<sup>5</sup>.

Por otra parte, como Universidad estatal y pública, la Universidad de Santiago de Chile es miembro del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECH), asociación que agrupa a las 16 casas de estudios superiores estatales. El presidente electo del CUECH, desde el año 2006, es el Rector de la Universidad de Santiago de Chile, Dr. Juan Manuel Zolezzi Cid<sup>6</sup>. Asimismo, la Universidad participa en el Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH), entidad que agrupa a las 25 casas de estudios tradicionales.

A su vez, la Universidad ha sido protagonista en la constitución de la red Universidad Construye País, que en sus inicio agrupó a los trece planteles cuyo propósito fue el fortalecimiento del concepto y la práctica de la responsabilidad social universitaria (RSU), utilizando un marco conceptual basado en valores que ha sido reconocido internacionalmente.

En el espacio internacional, la Corporación participa de instancias de trabajo y asociación con los líderes de educación superior a nivel de todo el globo. Una de ellas es la Organización Universitaria Interamericana OUI ([www.oui-oiho.org](http://www.oui-oiho.org)), que agrupa a universidades de 26 países. Asimismo, la USACH es activa integrante de la Asociación de Universidades Grupo de Montevideo AUGM ([www.grupomontevideo.edu.uy/](http://www.grupomontevideo.edu.uy/)), que reúne a 22 instituciones del cono sur y, por eso mismo, es una importante fuente de programas de intercambio. Es preciso agregar que la USACH es la única institución de educación superior chilena que participa en esta agrupación.

Además, la Universidad de Santiago de Chile forma parte de un Consorcio de Universidades Norteamericanas CONAHEC (Consortium for North American Higher Education Collaboration, [www.conahec.org](http://www.conahec.org)), red que agrupa a más de 130 casas de estudios y que ha generado importantes espacios de colaboración con prestigiosas universidades de Canadá, Estados Unidos y México. También la USACH es parte de la prestigiosa red internacional Tailloires Network ([www.tufts.edu/talloiresnetwork](http://www.tufts.edu/talloiresnetwork)) promovida y liderada por la Universidad de Tuft. En Iberoamérica, comparte con otras instituciones de educación superior, a través de la red Rábida ([http://www2.unia.es/grupo\\_la\\_rabida](http://www2.unia.es/grupo_la_rabida)).

<sup>5</sup> Para mayor información sobre este particular y sus importantes implicancias, ver sección de medioambiente en el capítulo de Gestión

<sup>6</sup> Para mayor información sobre el particular, véase reporte complementario: ¿Qué es el CUECH?



Universidad Católica de Chile



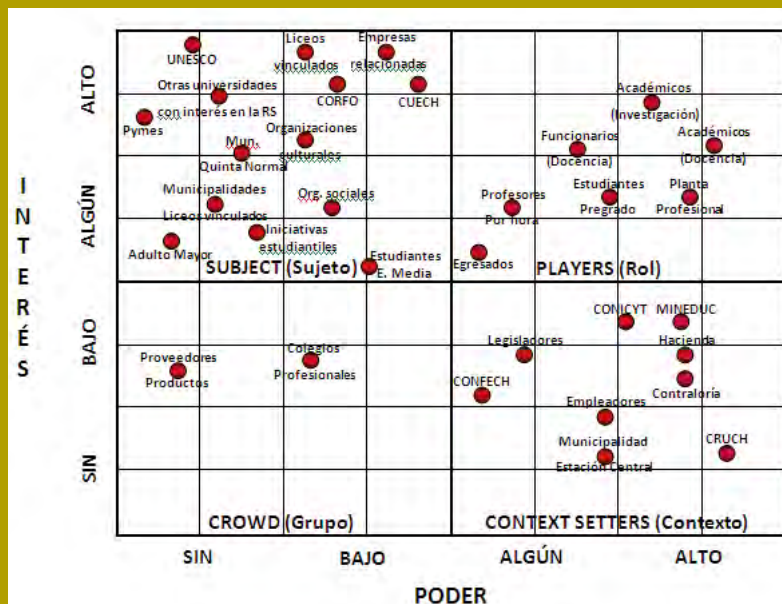
Universidad de Chile



Universidad de Concepción



Participación de los grupos de interés



Como se muestra en el cuadro anterior, la USACH impacta y se relaciona con diversos actores de la sociedad. El proceso de identificación, definición y validación de los grupos de interés que son relevantes para la sostenibilidad y con los cuales la Universidad de Santiago de Chile se compromete, se llevó a cabo durante el año 2009 en la elaboración del Reporte de sostenibilidad 2008, durante reuniones sostenidas por los miembros que integraban la Comisión de Responsabilidad Social Universitaria de nuestra institución (actualmente Programa de Responsabilidad Social Universitaria). Para esto, la Comisión tuvo como referencia las indicaciones de la matriz metodológica “Poder-interés para análisis de stakeholders” y, luego de determinar y posicionar los diversos actores que se vinculan con la Universidad, adaptó nuestra realidad como entidad estatal a la dirección estratégica que contiene la metodología.

Para la elaboración del presente *Reporte 2010* se incorporaron las miradas de los grupos de interés que dicha matriz identifica como **players**. Los motivos por los cuales se enfocó la mirada en este conjunto específico y no en otro corresponden principalmente a dos razones que muestran por qué son el grupo con mayor poder e interés dentro de la **USACH**: Los **players** (1) son el grupo con mayor capacidad para afectar directamente las operaciones o la reputación de la organización y (2) son el grupo con mayor grado de dependencia respecto de la organización y, por lo mismo, el grupo en el cual con mayor fuerza se sienten los efectos de su funcionamiento.

Así, los **players** que participaron en la elaboración de la Memoria de Sostenibilidad USACH 2010 fueron los siguientes: académicos dedicados a investigación y docencia; profesores hora; funcionarios administrativos y profesionales; estudiantes de pregrado; y egresados.

### ¿Qué es el CUECH?

Es una entidad que agrupa a las 16 Universidades Estatales de Chile, las que se han organizado en un **Consortio** con los siguientes fines para beneficiar a los integrantes de sus comunidades universitarias:

- Ser una instancia de coordinación, cooperación y complementación,
- Estudiar, promover y evaluar políticas públicas,
- Definir e identificar áreas y problemas comunes,
- Desarrollar acciones conjuntas en aspectos académicos, administrativos y económicos,
- Favorecer el intercambio de información y asociación,
- Aprovechar en uso compartido los recursos disponibles.

El principal objetivo del **Consortio**, es garantizar un sistema universitario de calidad integrando valores ciudadanos como la diversidad, el pluralismo y la tolerancia -bases de la democracia- junto con el desarrollo de las artes, la cultura y el conocimiento avanzado.

En el **Consortio** participan los 16 rectores de las Universidades Estatales y su Presidente es el Rector de la Universidad de Santiago, Don Juan Manuel Zolezzi Cid.

Su estructura directiva es la siguiente:

**Vicepresidente:** Sergio Bravo Escobar, Rector de la Universidad de La Frontera;

**Secretario:** Aldo Valle Acevedo, Rector de la Universidad de Valparaíso;

**Tesorero:** Luis Loyola Morales, Rector de la Universidad de Antofagasta;

**Director:** Héctor Gaete Feres, Rector de la Universidad del Bío Bío;

**Directora Ejecutiva:** Marcela Letelier Porras.

Entre los principales hitos del CUECH durante el año 2010 destacamos los siguientes:

- “Ley de Incentivo al retiro” que faculta a las Universidades Estatales a generar un incentivo económico para sus funcionarios que se encuentran en edad de jubilar.
- Decreto del Ministerio de Hacienda “Modificación al reglamento de las Compras Públicas”, que permite a las Universidades Estatales realizar adquisiciones en los ámbitos de investigación, sin tener que utilizar el sistema de Chile Compra.
- Protocolo de Acuerdo en el Presupuesto de 2010, donde el Congreso se compromete a legislar en orden a permitir el endeudamiento de las Universidades Estatales a largo plazo.
- Las Universidades Estatales podrán renegociar sus pasivos a largo

plazo, según consta en el Art. 31 de la “Ley de Reajuste del Sector Público”.

- Propuesta de indicaciones entregadas al Ministro de Educación y a Parlamentarios del Congreso respecto a la Ley de Reconstrucción por el terremoto del 27 de febrero de 2010.

Durante 2010 y actualmente el Consortio lleva a cabo los siguientes Proyectos y Convenios:

- Posicionamiento de “UES-TV” un canal de televisión universitaria a nivel nacional que incluye la riqueza y diversidad de las regiones, divulgando la labor académica, científica, tecnológica, artística y cultural de las Universidades Estatales y de los valores que sustentan su quehacer: pluralismo, pensamiento crítico y responsabilidad social.

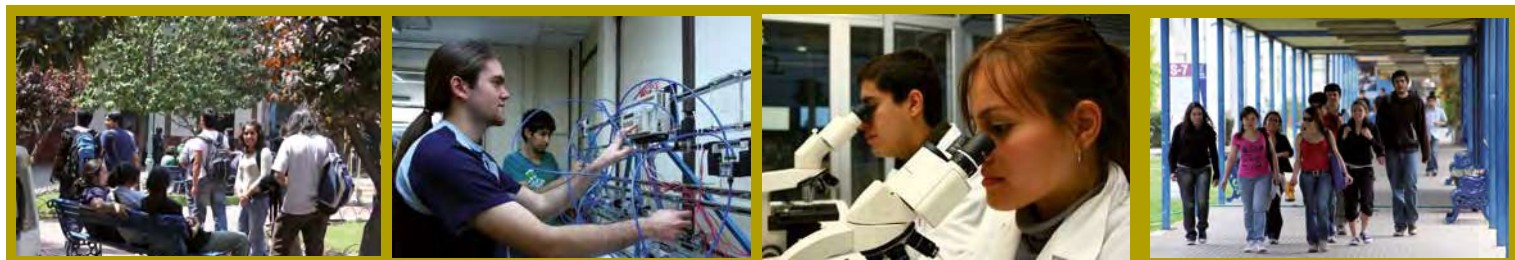
- Protocolo CUECH-CONACE cuyo nombre es “Prevención de Drogas y Proyecto de Vida”. Dicho proyecto integra un curso en la modalidad e-learning como electivo de formación general en todas las Universidades del CUECH. Su principal objetivo es estudiar el consumo de drogas y sus problemas para favorecer la reflexión y la elección de estilos de vida saludables y, también, la prevención del consumo de drogas.



Participación de los grupos de interés

Players que participaron en la elaboración de la Memoria de Sostenibilidad USACH 2010

Técnica Utilizada	Participantes	Nº de participantes	Total técnica
Entrevistas	Académicos investigadores	2	8
	Académicos jornada completa	2	
	Profesores hora	2	
	Egresados	2	
Grupos Focales	Funcionarios Administrativos	6	2
	Funcionarios Profesionales	7	
Entrevistas grupales	Estudiantes de pregrado	8	1
	<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>11</b>





### Principales Preocupaciones

Elaborar memorias de sostenibilidad no es sólo un proceso que termina con la impresión o levantamiento online del material informativo, ya que el Reporte propiamente tal adopta la forma de una herramienta dinámica. Tal y como los Protocolos G.R.I lo indican, la elaboración de la memoria debe ser parte de un proceso más amplio para fijar la estrategia de la organización, implantar los planes de acción, y evaluar continuamente los resultados. De lo anterior se deduce que una función muy importante es servir como marco estratégico para afianzar vínculos con los grupos de interés y en particular servir de verificación del cumplimiento de los planes de acción relacionados con la acreditación institucional.

La Universidad de Santiago de Chile está consciente de lo importante que es conocer y recoger las propuestas de sus integrantes, o grupos de interés; para esto, destaca principalmente la importancia de las siguientes iniciativas que buscan canalizar la participación de sus integrantes, junto con iniciar el proceso de dar soluciones:

(1) El Programa de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) cuyo fin es fomentar la ciudadanía responsable y la creación de espacios de análisis y reflexión sobre los impactos que tienen, y pueden llegar a tener, las actividades de esta Casa de Estudios en su relación con la sociedad. Este programa - que se basa en valores tales como la dignidad de la persona, la libertad, el bien común y el desarrollo sustentable – busca aportar en el ejercicio de pensar nuestra actividad y responsabilidad como Universidad.

(2) La elaboración del Reporte de Sostenibilidad USACH 2010 es también una instancia para comunicar las principales preocupaciones y actividades que se viven y comparten cotidianamente en la USACH. Su publicación anual es ya un primer paso para mostrar la importancia de implementar mejoras en la Institución, desde la visión de sus protagonistas.



**Equipo RSU**  
Programa de Responsabilidad Social Universitaria

### Principales Preocupaciones

A continuación, se describen las principales preocupaciones de cada grupo de interés.

#### Principales preocupaciones de los(as) Stakeholders de la Universidad

Grupo de interés	Principales aspectos de interés
Administrativos	Gestión eficiente e inclusiva del Servicio de Bienestar del Personal Política universitaria transversal y corporativa que integre Facultades, Departamentos y Unidades Política de Recursos Humanos
Estudiantes	Rescate de la memoria histórica de la USACH Relación y distinción entre el pasado U.T.E y presente USACH Gestión de la burocracia universitaria Infraestructura de la Universidad
Egresados	Vinculación Universidad-empresa Seguimiento laboral de los egresados
Profesores horas	Reconocimiento estamental
Investigadores	Vinculación Universidad-empresa La ciencia como producto patentable
Académicos	Mayor vinculación entre profesores de distintos estamentos y jornadas Política universitaria transversal y corporativa que integre Facultades y Departamentos Gestión eficiente de la acreditación académica interna Mayor presencia de la USACH en la opinión pública



## Impacto y Contenido de este Reporte

### 3.13

La elaboración del Reporte de Sostenibilidad comprende la medición, divulgación y rendición de cuentas sobre el desempeño de la organización con respecto al objetivo del desarrollo sostenible. El compromiso de la USACH por ser una Universidad socialmente responsable y transparente se expresa en la elaboración anual de un Reporte de carácter público sobre la realidad de este concepto en las actividades de esta Casa de Estudios. La última memoria fue realizada durante el año 2010 y abarcó el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre del año 2009. Cabe destacar que en esta edición se presenta una aplicación más detallada de la metodología G.R.I cumpliendo casi en totalidad sus distintos protocolos de elaboración de reportes.

En función de medir la evolución de la sostenibilidad en la **USACH**, la actual memoria incluye información sobre el desempeño de la Universidad durante el mismo período de meses en los años 2008, 2009 y 2010 lo que favorece la comparación anual de procesos.

La presente memoria muestra la realidad de la sostenibilidad en la **USACH** dentro de su campus único y agrupa información específica de sus grupos de interés, mencionados anteriormente. Esta memoria de sostenibilidad **USACH 2010** está disponible para todos los Stakeholders que se relacionan con la Universidad<sup>7</sup> y busca integrar los desafíos de este principio dentro del quehacer universitario. Por otra parte, el Reporte incorpora información sobre entidades pertenecientes a la Universidad pero ubicadas fuera del conjunto de terrenos y edificios de su campus, como es el caso de SDT, INNOVO, IDEA, etc. El propósito es doble; por una parte, mostrar cómo se vinculan dichas entidades directamente con las labores de docencia, investigación y extensión de la Universidad y, por otra, mostrar su impacto en el desempeño económico de la institución<sup>8</sup>.

Se espera que los procedimientos y mediciones que propone la metodología G.R.I aporten gradualmente a las actividades que se desarrollan en la **USACH**. Esperamos, también, mostrar una propuesta que, centrada en la interacción de la Universidad con el medio, permita comprender mejor los impactos y oportunidades de la sostenibilidad para la actividad cotidiana. Así, la finalidad de este trabajo no es sólo reportar, sino proporcionar datos, medidas e instrumentos que permitan cumplir mejor el compromiso de la **USACH** con la sociedad chilena, consistente en guiar y realizar su quehacer en base a una matriz de responsabilidad social.

El equipo responsable de la elaboración del Reporte de Sostenibilidad USACH 2010 es el Programa de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) ubicado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 3363 en Casa Central, oficina 328, tercer piso. El Editor Responsable de este Reporte es el Magíster y profesor de esta Universidad **Sr. Ricardo Armijo Videla**.

El teléfono de contacto, para cualquier duda o aporte, es el **56 (2) 718 0182** y el correo electrónico es: **responsabilidad.social@usach.cl**

### Verificación del Reporte

**El presente reporte no fue verificado por terceras partes -institución externa-, ello será factible en la medida que se afinen los protocolos de captura y auditoría de la información recogida para cada informe por el Programa RSU Usach.**

<sup>7</sup> Véase mapa de Stakeholders en indicador 4.14

<sup>8</sup> Todos los datos cuantitativos y cualitativos que la presente memoria muestra y pone a disposición de la comunidad universitaria y social, tienen como fuente las respectivas unidades académicas y administrativas, de acuerdo a cálculos aceptados y utilizados ampliamente por el sistema universitario. Esta información ha sido sistematizada y gestionada por el equipo del programa de Responsabilidad Social Universitaria (RSU). Para mayor información y detalle sobre los datos cuantitativos de la Universidad, véase EC1.



- Desempeño Económico
- Desempeño Laboral
- Responsabilidad del Producto
- Derechos Humanos
- Desempeño Social
- Desempeño Medioambiental





*Manteniendo el Compromiso con la Calidad*







### RESUMEN EJECUTIVO

El desempeño económico es central para entender una organización y los fundamentos de su sostenibilidad. Por esta razón, en esta sección se desarrolla una breve revisión de la situación económica de la Universidad de Santiago de Chile, sobre la base de los Indicadores de Desempeño correspondientes. El objetivo es evaluar los resultados económicos originados por las actividades de la Universidad, su presencia en el mercado y su impacto en los grupos de interés correspondientes.

De manera casi inevitable, los informes financieros de la Universidad proporcionan datos sobre su desempeño y reflejan los resultados obtenidos en la gestión de su capital financiero. Sin embargo, estos documentos con frecuencia no incluyen explícitamente la contribución de esta institución de Educación Superior a la sostenibilidad de los sistemas económicos con los que interactúa. En este sentido, conviene tener presente que la USACH colabora con la generación de valor social, capital humano y conocimiento mediante la distribución de estos valores económicos.

Este punto es particularmente importante ya que la viabilidad financiera de la Universidad depende, en gran medida, de factores externos, como las relaciones significativas con stakeholders específicos, entre los que se cuentan las empresas, privadas y públicas, que emplean a los(as) profesionales titulados(as) en la USACH, otras universidades nacionales e internacionales y el gobierno, entre otros.

En lo esencial, el conjunto particular de indicadores económicos, más los datos asociados a cada uno de ellos, proporciona información indispensable acerca de los flujos de capitales involucrados en este tipo de interrelación y, por ello mismo, acerca de los principales impactos económicos que la Universidad de Santiago de Chile tiene sobre la sociedad.





LECTURA DE LOS INDICADORES

La Contraloría General de la República supervisa todo el quehacer de la USACH en relación a sus gastos, contratos, deudas, instrumentos financieros y otros actos administrativos. Por esta razón, la rendición de cuentas respecto de

los gastos e ingresos operacionales no es sólo una señal de transparencia sino, además, una demostración de apego irrestricto a las normativas vigentes.

<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
Costos Operacionales	4.394.209.557	4.131.054.220	4.708.918.166
Salarios	38.807.011.907	42.491.516.820	44.936.251.706
Beneficios Colaboradores	13.828.169	12.934.973	60.792.742
Pagos a proveedores	8.094.606.857	8.734.828.068	9.141.132.462
<b>Inversiones en Estudiantes (becas y beneficios)</b>			
Becas	2.165.892.592	2.424.936.829	3.395.582.248
Materiales	291.697.641	293.370.847	300.473.092
Descuentos arancel	89.680.149	100.271.245	86.928.059
<b>Inversiones en Comunidad</b>			
Transferencias sector público y privado	235.643.183	198.284.773	222.362.622
<b>Gastos en Extensión</b>			
Promoción y publicidad	67.182.897	57.065.734	178.897.667
Suscripciones y publicaciones	631.725.190	541.157.996	415.631.418
<b>Otros Gastos</b>			
Arriendos	265.171.651	264.160.035	532.299.439
Otros gastos generales	608.113.819	629.632.636	379.061.005
Gastos en representación	4.887.207	7.492.167	5.208.941
Gastos operacionales Bienestar	438.513.934	500.460.994	480.838.972
<b>Total Gastos Operacionales</b>	<b>56.108.164.753</b>	<b>60.387.167.337</b>	<b>64.844.378.539</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
Ingresos por Ventas y Servicios	40.981.687.448	44.001.462.748	49.534.485.057
Aportes Fiscales	11.625.923.480	11.910.590.254	12.491.822.788
Otros Ingresos	2.829.953.938	1.450.810.570	1.083.188.136
Donaciones	9.474.603	213.509.042	130.745.557
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>55.447.039.469</b>	<b>57.576.372.614</b>	<b>63.240.241.538</b>

Fuente: Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de cada año.

Las cifras presentadas corresponden a los Estados Financieros auditados de los ejercicios 2008, 2009 y 2010. Estos Estados Financieros se comparan en pesos reales, mediante el método de conversión del Servicio de Impuestos Internos, que consiste en aplicar la variación del Índice de Precios al Consumidor de noviembre a noviembre de cada año.

Como una política tendiente a la renovación de los cuadros académicos y administrativos, la Autoridad universitaria propició el dictamen de una ley para apoyar el retiro digno de las personas que estaban en edad de jubilar (60 años las mujeres y 65 años los hombres). Ello incidió en los resultados de los ejercicios 2009 y 2010 y lo hará también en 2011 por el financiamiento del retiro voluntario de quienes se acogieron a los beneficios de la Ley 20.374.





Lo anterior se complementa con la contratación de académicos con el grado de Doctor y Magister para dar un impulso a la investigación y a una docencia de calidad.

Otro aspecto importante dice relación con la orientación de la Universidad hacia estudiantes procedentes de los estratos más vulnerables de la sociedad, lo que involucra el financiamiento de becas con recursos propios que han tenido un aumento significativo durante los tres últimos ejercicios de reporte.

Con la finalidad de optimizar los procesos internos y mejorar constantemente los servicios prestados a la comunidad, la Universidad ha impulsado un proceso de renovación tecnológica que genera mayores costos en mantención, operación y depreciación de equipos.

La USACH también ha aumentado sus ingresos por ventas y servicios, debido al mayor número de estudiantes matriculados en 2010 y también ha reajustado los aranceles universitarios. Otro factor importante es el mayor número de proyectos de investigación y una mayor capacidad de prestación de servicios.

Cumpliendo con la normativa existente en nuestro país, las personas que trabajan en la USACH aportan el 10% de su remuneración para su jubilación. La Universidad, por su parte, a diferencia de años anteriores, contó con fondos en 2010 que ascendieron a \$2.687.000.000 y que fueron aportados a los planes de jubilación del personal que tenía la edad para retirarse.

### *Perfeccionando procesos para lograr mayor calidad*

Los aumentos de ingresos no han sido suficientes para cubrir adecuadamente los costos que involucra mejorar y optimizar los servicios y por ello la institución se encuentra en un proceso de revisión y evaluación de sus ingresos y gastos para tomar las medidas tendientes a equilibrar dichos conceptos.

En lo específico, se está perfeccionando el control interno y procesos críticos de generación de valor con el aporte significativo de tecnología, recursos humanos y financieros. La organización busca mejorar su estructura, funcionamiento y resguardo de los activos. También, se ha puesto en marcha un proceso de reestructuración de pasivos financieros con la banca, al amparo de la Ley 20.403.

Se infiere de los resultados y lo anteriormente expuesto que la Universidad está buscando una mejora constante en la calidad de la formación de los(as) estudiantes y conocimientos que genera.



Si bien se reconoce la rentabilidad y beneficio individual de quienes se titulan de la educación superior, la USACH defiende el derecho a una educación pública y de calidad y considera que el aumento de los aportes del Estado es fundamental en este ámbito, especialmente para costear aquellas funciones que trascienden los intereses del mercado. Las cifras correspondientes a estos aportes en el período reportado son resumidas a continuación.

<b>Aportes Estatales*</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
Aporte fiscal directo	8.713.963.700	9.768.023.475	9.957.148.000
Aporte fiscal indirecto	1.334.942.850	1.604.353.575	1.378.666.000
Subsidios	1.009.468.347	566.346.735	981.953.000
Subvenciones a la inversión o para la investigación y desarrollo (Mecesus)	473.145.190	709.893.475	866.237.000
Premios con dotación económica	0	0	0
Exención temporal del pago de licencias	0	0	0
Incentivos financieros	0	0	0
<b>Total</b>	<b>11.531.520.087</b>	<b>12.648.617.260</b>	<b>13.184.004.000</b>

*Fuente: Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de cada año.*

*\*Los valores de esta tabla, están ajustados al valor real del año 2010 con la formula del SII basada en el IPC*

*\*La variación de los subsidios se debe a asignaciones por concepto de bonos estatales de escolaridad, término de conflicto y aguinaldos que dependen de políticas macroeconómicas que escapan al control de la Universidad.*



Los Aportes de Becas y Fondo Solidario del Crédito Universitario no son expuestos en el cuadro anterior debido a que son fondos destinados directamente a los(as) estudiantes. En la misma situación se encuentra el aporte de Incentivo al Retiro Voluntario Ley N° 20.374, Art. 4º, destinado a los(as) funcionario(as) en edad de jubilar. En estos conceptos la Universidad actúa como intermediario entre el Estado y el beneficiario. Las cifras percibidas son:

Aportes distribuidos por la universidad

	2008	2009	2010
Becas	5.433.596.000	7.218.759.000	9.011.729.325
FSCU Fondo Solidario de Crédito Universitario"	6.639.127.934	3.923.833.084	4.741.845.088
Incentivo al Retiro	0	0	2.096.019.000
Total	12.072.723.934	11.142.592.084	15.849.593.413

Fuente: VRAEA

El aporte fiscal directo, mencionado en la Tabla anterior, tiene un 95% de componente fijo y un 5% sujeto a indicadores de excelencia académica. Por esta razón, la Universidad ha invertido en mejorar la planta académica y la producción de investigación, entre otras iniciativas. En cuanto al aporte fiscal indirecto, éste se asigna a las universidades según la cantidad de alumnos(as) nuevos(as) matriculados(as) que estén entre los mejores 27.000 puntajes de la PSU.

Es posible apreciar, en consecuencia, que es bueno para la Universidad contar con académicos(as) de excelencia para, de esta manera, atraer estudiantes talentosos(as).

Contrastando con la situación anterior, finalmente, la variación de los subsidios se debe a asignaciones por concepto de bonos estatales de escolaridad, término de conflicto y aguinaldos que dependen de políticas macroeconómicas que escapan al control de la Universidad.



**PRESENCIA EN EL MERCADO**

Considerando la relación entre el salario inicial estándar<sup>1</sup> y el salario mínimo local, durante el período reportado, al igual que en los dos años previos, la Universidad no otorgó remuneraciones equivalentes al salario mínimo legal. Muy por el contrario, los montos y porcentajes consignados en la escala de remuneraciones, indican cantidades comparativamente superiores. Sería valioso e interesante que las remuneraciones otorgadas a sus trabajadores, por parte de empresas externas que cumplen funciones para la USACH, fuesen inspiradas en el concepto de sueldo ético.

**Salario inicial estándar según estamento (Valor Hora)**

	\$		
	2008	2009	2010
Académico(as)	6.928	7.116	7.555
Profesores(as) hora	2.593	2.663	2.849
Profesionales	3.980	4.085	4.373
Técnicos	1.835	1.885	2.017
Administrativos(as)	1.835	1.885	2.017
Auxiliares	1.835	1.885	2.017
Ley 15076	1.063	1.091	1.167

Fuente: Escala de Remuneraciones Universidad de Santiago de Chile.



<sup>1</sup> Salario inicial estándar o salario de entrada se define como el salario a tiempo completo ofrecido a un(a) empleado(a) en la categoría de empleo más baja, sin tener en cuenta los salarios de los becarios o aprendices.



### IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS

Una parte importante del campus universitario está abierta a la comunidad en general la cual puede beneficiarse haciendo uso de algunas de sus instalaciones. De esta manera, la USACH busca beneficiar a la sociedad de la que forma parte. Para tal fin, su superficie en metros cuadrados complementa la actividad universitaria con la apertura a la comunidad.

En relación a inversiones en infraestructura que hayan tenido un impacto en la comunidad externa y/o en las economías locales, la Universidad de Santiago de Chile no cuenta con estudios de evaluación. Los edificios construidos actualmente en la Universidad no alcanzan la categoría para ser objetos de estudio respecto de su impacto en diferentes ámbitos, a la hora de obtener el permiso para su construcción.

No obstante, se realiza una revisión de los proyectos de arquitectura y estructura por parte de consultores independientes para la evaluación de sus proyectos quienes operan como co-responsables en materia civil y penal. Con ello, se da cumplimiento a una exigencia legal para los servicios públicos.

#### Superficie de la Universidad en mts<sup>2</sup>

	2008	2009	2010
Superficie total de la USACH	318.800 m2	318.800 m2	318.800 m2
Superficie construida	145.311,59 m2	146.131,73 m2	149.535,77 m2

Fuente: Departamento de Construcciones.

#### Infraestructuras relevantes construidas en los últimos años

**2008:** Ampliación Biblioteca de la Facultad de Química y Biología (Edificio Luis Pasteur)

**2009:** Edificio de Ingeniería Industrial

**2010:** Inicio de obras Edificio de Matemática

#### Infraestructuras compartidas con la comunidad externa a la Universidad

- 1.- Estadio
- 2.- Piscina y gimnasio
- 3.- Planetario
- 4.- Aula Magna
- 5.- Estacionamiento
- 6.- Centro Eventos CENI
- 7.- Auditorio Víctor Jara
- 8.- Departamento de Ingeniería Industrial (PYME e Ilustre Municipalidad de Estación Central) (Construido el año 2009)
- 9.- Bibliotecas (convenio fundación de egresados, alumnos regulares, alumnos consejo de rectores préstamo interbibliotecario)





Entre los servicios que la USACH proporciona a la comunidad externa, es posible mencionar la difusión permanente de arte, cultura y conocimiento, a través de variadas actividades que cuentan con el interés y participación de la comunidad extra universitaria.

Considerando el capital cultural con el que cuenta la USACH, se está haciendo cada vez más necesario contar con evaluaciones, por parte de la Dirección de Estudios y Análisis Institucional sobre las necesidades que la comunidad externa a la Universidad tiene en este ámbito para identificar qué infraestructuras y/o servicios se necesitan.

### Impacto de Servicios 2008

Año	Detalle brevemente el servicio proporcionado	Distinga si el servicio proporcionado se debe a compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	Impactos Positivos Globales asociados al conjunto de las actividades	Impactos negativos Globales asociados al conjunto de las actividades
2008	Temporada de conciertos:  Orquesta Usach Sintagma Musicum Coro Madrigalista Coro Usach	Pro-Bono	Principal recurso de público cautivo de Santiago Poniente. No hay otro espacio en esta área. Ha aumentado la asistencia de Público.  Presencia y calidad del servicio. Reconocimiento del medio artístico y crítica especializada.  Formación integral de los estudiantes Usach.  Es la única temporada gratuita a nivel de conjunto profesional en Santiago.  Solo hay conjuntos profesionales con contrato profesional. Pago de solistas y Director invitado.	No hay impactos negativos significativos. <sup>2</sup>  Si se cobrara por los servicios, la Universidad tendría mayores recursos. Sin embargo, se decidió por el acceso a las artes para expandir la cobertura.  Al trabajar con Directores invitados es más difícil mantener una línea de trabajo y disciplina en la orquesta.
	Conciertos al exterior Orquesta Usach Sintagma Musicum Coro Madrigalista Coro Usach	Pro Bono		
		En especies		
		Intercambio comercial sin ganancia		
	Co –producciones con Universidad Católica Proyecto Fondart Opera, con artistas chilenos en escenarios masivos Grabaciones de películas nacionales Grabación de disco de música incidental Misas prohibidas Música sinfónica de Miguel Letelier Radio Usach, Conciertos en Vivo	Pro Bono		
		En especies		
Intercambio comercial sin ganancia				

Fuente: Dirección de Extensión y Actividades Culturales.

<sup>2</sup> Los problemas que se mencionan a continuación no son de importancia sustantiva.



Año	Detalle brevemente el servicio proporcionado	Distinga si el servicio proporcionado se debe a compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	Impactos Positivos Globales asociados al conjunto de las actividades	Impactos negativos Globales asociados al conjunto de las actividades
2009	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grabaciones de películas nacionales</li> <li>Grabación de disco de música incidental</li> <li>Música Sinfónica de Miguel Letelier</li> <li>Radio Usach, Conciertos en Vivo</li> </ul>	Intercambio comercial sin ganancia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Principal recurso de público cautivo de Santiago Poniente. No hay otro espacio en esta área. Ha aumentado la asistencia de público.</li> <li>Presencia y calidad del servicio.</li> <li>Reconocimiento del medio artístico y crítica especializada.</li> <li>Formación integral de los estudiantes Usach.</li> <li>Es la única temporada gratuita a nivel de conjunto profesional en Santiago.</li> <li>Solo hay conjuntos profesionales con contrato profesional. Pago de solistas y Director invitado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Idem año anterior</li> </ul>
	Temporada de conciertos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Orquesta Usach,</li> <li>Sintagma Musicum,</li> <li>Coro Madrigalista.</li> <li>Coro Usach</li> </ul>	Pro Bono		
		En especies		
		Intercambio comercial sin ganancia		
		Pro Bono		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conciertos al exterior</li> <li>Orquesta Usach</li> <li>Sintagma Musicum</li> <li>Coro Madrigalista</li> <li>Coro Usach</li> </ul>	Intercambio comercial sin ganancia.		

Fuente: Dirección de Extensión y Actividades Culturales.



Impacto de Servicios 2010

Año	Detalle brevemente el servicio proporcionado	Distinga si el servicio proporcionado se debe a compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	Impactos Positivos Globales asociados al conjunto de las actividades	Impactos negativos Globales asociados al conjunto de las actividades
2010	Agrupaciones externas Solistas Embajada de España Empresa Suiza	Pro Bono	Principal recurso de público cautivo de Santiago Poniente. No hay otro espacio en esta área. Ha aumentado la asistencia de público.  Presencia y calidad del servicio. Reconocimiento del medio artístico y crítica especializada.  Formación integral de los estudiantes Usach.  Es la única temporada gratuita a nivel de conjunto profesional en Santiago.  Solo hay conjuntos profesionales con contrato profesional. Pago de solistas y Director invitado.	Idem año anterior
		En especies		
		Intercambio comercial sin ganancia.		
	Co Producciones con Universidad Católica Servicios a otras producciones Orquesta y coro Música Flamenca. Teatro Nescafé de las artes Proyecto Fondart opera con artistas chilenos en escenarios masivos	Pro Bono		
		En especies		
		Intercambio comercial sin ganancia		
	Grabaciones de Películas Nacionales Grabación de disco música incidental Misas Prohibidas Música Sinfónica de Miguel Letelier Radio Usach Conciertos en Vivo	Pro Bono		
		En especies		
		Intercambio comercial sin ganancia		
	Temporada de conciertos: Orquesta Usach Sintagma Musicum Coro Madrigalista Coro Usach Conciertos al exterior Orquesta Usach Sintagma Musicum Coro Madrigalista Coro Usach	Pro Bono		
		En especies		
		Intercambio comercial sin ganancia		

Fuente: Dirección de Extensión y Actividades Culturales.



La Dirección de Estudios y Análisis Institucional aún no realiza evaluaciones para identificar los impactos económicos indirectos<sup>3</sup>, positivos o negativos, producidos por la Universidad, tanto a nivel nacional, regional y/o local.

Sin embargo, sería absurdo suponer que la Universidad no contribuye sistemáticamente al desarrollo del país tanto a nivel local, regional y nacional. Como la segunda Universidad estatal más grande del país, su quehacer, a través de la formación de profesionales, la generación de conocimiento, las actividades de extensión, dirigidas tanto a organizaciones como a la comunidad en general, necesariamente impactan de manera positiva en el medio.

Históricamente la USACH ha asumido un rol a favor de la movilidad social en el sistema de Educación Superior al generar programas complementarios de ingreso que permiten que estudiantes talentosos de escasos recursos accedan a la educación terciaria (a través de instancias como el Propedéutico, por ejemplo).

Asimismo, en el proceso normal de admisión el porcentaje de estudiantes que provienen de los quintiles más pobres de la población se ha incrementado significativamente.

Este rol de agente de movilidad social ascendente es reconocido en el medio, y es valorado por los propios directivos de universidades y agencias de financiamiento.

Este impacto alcanza mayor envergadura cuando sus egresados(as) se incorporan en el mercado laboral con una adecuada formación profesional que permite que organizaciones privadas y públicas realicen su quehacer con mayor experticia.

En la misma línea, la Universidad de Santiago de Chile es el cuarto plantel en el país que genera mayor volumen de investigación, cuantificable en proyectos, publicaciones y procesos de transferencia tecnológica. Sin duda, los impactos económicos son considerables, cuando existen investigaciones que aportan a resolver problemas de la sociedad. Tal es el caso de investigaciones como el Modelo Neuronal de Predicción del Aire que adelanta las condiciones atmosféricas



<sup>3</sup> Los impactos económicos indirectos se definen como la consecuencia adicional del impacto directo de las transacciones financieras y flujos monetarios entre la organización y sus grupos de interés. Algunos ejemplos de impactos económicos indirectos son: Desarrollo económico en zonas con elevada incidencia de pobreza; Impacto económico de la mejora o deterioro de las condiciones sociales o medioambientales; Disponibilidad de productos y servicios para personas con bajos ingresos; Mejora de la cualificación y los conocimientos de una comunidad profesional o en una región geográfica, etc. (En Protocolo de indicadores G3: Economía EC; pág. 16)



de Santiago, o de los proyectos relacionados a la industria del salmón que han aportado a la solución de un sector estratégico para la economía nacional, entre muchos otros.

En términos de actividades para la comunidad, la USACH dispone de un programa de conciertos al año, totalmente abierto y gratuito para toda la comunidad de la Región Metropolitana, que funciona periódicamente, entre marzo y diciembre. En los últimos tres años, los(as) asistentes a esos conciertos suman más de 100 mil personas.

Adicionalmente, todos los grupos profesionales (Ballet, Coro, Orquesta Clásica, Syntagma Musicum) participan de actividades nacionales e internacionales con un repertorio del más alto nivel, contribuyendo así a la promoción de las actividades artísticas.

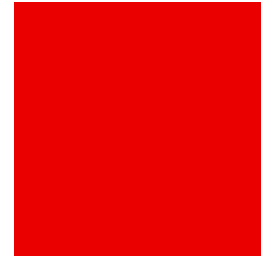
Por su parte las radioemisoras de la Universidad de Santiago de Chile, con una línea editorial centrada en los valores de la cultura y la difusión del conocimiento, aportan sustantivamente a la promoción de las artes y la reflexión crítica en torno a los procesos sociales y políticos que atraviesan la contingencia nacional.

En consecuencia, se puede sostener que el aporte social, cultural y económico de la Universidad de Santiago de Chile es notorio a nivel local, regional y nacional.





*Nuestra Situación Laboral*



39







### RESUMEN EJECUTIVO

Esta sección del capítulo de Gestión describe, cualitativa y cuantitativamente, diversos factores vinculados al empleo, el diálogo, los derechos y la protección de los(as) trabajadores(as) de la Universidad de Santiago de Chile, con la finalidad de presentar información esencial para la sostenibilidad de la Universidad en el ámbito laboral.

Específicamente, se abordan temas como los tipos de contratos; la situación de rotación de personal; beneficios sociales, de salud, económicos y recreacionales; indicadores de accidentes y enfermedades laborales; formación; evaluación; igualdad de géneros, situación de minorías y salarios base. Actualmente, todos estos datos son de importancia crucial para el normal funcionamiento de la Universidad, en un contexto de justicia en el que se combinan los objetivos sociales, con las metas de eficacia y eficiencia de la Corporación.

La estructura de los indicadores laborales GRI está basada, principalmente, en el concepto de la ética del trabajo. Por esta razón, al comienzo se analiza la amplitud y diversidad del conjunto de personas que trabajan en la USACH y se destacan variables de género y edad, respeto a la diversidad y al tratamiento igualitario. Posteriormente, los indicadores se focalizan en elementos como el diálogo entre las autoridades y los trabajadores y la capacidad de representación de estos últimos producto de la libertad de asociación.

La Universidad está interesada en evaluar su contribución al cuidado de su capital humano, en términos de protección física y bienestar social. Por ello, en la siguiente sub sección de los indicadores laborales se presentan estadísticas y resultados acerca del alcance de los programas de seguridad y salud en el trabajo y de las contribuciones y beneficios sociales para el personal. Finalmente, en lo que se refiere a protección, se proporciona información acerca del apoyo que otorga la Universidad a la capacitación y el perfeccionamiento de su personal.





LECTURA DE LOS INDICADORES

EMPLEO

La gran cantidad de personas que trabajan en la Universidad de Santiago de Chile requiere de una cuantificación rigurosa que facilite el desglose y la categorización. Este procedimiento se justifica ya que la claridad, respecto del tamaño del colectivo de trabajadores, permite dimensionar la importancia de los impactos laborales.

Desglose de trabajadores(as) según tipo de contrato

Tipo de contrato*	2008						TOTAL	2009						TOTAL	2010						TOTAL
	Planta		Contrata		Honorarios			Planta		Contrata		Honorarios			Planta		Contrata		Honorarios		
	JC	JP	JC	JP	JC	JP		JC	JP	JC	JP	JC	JP		JC	JP	JC	JP	JC	JP	
Académicos(as)	468	24	153	102	-	-	747	394	93	177	115	-	-	779	373	69	177	113	-	-	732
Profesores(as) Hora	0	0	0	1.142	-	-	1.142	0	0	0	1.265	-	-	1.265	0	0	0	1.350	-	-	1.350
Profesionales	73	0	220	19	-	641	953	67	0	269	38	-	658	1.032	46	0	289	30	-	764	1.129
Técnicos	149	0	146	1	-	-	296	132	0	143	17	-	-	292	102	0	161	16	-	-	279
Administrativos(as)	171	0	407	2	-	-	580	157	0	423	20	-	-	600	133	0	419	15	-	-	567
Auxiliares	83	0	86	1	-	-	170	48	0	111	8	-	-	167	33	0	123	2	-	-	158
Ley 15076	1	2	0	16	-	-	19	0	2	0	17	-	-	19	1	2	0	17	-	-	20
<b>Total</b>	<b>945</b>	<b>26</b>	<b>1.012</b>	<b>1.283</b>	<b>-</b>	<b>641</b>	<b>3.907</b>	<b>798</b>	<b>95</b>	<b>1.123</b>	<b>1.480</b>	<b>-</b>	<b>658</b>	<b>4.154</b>	<b>688</b>	<b>71</b>	<b>1.169</b>	<b>1.543</b>	<b>-</b>	<b>764</b>	<b>4.235</b>

Fuente: Base de Datos departamento de gestión de Personal

\* JC hace referencia a Jornada Completa y JP a Jornada Parcial.

En toda organización, es imprescindible mantener estadísticas claras acerca del número de personas que en ella trabajan. El desglose por categorías de edad, cargo y género es particularmente necesario para detectar y, en lo posible evitar, incompatibilidades o posibles desigualdades. Siguiendo estos lineamientos, las siguientes Tablas registran detalladamente las cantidades de trabajadores que se retiraron en el período reportado

**Empleados(as) que dejaron su empleo en el año 2008. Total de trabajadores(as) para el periodo: 3.907<sup>1</sup>**

Edad	PLANTA								A CONTRATA								TOTAL	
	Hasta 30		31-45		46-60		60 o más		Hasta 30		31-45		46-60		60 o más			
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%		
<b>Tipo Empleados(as)</b>																		
<b>HOMBRES</b>	Académicos	0	0,0%	0	0,0%	4	3,5%	14	12,2%	14	12,2%	36	31,3%	25	21,7%	22	19,1%	115
	Profesionales	0	0,0%	0	0,0%	2	66,7%	0	0,0%	1	33,3%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	3
	Técnicos	0	0,0%	0	0,0%	1	20,0%	0	0,0%	2	40,0%	1	20,0%	1	20,0%	0	0,0%	5
	Administrativos	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	20,0%	3	60,0%	1	20,0%	0	0,0%	5
	Auxiliares	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	50,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	50,0%	2
	Ley N° 15.076	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>7</b>	<b>5,4%</b>	<b>14</b>	<b>10,8%</b>	<b>19</b>	<b>14,6%</b>	<b>40</b>	<b>30,8%</b>	<b>27</b>	<b>20,8%</b>	<b>23</b>	<b>17,7%</b>	<b>130</b>
<b>MUJERES</b>	Académicas	0	0,0%	0	0,0%	1	2,2%	2	4,4%	16	35,6%	13	28,9%	10	22,2%	3	6,7%	45
	Profesionales	0	0,0%	2	28,6%	0	0,0%	1	14,3%	2	28,6%	2	28,6%	0	0,0%	0	0,0%	7
	Técnicas	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	2	100,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	2
	Administrativas	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	2	40,0%	3	60,0%	0	0,0%	0	0,0%	5
	Auxiliares	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0
	Ley N° 15.076	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>2</b>	<b>3,4%</b>	<b>1</b>	<b>1,7%</b>	<b>3</b>	<b>5,1%</b>	<b>22</b>	<b>37,3%</b>	<b>18</b>	<b>30,5%</b>	<b>10</b>	<b>16,9%</b>	<b>3</b>	<b>5,1%</b>	<b>59</b>

Fuente: Departamento de Gestión de Personal

<sup>1</sup>La información acerca de trabajadores a honorarios no puede ser completada, ya que todavía no se cuenta con un registro de sus edades



Empleados(as) que dejaron su empleo en el año 2009. Total de trabajadores(as) para el periodo: 4.154<sup>1</sup>

Edad	PLANTA								A CONTRATA								TOTAL
	Hasta 30		31-45		46-60		60 o más		Hasta 30		31-45		46-60		60 o más		
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
<b>HOMBRES</b>																	
Académicos	0	0,0%	1	1,2%	1	1,2%	4	4,9%	11	13,6%	33	40,7%	15	18,5%	16	19,8%	81
Profesionales	0	0,0%	0	0,0%	1	9,1%	1	9,1%	3	27,3%	4	36,4%	1	9,1%	1	9,1%	11
Técnicos	0	0,0%	0	0,0%	1	25,0%	1	25,0%	1	25,0%	1	25,0%	0	0,0%	0	0,0%	4
Administrativos	0	0,0%	0	0,0%	2	40,0%	0	0,0%	0	0,0%	2	40,0%	0	0,0%	1	20,0%	5
Auxiliares	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	2	50,0%	1	25,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	25,0%	4
Ley N° 15.076	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>1</b>	<b>1,0%</b>	<b>5</b>	<b>4,8%</b>	<b>8</b>	<b>7,6%</b>	<b>16</b>	<b>15,2%</b>	<b>40</b>	<b>38,1%</b>	<b>16</b>	<b>15,2%</b>	<b>19</b>	<b>18,1%</b>	<b>105</b>
<b>MUJERES</b>																	
Académicas	0	0,0%	0	0,0%	1	2,2%	1	2,2%	18	40,0%	15	33,3%	5	11,1%	5	11,1%	45
Profesionales	0	0,0%	2	25,0%	0	0,0%	1	12,5%	3	37,5%	1	12,5%	0	0,0%	1	12,5%	8
Técnicas	0	0,0%	0	0,0%	1	100%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1
Administrativas	0	0,0%	0	0,0%	1	14,3%	1	14,3%	2	28,6%	3	42,9%	0	0,0%	0	0,0%	7
Auxiliares	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0
Ley N° 15.076	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	100,0%	0	0,0%	1
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>2</b>	<b>3,2%</b>	<b>3</b>	<b>4,8%</b>	<b>3</b>	<b>4,8%</b>	<b>23</b>	<b>37,1%</b>	<b>19</b>	<b>30,6%</b>	<b>6</b>	<b>9,7%</b>	<b>6</b>	<b>9,7%</b>	<b>62</b>

Fuente: Departamento de Gestión de Personal

<sup>1</sup>La información acerca de trabajadores a honorarios no puede ser completada, ya que todavía no se cuenta con un registro de sus edades



Empleados(as) que dejaron su empleo en el año 2010. Total de trabajadores(as) para el periodo: 4.235<sup>1</sup>

Edad	PLANTA								A CONTRATA								TOTAL
	Hasta 30		31-45		46-60		60 o más		Hasta 30		31-45		46-60		60 o más		
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
<b>HOMBRES</b>																	
Académicos	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	42	23,0%	12	6,6%	39	21,3%	25	13,7%	65	35,5%	183
Profesionales	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	4	33,3%	3	25,0%	3	25,0%	0	0,0%	2	16,7%	12
Técnicos	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	21	84,0%	1	4,0%	2	8,0%	1	4,0%	0	0,0%	25
Administrativos	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	6	28,6%	0	0,0%	1	4,8%	1	4,8%	13	61,9%	21
Auxiliares	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	13	65,0%	1	5,0%	1	5,0%	0	0,0%	5	25,0%	20
Ley 15076	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	33,3%	1	33,3%	1	33,3%	3
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>86</b>	<b>32,6%</b>	<b>17</b>	<b>6,4%</b>	<b>47</b>	<b>17,8%</b>	<b>28</b>	<b>10,6%</b>	<b>86</b>	<b>32,6%</b>	<b>264</b>
<b>MUJERES</b>																	
Académicas	0	0,0%	0	0,0%	1	1,1%	12	13,2%	16	17,6%	29	31,9%	8	8,8%	25	27,5%	91
Profesionales	0	0,0%	1	5,3%	0	0,0%	10	52,6%	3	15,8%	1	5,3%	0	0,0%	4	21,1%	19
Técnicas	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	7	77,8%	2	22,2%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	9
Administrativas	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	18	54,5%	1	3,0%	3	9,1%	1	3,0%	10	30,3%	33
Auxiliares	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	2	66,7%	1	33,3%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	3
Ley 15076	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	50,0%	0	0,0%	1	50,0%	2
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>1</b>	<b>0,6%</b>	<b>1</b>	<b>0,6%</b>	<b>49</b>	<b>31,2%</b>	<b>23</b>	<b>14,6%</b>	<b>34</b>	<b>21,7%</b>	<b>9</b>	<b>5,7%</b>	<b>40</b>	<b>25,5%</b>	<b>157</b>

Fuente: Departamento de Gestión de Personal



<sup>1</sup>La información acerca de trabajadores a honorarios no puede ser completada, ya que todavía no se cuenta con un registro de sus edades



La Universidad de Santiago de Chile está preocupada de la calidad de vida de sus trabajadores y para ello les ofrece varios beneficios económicos, educacionales, médicos y recreacionales desde el año 2008 a la fecha. Los beneficios sociales se desglosan como sigue:

a) **BONIFICACION POR RETIRO VOLUNTARIO**, para los años 2009 y 2010 y que consiste en una Bonificación equivalente a un mes de remuneraciones por cada año de servicio y superior a seis meses servidos de manera continua o discontinua en la Universidad, ya sea en planta o a contrata, con un máximo de 11 meses.

b) **BECAS HIJOS DE FUNCIONARIOS** Tiene como objetivo apoyar económicamente a los(as) hijos(as) de funcionarios(as) administrativos(as) o académicos(as) con un mínimo de 16 horas de clases, con la exención del 50% del arancel de la carrera de esta Universidad, siempre que los(as) hijos(as) sean carga familiar y hayan postulado en primera preferencia a la USACH. A cargo de la Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil.

c) **BECAS FUNCIONARIOS** Tiene como objetivo propender a desarrollar las capacidades de los(as) funcionarios(as) y cubre el 50% de los valores anuales de matrícula para programas de pregrado y postgrado. A cargo de la Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil.

d) **CUPOS ESPECIALES PARA HIJOS DE FUNCIONARIOS** Mediante resolución, cada año la Universidad otorga cupos para el ingreso de hijos(as) de funcionarios(as) a ciertas carreras, y otorga a los(as) hijos(as) de funcionarios(as), que han postulado a la USACH, la posibilidad de poder ingresar a una determinada carrera. Este beneficio está a cargo de Registro Curricular.

e) **BECAS SOCIALES** Se formalizó la creación del Programa de Responsabilidad Social Universitaria, y en este contexto se otorgaron becas sociales. La evaluación de los(as) postulantes fue realizada por profesionales Trabajadores Sociales. A cargo del Departamento de Bienestar del Personal.

f) **CONVENIO CON INSTITUCIONES PREVISIONALES DE SALUD** Se mantiene convenios con Isapres y Fonasa para el pago de las licencias médicas de los funcionarios de la universidad.

g) **CONTROL DE ESTUPEFACIENTES** Elaboración de un plan de difusión y constitución del equipo preventivo coordinador. La USACH entrega aportes anuales al programa, aplica encuesta "Trabajar y Estudiar con Calidad de Vida", la que abarcó un 20% de la población universitaria. Ingreso y análisis de resultados de encuesta. Participación del Equipo Preventivo Coordinador en Taller para la elaboración de Políticas Institucionales de Prevención de Consumo de Alcohol y Drogas en la Universidad, dictado por CONACE. El Consejo Académico de la Universidad aprobó el documento Política Institucional de Prevención de Consumo de Alcohol y Drogas, tanto en estudiantes, académicos(as) y funcionarios(as) de la USACH.

h) **VACACIONES POR PERIODO DE RECESO** Si bien el feriado anual es el periodo de descanso al que tiene derecho todo(a) trabajador(a), con más de un año de antigüedad, consistente en 15 días hábiles, la Universidad, cada año suspende sus actividades generalmente por cinco semanas. Esta etapa es considerada como periodo de receso, por lo que el descanso anual es para todos los(as) funcionarios(as), independiente del tiempo que ejerzan sus funciones y, por ende, con el pago de sus remuneraciones de manera integral.





i) SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA: A partir del 01/07/2009, de acuerdo a la reforma previsional, la Universidad debe cubrir el costo del SIS que equivale a 1.87%

j) PROTECCIÓN A LA MATERNIDAD (PERMISO MATERNAL): De acuerdo a lo establecido en el Título II del Código del Trabajo y Art. 89 del Estatuto Administrativo.

k) PERMISOS PATERNALES: De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.137 que otorga permiso a los padres por nacimiento de un(a) hijo(a).

l) FIESTA DE NAVIDAD: Actividad que permite potenciar la vida familiar en una reunión con diferentes juegos y show con espíritu navideño.

#### Fuente:

- Ley N° 20.374.
- Usach al Día de fecha 8 de septiembre 2009.
- Mail corporativo, Usach informa de fecha 22 de diciembre 2010. Ingreso Especial Hijos(as) de Funcionarios(as) (as).
- Instructivo Inscripción Plan de Becas Sociales de la Universidad de Santiago de Chile, 06/04/2010.
- Informe de Gestión del Servicio de Bienestar del Personal 2008, 2009.
- Código del Trabajo.
- Ley N° 20.137 de 2006.

La Universidad cuenta con un Servicio de Bienestar del Personal, al que pueden afiliarse, de manera voluntaria, los(as) funcionarios(as) que cumplan los requisitos según reglamento interno. Dentro de los cuales se encuentran: ser funcionario(a) de la Universidad, en calidad de planta o a contrata, tener contrato en las modalidades de jornada completa, profesor(a) con 16 horas de clases, y como médicos o dentistas.

#### Beneficios Sociales Jornada Completa

a) SEGURO CATASTROFICO: La USACH, a través del Servicio de Bienestar del Personal, cancela a la compañía Euro América las primas correspondientes al seguro catastrófico, que es obligatorio para los(as) funcionarios(as) afiliados(as) al Bienestar del Personal. La Universidad aporta el 50% del valor de la prima del titular.

b) BENEFICIOS MEDICOS: Los beneficios médicos corresponden a aquellas erogaciones, orientadas a brindar apoyo económico, efectuadas a los(as) afiliados(as) y a sus cargas familiares reconocidas en la Universidad. En la categoría ayudas médicas, se encuentran las bonificaciones por exámenes, lentes ópticos, atención dental y medicamentos entre otras.

c) BENEFICIOS SOCIALES: Las ayudas sociales son beneficios que no retornan ni se devuelven y están destinadas a brindar apoyo económico a los afiliados(as) y a sus cargas familiares. Se originan principalmente por eventos tales como matrimonio, nacimiento o fallecimiento.

La asignación al duplo es un beneficio que está dirigido a aquellos afiliados que tienen cargas familiares con discapacidad física y mental calificadas por el COMPIN. El Incentivo al Rendimiento Académico es un aporte en dinero que tiene por objetivo premiar a los(as) hijos(as) de los(as) afiliados(as), cargas familiares y también a los(as) propios(as) afiliados(as) que se encuentran cursando carreras de pregrado o postítulos. El Beneficio Navideño es una de las actividades grupales más relevantes en términos de beneficiarios y costo.

#### Fuentes:

**Reglamento del Servicio de Bienestar del Personal, aprobado mediante D.U. N° 971 de 1978**

**Acuerdos del Consejo de Administración del Bienestar**

**Reglamento Interno de Beneficios Médicos**

**Resolución Exenta N° 1256 del 22 de marzo de 1996, Aprueba Convenio Colectivo Seguro de Vida**

RELACIONES EMPRESA TRABAJADORES

Las siguientes Tablas resumen los acuerdos laborales, formalmente reconocidos en la Universidad, y el número total de trabajadores cubiertos por estos acuerdos. Las cantidades especificadas constituyen un porcentaje de la cifra total de empleados(as) en cada uno de los períodos reportados. Estos datos reflejan el interés que existe, entre los distintos estamentos, por evaluar y reconocer el trabajo bien realizado.

**Acuerdos Laborales 2008, 2009 y 2010**

Nombre de Acuerdo	Descripción
Bono de colación	Complemento para ingresos menores
Asignación de desempeño	Bono asociado al puntaje de las calificaciones del personal administrativo
Asignación de rendimiento	Complemento de renta, de carácter previsional, dirigido a profesionales

Fuente: Bases de Datos Gestión Personal

**Empleados(as) cubiertos(as) por Acuerdos Laborales**

Nombre Acuerdo	Categoría	2008	2009	2010
Bono de colación	N° de empleados(as) cubiertos(as) por el acuerdo	731	716	654
	% de empleados(as) cubiertos(as) por el acuerdo	18,71%	17,24%	15,44%
Asignación de desempeño	N° de empleados(as) cubiertos(as) por el acuerdo	1.325	1.258	1.271
	% de empleados(as) cubiertos(as) por el acuerdo	33,91%	30,28%	30,01%
Asignación de rendimiento	N° de empleados(as) cubiertos(as) por el acuerdo	696	773	827
	% de empleados(as) cubiertos(as) por el acuerdo	17,81%	18,61%	19,53%

TOTAL de empleados(as) Usach

3.907

4.154

4.235

Fuente: RRHH

SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

Durante todo el período reportado, la Universidad de Santiago de Chile ha contado con un Comité Paritario de Higiene y Seguridad. Ésta es una instancia formal<sup>1</sup> que opera a nivel central, como resultado de una política adscrita al Decreto Supremo 54 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que aprueba el Reglamento para la Constitución y Funcionamiento de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad. El 100% de las personas que trabajan en la Corporación están representadas en este Comité. El reglamento de Higiene y Seguridad de la Universidad de Santiago de Chile se encuentra en trámite en la Dirección Jurídica de nuestra institución.

La universidad cuenta con trabajadores de empresas contratistas y subcontratistas que ejecutan labores para la USACH, donde la universidad es la responsable de vigilar el cumplimiento por parte de dichos contratistas y subcontratistas de la normativa relativa a higiene y seguridad laboral como lo expresa la tabla referida a dichos trabajadores.

La norma GRI, utilizada en este Reporte, indica una serie de estimaciones para calcular la accidentabilidad, los días perdidos y las enfermedades profesionales, entre otros, considerando criterios internacionales no relativos a la norma nacional asociada al tema. Por ello, al reportar este indicador se ha considerado como fuente principal lo que indica la norma chilena y sus definiciones sobre accidentes y enfermedades profesionales, días perdidos y tasas de ausentismo ocurridas en la Universidad.

**Accidente del trabajo:** “Se entiende por accidente del trabajo toda lesión que una persona sufra a causa o con ocasión del trabajo, y que le produzca incapacidad o muerte.” (Ley N° 16.744, Art. 5°)

**Enfermedades profesionales:** “Es enfermedad profesional la causada de una manera directa por el ejercicio de la profesión o el trabajo que realice una persona y que le produzca incapacidad o muerte.” (Ley N° 16.744, Art. 7°)

**Días perdidos:** Aquel en que el trabajador, conservando o no la calidad de tal, se encuentra temporalmente incapacitado debido a un accidente del trabajo o a una enfermedad profesional, sujeto a pago de subsidio, sea que éste se pague o no.

A continuación se presenta la información de este indicador, incorporando además las Tasa de Frecuencia (TF); Tasa de Gravedad (TG); Tasa de Riesgo (TR); Días Perdidos (DP); y, Tasa de Ausentismo (TA).

Número de trabajadores contratistas independientes cuya seguridad laboral depende de la Universidad de Santiago de Chile

2008	2009	2010
363	398	423

Fuente: Administración Campus

Indicadores de Accidentes y Enfermedades Laborales

Indicador	2008	2009	2010
TF	12	13	17
TG	168	204	196
TR USACH	24	31	28
TR País (Fuente ACHS)	79	75	No hay registro a la fecha
DP	15 días	16 días	11 días
TA	0,10	0,13	0,11

<sup>1</sup> “Formal” se refiere a comités cuya existencia y función están integradas en la estructura de la organización y operan de acuerdo con ciertas reglas acordadas y escritas



SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

Víctimas mortales

	2008	2009	2010
Nº de Víctimas mortales	0	0	0

Fuente: Unidad de Prevención de Riesgos – Depto. Administración Campus.

Sistema de reglamentación registro y comunicación de accidentes

	2008	2009	2010
Sistema de reglamentación para registro y comunicación de accidentes	Art. 76 Ley 16.744	Art. 76 Ley 16.744	Art. 76 Ley 16.744

Fuente: Unidad de Prevención de Riesgos – Depto. Administración Campus.

Accidentabilidad

Año	Total Trabajadores Usach	Accidentes	Nº Días perdidos
2008	3.907	50	726
2009	4.154	63	830
2010	4.235	78	909

Cabe hacer notar que la proyección DS 67 contempla los períodos evaluados desde julio a junio de cada año.

En el período reportado, no ha habido trabajadores(as) destinados(as) a tareas que involucren un alto índice o riesgo de contraer enfermedades específicas. Sin embargo, existe consenso que algunas unidades de la Universidad agrupan las actividades que pudieran generar ocupaciones de riesgo como son: Facultad de Química y Biología, Departamento de Ingeniería Química, Departamento de Ingeniería en Minas, Departamento de Ingeniería Metalúrgica, CECTA, Mantenimiento y Departamento de Ingeniería en Alimentos. Hasta la fecha de emisión de este Reporte, no existe un catastro nominal, cualitativo ni cuantificable al respecto.

Se desconoce la existencia de patologías graves y crónicas, dado que los diagnósticos son reservados desde el año 1999 (Ley N° 19.628 de Agosto de 1999, sobre protección de la vida privada).

La Universidad cuenta con algunas iniciativas de asistencia para los trabajadores, sus familias o miembros de la comunidad externa, ante la eventualidad de enfermedades graves<sup>2</sup>.

La Información masiva al personal de la USACH, acerca de los accidentes laborales, sus procedimientos, derechos a saber, riesgos y enfermedades profesionales se presentan en la feria de la calidad de vida que se realiza en noviembre de cada año. En conjunto con ello se realizan Charlas y Cursos en Temas de Prevención de Riesgos, dirigidos a los trabajadores de la universidad y realizados por la Sección de Prevención de Riesgos del Depto. de Administración Campus. Finalmente y como complemento a lo anterior existe el sitio web Comité Paritario Usach.

<sup>2</sup> Se entiende por enfermedades graves todas aquellas disfunciones de la salud relacionadas o no con el trabajo, que tienen serias consecuencias para los(as) empleados(as), sus familias y sus comunidades, tales como VIH/SIDA, diabetes, enfermedades osteomusculares y estrés.

FORMACIÓN Y EVALUACIÓN

En el ámbito de la formación<sup>3</sup>, la Universidad ha generado las condiciones para un incremento sostenido de la cantidad de horas destinadas a esta tarea, por parte de las personas que trabajan en la Corporación. Tal aumento es particularmente notorio durante el período reportado.

Horas dedicadas a Formación

Desglose de empleados(as)	Cantidad de Horas Totales		
	2008	2009	2010
Académicos	5.033	5.342	5.609
Horas de clases	8.860	8.700	15.044
Profesional	6.896	7.733	8.003
Técnico	3.729	4.239	6.616
Administrativo	13.383	13.147	12.547
Auxiliar	688	1.502	3.431
Horas ley 15076	8	0	0
<b>Total</b>	<b>38.597</b>	<b>40.663</b>	<b>51.250</b>

Fuente: Base de datos, Área de Capacitación y Evaluación – RRHH.

Número de empleados(as) según estamento y año

Desglose de empleados(as)	Cantidad		
	Año 2008	Año 2009	Año 2010
Académicos (as)	747	779	732
Profesores (as) hora	1.142	1.265	1.350
Profesionales y/o Expertos(as)	953	1.032	1.129
Técnicos (as)	296	292	279
Administrativos(as)	580	600	567
Auxiliares	170	167	158
Ley 15.076	19	19	20
<b>Total</b>	<b>3.907</b>	<b>4.154</b>	<b>4.235</b>

Fuente: RRHH

Resultados número medio de horas de formación

Desglose de empleados(as)	2008	2009	2010
Académicos(as)	6,74	6,86	7,66
Profesores(as) hora	7,76	6,88	11,14
Profesionales y/o Expertos(as)	7,24	10,56	7,09
Técnicos(as)	12,60	14,52	23,71
Administrativos(as)	23,07	21,91	22,13
Auxiliares	4,05	8,99	21,72
Ley 15076	0,42	0,00	0,00

Fuente: Base de datos Acciones, Área de Capacitación y Evaluación – RRHH.

La Universidad está interesada en una formación que contribuya a mejorar las competencias de su personal. Por esta razón, durante todo el período reportado ha ofrecido cursos de formación internos, financiamiento para educación o formación externa y concesión de períodos de excedencia garantizando el regreso al empleo

<sup>3</sup> Vale decir, todo tipo de formación profesional e instrucción; licencias de estudios pagadas que se conceden al personal; formación o educación realizada fuera de la organización y que es pagada, total o parcialmente, por ella y formación en temas específicos, como seguridad y salud.



FORMACIÓN Y EVALUACIÓN



Información sobre Programas de apoyo

	2008	2009	2010
Planificación de la prejubilación para quienes pretenden retirarse	NO	NO	NO
Recualificación para quienes pretenden continuar trabajando	NO	SI	SI
Indemnizaciones por despido	NO	NO	NO
Servicios de recolocación	NO	NO	NO
Ayuda (p. ej. formación o tutoría) durante el período de transición a la inactividad laboral.	NO	SI	SI

Fuente: RRHH.

La Universidad, al igual que cualquier organización moderna, asigna especial importancia a los procesos de evaluación, los que ayudan a identificar fortalezas y debilidades del capital humano que trabaja para la Corporación. La finalidad de las evaluaciones es revertir las situaciones negativas y aprender de las positivas.



FORMACIÓN Y EVALUACIÓN

Número de empleados(as) según estamento y año

Desglose de empleados(as)	Cantidad		
	Año 2008	Año 2009	Año 2010
Académicos (as)	747	779	732
Profesores (as) hora	1.142	1.265	1.350
Profesionales y/o Expertos(as)	953	1.032	1.129
Técnicos(as)	296	292	279
Administrativos(as)	580	600	567
Auxiliares	170	167	158
Ley 15.076	19	19	20
<b>Total</b>	<b>3.907</b>	<b>4.154</b>	<b>4.235</b>

Fuente: Depto. de Gestión de Personal.

Tabla solicitada por la metodología GRI, ya se encuentra en página 50.

Evaluaciones regulares de desempeño<sup>4</sup>

Evaluación desempeño	% total de empleados(as) que han recibido una evaluación y revisión formal de su rendimiento		
	2008	2009	2010
Académicos(as)	0	Marcha blanca	Implementandose
Profesores(as) hora	0	Marcha blanca	Implementandose
Profesionales y/o Expertos(as)	297	298	325
Técnicos	293	257	251
Administrativos(as)	559	546	542
Auxiliares	157	140	140
Ley 15076	19	17	13
<b>Total</b>	<b>1.325</b>	<b>1.258</b>	<b>1.271</b>

Fuente: Sistema de Evaluación de Desempeño RR.HH.

<sup>4</sup> La evaluación académica está a cargo de la VRA





DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Universidad respeta la diversidad en todas sus manifestaciones, por principio es tolerante. Por tanto no incorpora, por ahora, diagnósticos referidos a diversidad en torno a la comunidad universitaria<sup>5</sup>. Sólo es posible dar cuenta de su variedad en términos de género y edad. Es tarea pendiente contar con información precisa acerca de las minorías étnicas, religiosas o de otro tipo que se desempeñan en la Institución abarcando toda la jerarquía laboral, incluidas sus autoridades.



Distribución según género

Distribución del total de empleados(as) según género	Sexo (%)											
	2008				2009				2010			
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
	2.388	61	1.519	39	2.509	60	1.645	40	2.552	60	1.683	40
<b>Total</b>	<b>3.907</b>				<b>4.154</b>				<b>4.235</b>			

Fuente: Depto. de Gestión de Personal.

Distribución según rango etario y género\*

Distribución del total de empleados(as) según rango etario	Porcentaje según rango etario (años)																																			
	2008												2009						2010																	
	Hasta 30				31-45				46-60 o más				Hasta 30		31-45		46-60 o más		Hasta 30		31-45		46-60 o más													
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M												
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%												
	129	3,93	177	5,39	699	21,28	566	17,23	1.178	35,86	536	16,32	162	4,63	195	5,58	713	20,39	619	17,71	1.244	35,58	563	16,10	209	5,96	204	5,82	763	21,75	662	18,87	1.155	32,92	515	14,68
<b>Total</b>	<b>3.285</b>												<b>3.496</b>						<b>3.508</b>																	

Fuente: Depto. de Gestión de Personal.

\*No se cuenta con el dato de la fecha de nacimiento de quienes mantuvieron contrato de honorarios con la Universidad, por lo cual no pueden incluirse en esta tabla.

<sup>5</sup> Étnicas, religiosas, etc



DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Distribución de trabajadores(as) del órgano de gobierno según género<sup>7</sup>.

	Sexo (%)											
	2008				2009				2010			
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Total	13	76,47	4	23,53	13	81,25	3	18,75	11	64,71	6	35,29
	17				16				17			

Fuente: Depto. de Gestión de Personal.

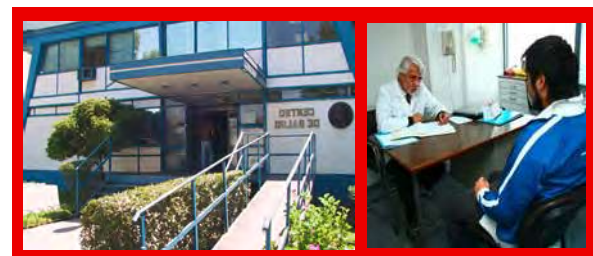
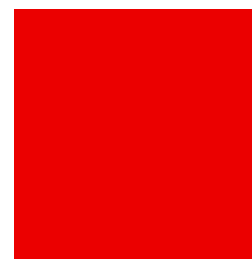
Total de trabajadores desglosados por estamento y género

Desglose de trabajadores(as)	2008		2009		2010	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Académicos (as)	550	197	572	207	533	199
Profesores(as) hora	770	372	844	421	904	446
Profesionales y/o Expertos(as)	525	428	546	486	600	529
Técnicos(as)	213	83	210	82	201	78
Administrativos(as)	162	418	171	429	157	410
Auxiliares	157	13	155	12	145	13
Ley 15.076	11	8	11	8	12	8
Total por sexo	2.388	1.519	2.509	1.645	2.552	1.683
Total de trabajadores(as)	3.907		4.154		4.235	

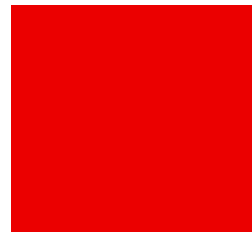
Fuente: Depto. de Gestión de Personal.

Al analizar la relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, considerando todas las categorías profesionales, es posible constatar que en la Universidad no existe diferencia alguna en este aspecto durante todo el período reportado.

<sup>7</sup> Se refiere a las autoridades superiores de la Universidad.



55





### RESUMEN EJECUTIVO

Actualmente, en toda organización es indispensable evaluar la calidad de los servicios prestados. En una universidad completa y compleja, como la USACH, este proceso es particularmente relevante, ya que es difícil saber con certeza el grado de satisfacción de los(as) stakeholders, sin hacer uso de instrumentos que permitan recabar la información necesaria, de manera confiable.

En esta sección del capítulo de Gestión, se aborda precisamente un conjunto de indicadores GRI relacionados con este tema. El objetivo es demostrar el interés que existe en la Universidad por identificar fortalezas y debilidades en los servicios prestados a sectores específicos de la comunidad interna y externa.

De particular importancia, son aquellos aspectos vinculados con salud y seguridad, áreas que son prioritarias para la calidad de vida de la comunidad universitaria. Por esta razón, se incluye información detallada acerca de los servicios prestados por el Centro de Salud y por los Departamentos de Promoción de la Salud y de Administración de Campus.

En el plano más académico, se proporciona información acerca de los procedimientos y normativas de admisión a la Universidad y del grado de satisfacción de los(as) usuarios(as) con los servicios de la Corporación en áreas como bibliotecas y formación educativa, entre otros. Finalmente, en lo que dice relación con normas y reglamentos, se hace referencia a los temas de publicidad, respeto a la privacidad y multas.





### LECTURA DE INDICADORES

#### SALUD Y SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

##### *La Universidad se preocupa por la salud y la seguridad de sus usuarios(as)*

Durante 2010, al igual que en los dos años anteriores, la Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil, a través del Centro de Salud, proporciona servicio de salud médico – odontológico a los(as) estudiantes regulares, funcionarios(as) y a sus cargas familiares, acreditadas en la Dirección de Recursos Humanos.

Los tipos de servicios que se proporcionan son:

- Servicios de atención en medicina general, ginecología, traumatología y psiquiatría.
- Atención de enfermería: curaciones, colocación de inyecciones, evaluación de signos vitales, determinación de glicemias y colesterol, electrocardiogramas y vacuna e inmunización.
- Atención de matrona: evaluaciones clínicas, consejería y orientación, prevención y control.
- Atención kinesiológica: tratamiento de ultratermia, de ultrasonido, de compresas húmedo – caliente, rehabilitación kinésica y ejercicios posturales.
- Atención odontológica: odontología general y odontología en especialidades (endodoncia, prótesis fija y removible, cirugía bucal, urgencias dentales, radiografía dental).
- Traslados en ambulancia.
- Campañas institucionales de prevención.

Adicionalmente, a través del Departamento de Promoción de la Salud, se prestan servicios de psicoterapia, apoyo al rendimiento académico e inserción laboral, desarrollo integral y promoción de la calidad de vida. Los servicios consisten específicamente en:

- Psicoterapia en modalidad individual y grupal, en la que se aplica la psicología clínica para el tratamiento y apoyo de los(as) estudiantes que presenten dificultades o trastornos como depresión, ansiedad, problemas de relaciones interpersonales u otros.
- Desarrollo de talleres de orientación vocacional, estrategias de estudio, manejo de ansiedad ante el rendimiento y otros.

- Ofrecer preparación a los(as) estudiantes de los últimos semestres de sus carreras para hacer frente, de manera efectiva, a las entrevistas laborales y evaluaciones psicolaborales.
- Sesiones individuales para el fortalecimiento de habilidades en el ámbito académico, y también mediante coaching para el desarrollo de técnicas de entrevistas, hablar en público y otras competencias que el alumno desee potenciar.
- Desarrollo de actividades para lograr el auto-conocimiento y el desarrollo personal del alumno, a través de diversos talleres impartidos periódicamente.
- Curso electivo online “Prevención de Drogas y Proyecto de Vida.”
- Charlas psicoeducativas sobre consumo problemático de alcohol y otras drogas.
- Desarrollo de actividades psicoeducativas en el campus, tal como la Feria de Calidad de Vida, Campaña Semana Cachorra y otras.

Por otra parte, en la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, a través del Departamento de Administración de Campus, se entregan servicios de seguridad al interior de la Universidad, mantención de sus dependencias y formulación de programas de seguridad y salud ocupacional. Principalmente, los servicios son:

- Realizar la coordinación y supervisión del servicio de vigilancia, con el propósito de garantizar la seguridad de la comunidad universitaria; prevenir situaciones o acciones que atenten contra las autoridades, funcionarios(as) y estudiantes de la Corporación y sus instalaciones y equipamiento.
- Realizar instalaciones, reparaciones y mantenimiento de las diferentes dependencias del campus universitario, para el desarrollo óptimo de las funciones académicas y administrativas.
- Establecer programas de seguridad y salud ocupacional en las diferentes unidades administrativas y académicas, para controlar los riesgos identificados y el cumplimiento de los requisitos legales vigentes.

*Fuente: Dirección de Calidad y Sistemas.*



***Evaluación del Centro de Salud***

A diferencia de los dos años anteriores, la Dirección de Calidad y Sistemas en el año 2010 desarrolló un estudio de satisfacción de usuarios para evaluar la calidad del servicio ofrecido por el Centro de Salud de la Universidad de Santiago de Chile. El objetivo del estudio fue evaluar la calidad de los servicios ofrecidos por este Centro, en base a la percepción de los(as) usuarios(as) de esta organización. Se midió el nivel de aprobación y se analizaron las fortalezas y debilidades percibidas en los servicios.



## ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

La Universidad de Santiago de Chile pertenece al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. Por lo tanto, los procedimientos y normativas de admisión a la Universidad, que abarcan seis etapas han sido los mismos durante todo el período reportado<sup>1</sup>.

### Procedimientos y normativas de admisión a la Universidad 2008, 2009 y 2010

<p>Procedimientos y normativas que rigen el proceso de admisión a las universidades del CRUCH</p>	<p>Las normas e informaciones generales del proceso de admisión a las universidades del Consejo de Rectores es el siguiente:</p> <p>Parte I</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(i). Objetivo del proceso</li> <li>(ii). Finalidad del sistema nacional de admisión.</li> <li>(iii) Factores de selección</li> <li>(iv). Actores del sistema de admisión</li> <li>(v). Características del sistema de admisión</li> <li>(vi). Enumeración de etapas del proceso de admisión</li> </ul> <p>Parte II</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(i) Normalización de las pruebas</li> </ul> <p>Parte III</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(i) Derechos y deberes de los estudiantes</li> </ul> <p>Parte IV</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(i) Postulantes discapacitados</li> </ul> <p>Parte V</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(i) Consultas – mesa ayuda</li> </ul> <p>Parte VI</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(i) Reclamos y Denuncias</li> </ul>
---	---



<sup>1</sup> Para una información más detallada de los procedimientos y regulaciones que rigen la admisión a las universidades chilenas, las normas del proceso 2011 (publicación del 3 de junio de 2010) se encuentran disponibles en la página del DEMRE: [www.demre.cl](http://www.demre.cl). En síntesis, el Proceso de Admisión tiene como propósito seleccionar a los(as) candidatos(as) que postulan a una matrícula, en alguna de las 25 Universidades que componen el Consejo de Rectores, a través de una prueba de selección universitaria (PSU).

ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

La Universidad de Santiago de Chile está permanentemente realizando evaluaciones para determinar hasta qué punto la comunidad universitaria se encuentra satisfecha con los servicios que la Corporación proporciona. Para este propósito, durante el período reportado, se realizaron diversos estudios y encuestas

Prácticas realizadas por la Universidad para asegurar la satisfacción de sus estudiantes

2008	2009	2010
En el marco de los procesos de acreditación de las carreras de la Universidad, se desarrollaron análisis evaluativos sustentados en consultas de opinión a los grupos de interés: estudiantes, profesores, egresados y empleadores. Culminación del proceso de acreditación institucional.	Acreditación de las carreras y programas de postgrado de la Universidad	Acreditación de las carreras y programas de postgrado de la Universidad
Encuestas de Empleabilidad	Encuestas de Empleabilidad	Encuestas de Empleabilidad
-	Estudio Sistema de Bibliotecas	Estudio Sistema de Bibliotecas
-	-	Estudio Centro de Salud
Satisfacción de Estudiantes de pregrado de la Universidad de Santiago de Chile en relación al servicio de "formación educativa universitaria"	Satisfacción de Estudiantes de pregrado de la Universidad de Santiago de Chile en relación al servicio de "formación educativa universitaria"	Satisfacción de Estudiantes de pregrado de la Universidad de Santiago de Chile en relación al servicio de "formación educativa universitaria"

Fuente: Encuesta de Acceso al Mercado del Trabajo: Dirección de Estudios y Análisis Institucional (DEAI); Acreditación: Centro de Investigación en Creatividad y Educación Superior (CICES-USACH); Biblioteca, Centro de Salud y Satisfacción de Estudiantes: Dirección de Calidad y Sistemas.





## ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

### ESTUDIOS Y ENCUESTAS

Los resultados de los estudios de satisfacción y encuestas, descritos en las tablas a continuación, proporcionan información significativa acerca de los niveles de satisfacción con los servicios y procesos de la Universidad de Santiago de

Chile. En general, la evaluación es positiva para la Universidad. Este trabajo lo podemos dividir en tres grandes áreas de información: metodología, principales resultados y frecuencia

### METODOLOGÍA

Básicamente realizada a través de encuestas y cuestionarios aplicadas en los diferentes estudios.

Estudio	2008	2009	2010
Proceso de acreditación	Según lo dispuesto por la Comisión Nacional de Acreditación, CNA, los procesos de acreditación constan de tres fases: autoevaluación, evaluación externa y pronunciamiento. La primera fase implica un análisis interno exhaustivo sobre la calidad del programa ofrecido que desemboca en las fortalezas y debilidades de la carrera. La segunda fase contempla la verificación, en terreno, por parte de pares evaluadores(as) externos(as); y la tercera consiste en la decisión de acreditación en base a los antecedentes anteriores.		
Encuestas de Empleabilidad	Se diseñó una encuesta, aplicada vía correo electrónico, para el levantamiento de información de los(as) titulados(as) del año 2006. Las encuestas se realizaron en base al listado de Registro Académico de todos(as) los(as) titulados(as) durante el año 2006. Se alcanzó una muestra de 645 (32% de titulados(as)). La lista se amplió por iniciativa de las propias unidades a 110 titulados(as) del año 2007.	Se aplicó encuesta vía mail, entre junio y agosto de 2009, y se recopilaron 3.233 respuestas válidas.	Se aplicó encuesta vía mail. Se recopilaron 995 encuestas de la cohorte 2009. El estudio fue desarrollado en los meses de noviembre a diciembre de 2010.
Estudio Sistema de Bibliotecas	-	Encuesta con muestreo aleatorio estratificado, aplicada a un total de 1002 estudiantes, de primer semestre del año 2009, con un margen de error de 3%.	Encuesta con muestreo aleatorio estratificado aplicada a un total de 1067 estudiantes, de primer y segundo semestre, con un margen de error de 3%.
Estudio Centro de Salud	-	-	Encuesta con muestreo aleatorio aplicada a un total de 493 usuarios(as) del Centro de Salud.
Satisfacción de Estudiantes de pregrado de la Universidad de Santiago con el servicio de "formación educativa universitaria"	Cuestionario aplicado a una muestra representativa estratificada de estudiantes de pregrado matriculados(as) en el segundo semestre de 2008, correspondiente a un total de 1.008, con un margen de error de 3%.	Cuestionario aplicado a una muestra representativa estratificada de estudiantes de pregrado matriculados(as) en el segundo semestre de 2009, correspondiente a un total de 2.086 con un margen de error de 2%.	Cuestionario aplicado a una muestra representativa estratificada de estudiantes de pregrado matriculados(as) en el segundo semestre de 2010, correspondiente a un total de 1.509 con margen de error de 2,5%.

## ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

### PRINCIPALES RESULTADOS<sup>2</sup>

Relativos a los procesos de acreditación de carreras, compromiso personal, mejoras en la percepción de los estudiantes respecto de los servicios de la universidad.

	2008	2009	2010
Proceso de acreditación	Doctorados acreditados: 8 Magíster acreditados: 7 Carreras acreditadas: 29 Promedio de años de acreditación carreras: 3.8	Doctorados acreditados: 7 Magíster acreditados: 8 Carreras acreditadas: 23 Promedio de años de acreditación carreras: 4.4	Doctorados acreditados: 8 Magíster acreditados: 8 Carreras acreditadas: 24 Promedio de años de acreditación carreras: 4.4
Encuestas de Empleabilidad	Conocer el posicionamiento de los(as) egresados(as) de la USACH en el mercado laboral.		
Estudio Sistema de Bibliotecas	-	El Compromiso del personal con el servicio es bien evaluado por los(as) usuarios(as).	La mayoría de la comunidad universitaria utiliza los servicios de bibliotecas. El compromiso del personal con el servicio es bien evaluado por los(as) usuarios(as), superando levemente el resultado del año anterior. Los aspectos relacionados con servicios de información y biblioteca, como espacio, obtuvieron una calificación media.
Estudio Centro de Salud	-	-	En general se evalúan satisfactoriamente los servicios prestados. Se destaca principalmente la seguridad y empatía demostrada por el personal, y la confianza del servicio percibida por parte de los(as) usuarios(as).
Satisfacción de Estudiantes de pregrado de la Universidad de Santiago de Chile con el servicio de "formación educativa universitaria"	Los(as) estudiantes perciben una buena evaluación de los resultados que han obtenido en su proceso de aprendizaje, además de su impacto en el desarrollo de habilidades y autoestima. Esto se complementa con el hecho de percibir a la Universidad como un organismo competente con una adecuada reputación, teniendo profesores y profesoras con una buena formación académica. Por otra parte, la evaluación general de la calidad del servicio administrativo es uno de los puntos que se deben mejorar.	En términos comparativos no existen diferencias significativas con los resultados obtenidos en el año 2008. Los(as) estudiantes siguen evaluando de forma positiva los resultados obtenidos de su proceso de aprendizaje, considerando a la USACH como un organismo competente. Por su parte, la evaluación general de la calidad del servicio administrativo sigue siendo uno de los puntos que se deben mejorar.	No se presenta una diferencia significativa respecto de la satisfacción de los(as) estudiantes con respecto a las evaluaciones de años anteriores. Sin embargo, se observa una leve mejoría en la evaluación general de la calidad del servicio administrativo.

<sup>2</sup> Es interés de la Universidad reportar a futuro las acciones y medidas que surjan a partir de los resultados obtenidos en estos estudios.

## ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

### FRECUENCIA Y FUENTES

Los estudios tienen, comúnmente, una frecuencia anual.

Frecuencia con la que se realizan estas mediciones	Proceso de acreditación	Los resultados de acreditación varían entre 2 y 7 años, por tanto la frecuencia está determinada por el periodo por el que fue acreditado el programa.		
	Encuestas de Empleabilidad	Anual		
	Estudio Sistema de Bibliotecas	-	Anual	
	Estudio Centro de Salud	-	-	Anual
	Satisfacción de Estudiantes de pregrado de la Universidad de Santiago de Chile con el servicio de "formación educativa universitaria"	Anual		
Indicar la fuente de los estudios	Proceso de acreditación	Coordinación de Acreditación de Carreras-CICES		
	Encuestas de Empleabilidad	Dirección de Estudios y Análisis Institucional (DEAI)		
	Estudio Sistema de Bibliotecas	-	Dirección de Calidad y Sistemas	
	Estudio Centro de Salud	-	-	Dirección de Calidad y Sistemas
	Satisfacción de Estudiantes de pregrado de la Universidad de Santiago de Chile con el servicio "formación educativa universitaria"	Dirección de calidad y Sistemas		

**Fuente:** Encuesta de Acceso al Mercado del Trabajo: Dirección de Estudios y Análisis Institucional (DEAI); Acreditación: Centro de Investigación en Creatividad y Educación Superior (CICES-USACH); Biblioteca, Centro de Salud y Satisfacción de Estudiantes: Dirección de Calidad y Sistemas.



### COMUNICACIONES DE MARKETING

En relación a las normas publicitarias instauradas por la Universidad, con la finalidad de evitar la utilización de estrategias comerciales inapropiadas<sup>3</sup>, cabe hacer notar que en el periodo reportado, al igual que en los dos años previos, la USACH no estableció normas de este tipo.

En todo caso, es responsabilidad de las autoridades de la Universidad hacer cumplir los reglamentos publicitarios establecidos en las leyes chilenas y en los códigos de ética correspondientes. Además, internamente sigue vigente el Exento 01624, del 19 de abril de 2000, que regula la difusión publicitaria de los programas académicos ofrecidos por la USACH. De acuerdo a este Exento, la difusión publicitaria de todo programa académico que ofrezca impartir la Universidad, sea que éste provenga de la autoridad central o de las unidades académicas responsables de los mismos, deberá señalar en su contenido el número de la Resolución Universitaria que lo crea o autoriza su realización.

Hacer cumplir las leyes relacionadas con publicidad es deber permanente de la Universidad<sup>4</sup> y con esta finalidad delega en la Dirección General de Comunicaciones y Asuntos Públicos (DIGECAP) la responsabilidad de velar por:

- a) El cumplimiento de las leyes de publicidad existentes en el país, así como las normas estipuladas en el Código de Ética del Colegio de Periodistas.
- b) La difusión y promoción de la Institución (a través de la publicidad y la imagen corporativa), en base a la Misión, Visión y Valores de la Corporación.
- c) El cumplimiento de las normas establecidas por la Contraloría Universitaria en materia de publicación de avisos de promoción de carreras (se debe señalar la resolución que da origen a la carrera).
- d) El cumplimiento del Manual de Normas Gráficas de la USACH.

**Fuente: Plan Estratégico Institucional 2006- 2010; Circular 1 del 7 de enero de 1987; Exento 1454 del 2 de julio de 1981; Exento 03716 del 11 de junio de 2007; Manual de Normas Gráficas de la USACH; Exento 01624 del 19 de abril de 2000.**

<sup>3</sup> Por ejemplo, uso de publicidad engañosa respecto de los Programas que ofrece la Universidad

<sup>4</sup> Por ejemplo, difundir la Circular N° 11, del 15.10.2009, de la Comisión Nacional de Acreditación, que imparte instrucciones de carácter general a las instituciones de Educación Superior, sobre la forma y oportunidad en que deberán informar al público respecto de las diferentes acreditaciones.

## COMUNICACIONES DE MARKETING

Faltas a las normas publicitarias			
	2008	2009	2010
Cantidad de faltas a las normas publicitarias (normas gráficas) bajo las cuáles la Universidad promociona sus productos y/o servicios	<p>Las faltas son internas, y están relacionadas con la primera revisión, en julio de 2008, del Manual de Normas Gráficas (MNG) y con el proceso de adaptación, por parte de las diversas unidades de la Corporación, a las nuevas normas. Entre las faltas, es posible señalar tres:</p> <p>(i) En la fase inicial, incumplimiento transitorio de algunas normas del MNG en la Vicerrectoría Académica y en la Facultad de Administración y Economía.</p> <p>(ii) Una situación de Incumplimiento del MNG en la Facultad de Humanidades.</p> <p>(iii) Informe de Autoevaluación Institucional no cumple con la normativa gráfica correspondiente a documentos oficiales.</p>	<p>No se registran faltas, debido a la asimilación del manual de normas gráficas, por parte de las diversas unidades de la USACH. Además, hubo más consultas a la Dirección General de Comunicaciones y Asuntos Públicos.</p>	<p>Una observación, proveniente de la Comisión Nacional de Acreditación, sobre la forma en que se debe informar al público aspectos puntuales de la acreditación.</p>
Detalle de las sanciones aplicadas	<p>No hubo sanciones pero sí solicitudes de la DIGECAP a otras unidades, para cumplir con lo establecido en el MNG.</p>	<p>No hubo sanciones pero sí solicitudes, de la DIGECAP a otras unidades, para cumplir con lo establecido en el MNG.</p>	<p>Observación de la CNA a la USACH que fija un plazo de diez días para dar cumplimiento a la solicitud de incluir en su publicidad, además de los años de acreditación, los meses que ésta comprende.</p>

**Fuente: Oficio 128/11 del 22 de febrero de 2011, de la Comisión Nacional de Acreditación; Manual de Normas Gráficas; Circular n° 11 del 15 de octubre de 2009.**



**PRIVACIDAD DEL CLIENTE**

En el período reportado, a diferencia de 2009, la Universidad no fue objeto de multas significativas por incumplimiento de la normativa, respecto de los servicios que entrega.

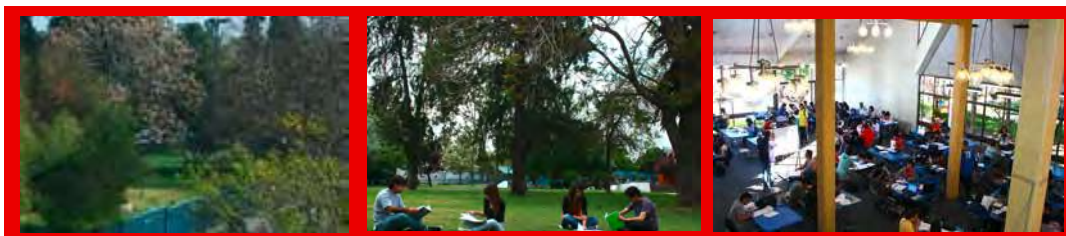
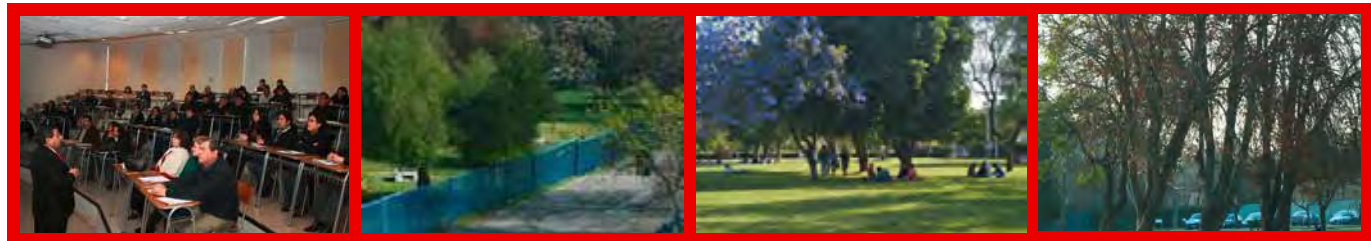
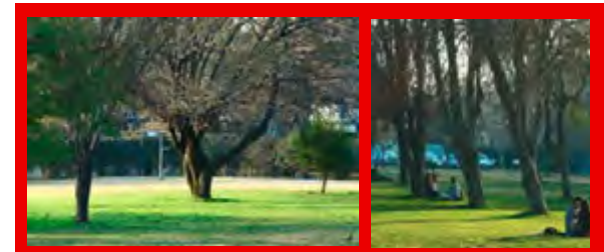
**Multas y Costos**

	2008	2009	2010
Cantidad de Multas significativas registradas	0	1	0
Costos totales a los que ascendieron dichas multas	0	341.726	0

*Fuente: Dirección Jurídica.*



*El Respeto por las Personas*





### RESUMEN EJECUTIVO

Los derechos humanos, hoy en día, incluyen derechos civiles, políticos, económicos, sociales y laborales. Considerando la amplitud y complejidad de las instituciones de Educación Superior, todos estos aspectos deben estar presentes a la hora de determinar el nivel de importancia que estos derechos tienen en una universidad.

Con la finalidad de evaluar e interpretar la situación de la USACH en este ámbito, los indicadores de desempeño GRI de esta sub sección proporcionan información básica acerca de los impactos y las actividades que la Corporación tiene en los derechos humanos de la comunidad universitaria y de los grupos de interés.

Estos indicadores se basan en estándares reconocidos internacionalmente y abarcan temáticas como incidentes relacionados con aspectos básicos de los derechos humanos, la capacidad y know how de la Universidad para enfrentar con criterio y eficiencia las problemáticas asociadas a estos derechos, aspectos educacionales en los procedimientos internos y, finalmente, la integración de los derechos humanos en las relaciones externas de la Universidad (inversiones y selección de proveedores).

### PRÁCTICAS DE INVERSIÓN Y ABASTECIMIENTO

La Universidad de Santiago de Chile se ciñe al cumplimiento de leyes como la Constitución Política y otras normas que favorecen el respeto de los derechos humanos internamente y con los agentes externos con que interactúa.

En el plano específico de acuerdos de inversión y financiamiento significativos con organizaciones externas, que incluyan cláusulas de derechos humanos, o que hayan sido objeto de análisis en relación a este tema, la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos de la USACH no tiene conocimiento que ellos hayan existido en el período reportado.

En relación a los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, cabe hacer notar que la Universidad, no sólo utiliza criterios de selección relacionados con precio, calidad, experiencia de la empresa, garantía, plazos de entrega y nivel de remuneraciones de los trabajadores. Además, se considera relevante verificar el cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales, con la Dirección del Trabajo, y las estadísticas de accidentabilidad, asociadas a las labores de las empresas.

Para esta finalidad, la Universidad cuenta con información detallada de sus proveedores y contratistas más significativos.





PRÁCTICAS DE INVERSIÓN Y ABASTECIMIENTO

Número Total de proveedores y contratistas significativos de la Universidad

2008			2009			2010		
Nombre	Servicio prestado	Descripción	Nombre	Servicio prestado	Descripción	Nombre	Servicio prestado	Descripción
<b>SERV. GESTIÓN INFORM. Y COMP. USACH</b>	Renovación tecnológica, instalación de redes.	\$173.833.337.-	<b>SERV. GESTIÓN INFORM. Y COMP. USACH</b>	Renovación tecnológica, instalación de redes.	\$1.081.573.648.-	<b>SERV. GESTIÓN INFORM. Y COMP. USACH</b>	Renovación tecnológica, instalación de redes.	\$1.477.215.458.-
<b>PATRICIA RIOS LOPEZ</b>	Construcción y remodelación.	\$168.776.460.-	<b>DEMKO SERVICIOS DE MANTENCIÓN LTDA.</b>	Servicio de aseo y mantención de jardines.	\$587.688.666.-	<b>DEMKO SERVICIOS DE MANTENCIÓN LTDA.</b>	Servicio de aseo y mantención de jardines.	\$829.857.794.-
<b>ENOREY INTERNATIONAL LTDA.</b>	Implementación de Software People Soft.	\$78.313.623.-	<b>EMPRESA EL MERCURIO S.A.P.</b>	Servicios y contratos por publicidad.	\$280.536.713.-	<b>SISTEMAS ORACLE DE CHILE S.A.</b>	Renovación licencia Oracle.	\$394.810.401.-
<b>ERNEST &amp; YOUNG SERVICIOS PROFESIONALES</b>	Servicio de toma de inventario.	\$55.052.540.-	<b>SOC. CONSTRUCTORA ING. Y TECNOLOGÍA</b>	Construcción y remodelación.	\$233.119.887.-	<b>MÓNICA MARIANELA MORALES SANTIBAÑEZ</b>	Mantención aseos áreas comunes.	\$386.800.285.-
<b>INTEGRACIÓN DE SISTEMAS Y SERVICIOS TECNOLOGICOS LTDA.</b>	Obras de instalación eléctrica.	\$47.164.139.-	<b>ENOREY INTERNATIONAL LTDA.</b>	Implementación de Software People Soft	\$241.743.861.-	<b>SHELTER CHILE LTDA.</b>	Servicio de Portería.	\$280.815.464.-
<b>CONSTRUCTORA SISTO LTDA.</b>	Obras por remodelación.	\$30.194.060.-	<b>SHELTER CHILE LTDA.</b>	Servicio de Portería.	\$221.610.950.-	<b>PATRICIA RIOS LOPEZ</b>	Construcción y Remodelación.	\$274.771.277.-
<b>IBEROAMERICANA RADIO CHILE S.A.</b>	Publicidad radial Iberoamericana.	\$27.370.002.-	<b>MONICA MARIANELA MORALES SANTIBAÑEZ</b>	Mantención aseos áreas comunes.	\$200.190.505.-	<b>TORRES Y VALDES INGENIERIA Y CONSTRUCCION</b>	Reparación de edificios.	\$124.830.108.-
<b>INFOCORP CHILE S.A.</b>	Renovación de licencias Microsoft.	\$26.488.602.-	<b>PATRICIA RIOS LOPEZ</b>	Construcción y remodelación	\$171.547.068.-	<b>ENOREY INTERNATIONAL LTDA.</b>	Implementación de Software People Soft	\$101.125.308.-
<b>BAKER TILLY CHILE</b>	Auditoría a los estados financieros.	\$24.914.443.-	<b>CHARTIS CHILE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES</b>	Prorroga seguros corporativos	\$113.402.719.-	<b>EMPRESA EL MERCURIO S.A.P.</b>	Servicios y contratos por publicidad	\$96.356291.-
<b>COLD &amp; HEAT INGENIERIA LTDA.</b>	Mantención de equipos de climatización.	\$20.129.386.-	<b>ASESORIAS SEGURIDAD Y JARDINES LTDA.</b>	Servicio de vigilancia	\$83.281.050.-	<b>VIGATEC S.A.</b>	Mantención de servicios tecnológicos	\$88.623.491.-

Fuente: Sistema de Adquisiciones Corporativo.



**PRÁCTICAS DE INVERSIÓN Y ABASTECIMIENTO**

Las tareas asociadas a las distintas etapas de realización de una investigación académica podrían involucrar algún tipo de trasgresión a los derechos humanos. Por esta razón, la Universidad, a través de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, vela por el cumplimiento de normas éticas fundamentales a través del Comité de Ética<sup>1</sup>, relacionadas, por ejemplo, con temáticas como el uso de menores de edad, de prisioneros(as), de personas que padecen afecciones mentales o el consentimiento informado e individual de las personas que actúan como informantes, entre otras.

Además, como parte de su lineamiento identitario, la Universidad también demuestra su preocupación e interés por los derechos humanos, a través del

Programa de Responsabilidad Social Universitaria. Esta iniciativa difunde y pone en práctica, en la gestión, docencia, extensión e investigación, un modo de ser de la USACH consistente en un conjunto de principios y valores relacionados con la persona, la sociedad y la Universidad.

La Universidad no imparte formación al personal de seguridad, acerca de políticas o procedimientos relacionados con derechos humanos relevantes para sus actividades. El servicio de seguridad lo proporciona una empresa externa.

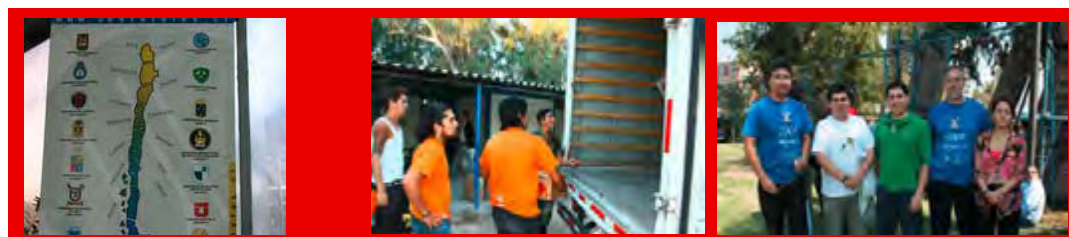
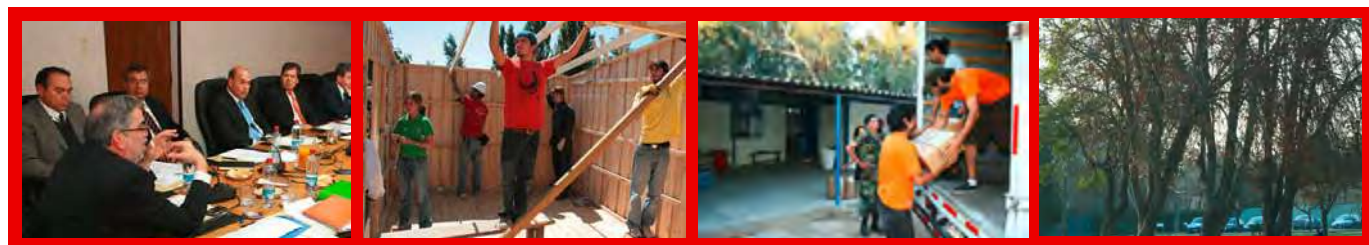
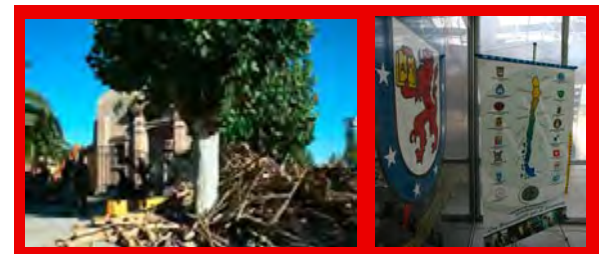
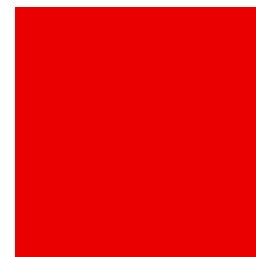
**Horas de formación en DDHH**

	2008	2009	2010
Identifique el número total de horas dedicadas a formación de empleados(as)	38.597	40.663	51.250
Número total de horas dedicadas a formación, sobre políticas y procedimientos relativos DDHH relevantes para las operaciones de la organización.	0	0	0
Identifique el número total de empleados(as)	3.907	4.154	4.235
Número de empleados que han recibido formación específica sobre las políticas y procedimientos de la organización en DDHH	0	0	0
Porcentaje de empleados formados en políticas y procedimientos sobre los aspectos de DDHH relevantes para las operaciones de la organización	0	0	0

**Fuente: Unidad de Capacitación y Evaluación**



<sup>1</sup> Las mismas normas éticas internacionales que usa CONICYT



### RESUMEN EJECUTIVO

La Universidad de Santiago de Chile es una institución abierta a la sociedad y, por lo tanto, está en constante interacción con ella. Este tipo de relación hace necesaria la evaluación permanente de los impactos sociales, tanto positivos como negativos, producidos por esta organización.

Sobre la base de este fundamento, en esta sección se desarrolla una síntesis de los impactos del quehacer de la USACH en grupos de interés específicos y de la manera en que la institución gestiona las interacciones con otras organizaciones sociales. El objetivo es identificar información valiosa acerca de cómo la Universidad participa en la elaboración de políticas públicas, cumple con leyes y regulaciones - distintas de aquellas de índole laboral y medioambiental- y se protege para evitar sobornos, corrupción y prácticas monopólicas.

El Plan estratégico 2011- 2015 establece valores institucionales que orientan los diferentes procesos a través de los cuales la Universidad se relaciona con el medio social:

- Apoyamos las relaciones que fomentan la cooperación y colaboración dentro de la comunidad, con otras instituciones académicas y con instituciones públicas y privadas, para desarrollar las oportunidades de educación e investigación existentes dentro y fuera de la Universidad.

- Asumimos el rol histórico que la sociedad le ha entregado a la Universidad en cuanto a captar a los mejores estudiantes con independencia de su proveniencia socioeconómica. Seguiremos siendo una institución que impulsa la movilidad social. De la misma forma, nos hacemos cargo de todas las acciones que realizamos y sus efectos, para buscar como un fin último el bienestar general de la sociedad.

- Asumimos nuestro rol de institución pública cuya propietaria es la sociedad y, procuramos mantener los más altos estándares de transparencia y probidad en todos nuestros actos, con tal de promover un sistema estatal más cercano, flexible y abierto a las personas.

Estos valores se complementan con objetivos y lineamientos estratégicos, asociados a la vinculación con el medio social, que guían la planificación y realización de acciones concretas en este ámbito. En este sentido, la Universidad demuestra su vocación de apertura a la integración con la comunidad y busca escenarios de aprendizaje recíproco entre la academia y el contexto social.

Lejos de tener una visión paternalista acerca de la sociedad, la USACH aprende de ella, respeta sus leyes y rinde cuentas ante sus organismos fiscalizadores.

#### *La comunidad USACH en acción después del 27 F*

El pasado 27 de febrero de 2010, nuestro país fue remecido por uno de los más poderosos terremotos registrados en la historia de la humanidad. Desde los primeros minutos de la catástrofe, la principal preocupación de miles de chilenos(as) fue la de ayudar a sus compatriotas en desgracia. Fue de esta manera que la Universidad se puso a disposición del país para ayudar, desde los primeros días de ocurrida la tragedia.

El viernes 5 de marzo, una delegación conformada por representantes de los tres estamentos universitarios se dirigió a la localidad de Peralillo, en la sexta región. El objetivo de esta visita fue diagnosticar en terreno los alcances y efectos del terremoto y planificar -en conjunto con las autoridades locales, en primera instancia- las estrategias de ayuda de la Universidad.





LECTURA DE INDICADORES

COMUNIDAD

**La solidaridad de la USACH presente en la Sexta Región**

**Peralillo**

*Este pequeño pueblo se transformó en un centro de operaciones importante en cuanto a la ayuda profesional. Una comitiva encabezada por el Vicerrector de Gestión y Desarrollo Estudiantil, directivos, profesionales y estudiantes llegó una semana después de la catástrofe.*

*La labor fundamental de esta visita fue la de elaborar un diagnóstico de las necesidades correspondientes a diferentes líneas de trabajo, además de establecer contacto con las autoridades comunales para comprometer y planificar la ayuda de la Universidad.*

*Este diagnóstico inicial se concretó en la firma de un compromiso de ayuda por parte del Rector de la USACH Juan Manuel Zolezzi y el alcalde de la comuna Gerardo Cornejo. Los tipos de colaboración consistieron en:*

- *Apoyo psicológico (Escuela de Psicología).*
- *Catastro de las construcciones (Escuela de Arquitectura).*
- *Apoyo en los servicios de salud (Facultad de Ciencias Médicas).*
- *Visita del Planetario Móvil.*
- *Apoyo a la gestión municipal.*
- *Donación de útiles escolares y de mobiliario reacondicionado.*
- *Colaboración de la Federación de Estudiantes en la limpieza de escombros, recuperación de tejas y armado de mediaguas.*

**Pumanque, Lolol y Paredones**

*En Pumanque, la ayuda se centró en el apoyo psicológico y el trabajo de los(as) estudiantes de la Facultad de Ingeniería en la limpieza de escombros y construcción de mediaguas. También, se entregó ayuda consistente en útiles y mobiliario escolar. Por su parte, Lolol recibió un camión con alimentos no perecibles. Paredones recibió el apoyo de estudiantes de Ingeniería, quienes instalaron celdas fotovoltaicas para la generación de energía eléctrica.*



## COMUNIDAD

### Resumen estamentos involucrados

Estamento	Cantidad
Directivos superiores	43
Académicos(as)	29
Administrativos(as)	37
Estudiantes	1.793
Total	1.902 <sup>1</sup>

### Detalle de los gastos pecuniarios (1)

Detalle	Monto \$
Fondo por rendir Fiesta Estadio USACH	3.657.314
Fondo por rendir personal UGE en terreno	300.000
Reembolsos	59.118
Transportes	6.950.600
Gastos Facultad de Ingeniería	2.065.000
Voluntarios en Pumanque	3.013.337
Comisiones de servicio	875.000
Instalación Fotovoltaicos en Paredones	723.227
Prensa <sup>2</sup>	20.232.182
Total gastos	37.875.778

### Detalle de Costos no pecuniarios (2)

Detalle	Monto \$
Horas autoridades y directivos	2.986.884
Horas académicos (as)	10.508.270
Horas profesionales	1.617.358
Planetario	1.600.000
Total	16.712.512

### Detalle de Donaciones (3)

Detalle	Monto \$
Colecta en la comunidad USACH	25.515.110
Entrega de 1.270 packs de útiles escolares	5.800.000
Donación de mobiliario Departamento de Ingeniería Industrial	840.000
Total	\$ 32.155.110

Los datos de estas tablas abarcan cinco líneas de apoyo:

- Apoyo a gestión municipal
- Soporte urbanístico
- Apoyo psicológico
- Apoyo en salud asistencial y sanitaria
- Apoyo a la infraestructura

**Fuente:** *Prorectoría. Informe de actividades de ayuda post terremoto 2010. Junio 2010/ Reporte de Sostenibilidad 2009. Universidad de Santiago de Chile. Programa RSU.*

La Universidad está interesada en evaluar la solidez con que se producen sus impactos en la comunidad, sobre la base de modelos y procedimientos de gestión pertinentes y confiables. Existe clara conciencia que este tipo de evaluación contribuye a mantener y crear relaciones transparentes y de beneficio recíproco con el medio social.

Fue así como en 2008 se creó la Comisión de Responsabilidad Social mediante Resolución 3692, del 20 de Mayo. El accionar de esta comisión fue determinante para que en 2009 se realizara un Estudio de Stakeholders, como parte del Reporte RSU 2009 que está, a su vez, inspirado en el Plan Estratégico Institucional 2006-2010.

En un nivel más operativo, surgieron dos programas durante el año 2010. El primero, consistió en la creación y consolidación del Programa Responsabilidad Social Universitaria, decretado por el gobierno universitario en agosto de este año. Este Programa, es el encargado de gestionar las actividades vinculadas con RSU, entre las que se encuentran la elaboración del Reporte de Sostenibilidad Usach 2010. El segundo Programa se activó a partir de una emergencia nacional: el terremoto del 27 de febrero y la persona responsable fue el Sr. Juan Barrientos, actual Jefe de Gabinete de Prorectoría.

Una Universidad completa y compleja como la USACH pretende generar impactos positivos y establecer vínculos virtuosos con la comunidad. Cuando ello ocurre, es importante fomentar este tipo de relación. En caso que suceda lo opuesto, vale decir, cuando ocurren impactos negativos, surge la necesidad de atenuarlos. No se cuenta con información sistematizada acerca de los impactos de ambos Programas.

<sup>1</sup> Esta cantidad no es igual al número de personas ya que algunos participaron en más de una actividad.

<sup>2</sup> Insertos en el diario *La Tercera* y *El Mercurio* que promocionan la ayuda de la USACH y las necesidades de las comunas afectadas.

<sup>3</sup> En el momento de la elaboración del informe, él era analista de la Dirección de Gestión Estratégica.



## COMUNIDAD

Eficacia de los Programas	2010	
Programa	Acciones	Total beneficios
Programa de Apoyo a Zonas Afectadas por Terremoto 2010. (Trabajo realizado por Escuela de Psicología)	Atenciones a personas, de manera individual, en postas y consultorios.	230 personas
	Se realizaron 22 talleres de apoyo y contención emocional en espacios comunitarios, a cargo de profesores de la Escuela de Psicología de la Usach.	273 personas
	Se realizaron tres actividades paralelas de contención emocional y psico educación a profesores y profesoras.	80 profesores(as) en Peralillo
	Se realizó psico educación puerta a puerta y se entregaron cartillas informativas.	45 hogares de Peralillo.
	Se realizó un trabajo de contención emocional a dirigentes vecinales, con la finalidad que replicaran esta acción.	Un grupo de 25 personas y otro de 16.
Programa de Apoyo a Zonas Afectadas por Terremoto 2010. (Trabajo realizado por Escuela de Arquitectura)	Catastros de edificaciones en el centro de Peralillo.	De un total de 16 manzanas encargadas, se llevaron a cabo aproximadamente un 97%
	Catastros de edificaciones Sector Población.	De un total de alrededor de 10 manzanas encargadas, se llevaron a cabo aproximadamente un 88%
Programa de Apoyo a Zonas Afectadas por Terremoto 2010 en Planetario USACH	La actividad tuvo como objetivo llevar a los niños de la comuna el espectáculo científico que presenta el Planetario con la finalidad de generar un espacio de recreación y aprendizaje.	No se señala
Programa de Apoyo a Zonas Afectadas por Terremoto 2010. Proyecto instalación sistemas fotovoltaicos de iluminación en Paredones (Centro de Alumnos de Ingeniería Eléctrica)	Instalación de diez sistemas fotovoltaicos de iluminación en la comuna de Paredones en la cual existen personas que, por años, no han contado con energía eléctrica y no tienen los recursos.	No se señala
Programa de Apoyo a Zonas afectadas por Terremoto 2010 (Departamento de Ingeniería Industrial)	El Departamento de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad, donó a las comunas de Peralillo y Pumanque un mobiliario refaccionado para ser utilizado en el ámbito escolar en las zonas afectadas.	No se señala
Programa de Apoyo a Zonas Afectadas por Terremoto 2010 (FEUSACH)	La Federación de Estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile realizó la mayor labor de ayuda, en términos de impacto y cantidad (recolección de alimentos no perecibles, vestuario y artículos de aseo; limpieza de escombros, construcción de mediaguas).	Indeterminado
Programa de Apoyo a Zonas Afectadas por Terremoto 2010 (Facultad de Ciencias Médicas)	Se acordó, en conjunto con las autoridades de salud de la comuna, la ayuda requerida mediante intervenciones semanales. Esta ayuda fue muy similar a la de la Escuela de Psicología y consistió en talleres educativos en el área de salud sexual reproductiva.	120 estudiantes
	Entrega de talleres educativos a los padres y apoderados de los centros educacionales de la comuna de Peralillo, en las áreas de adolescencia y salud sexual reproductiva.	40 padres aproximadamente
	Realización de taller de apoyo a la labor docente, con temas acerca de la adolescencia y los riesgos al enfrentar esta etapa del ciclo vital.	20 personas

Fuente: Prorectoría. Informe de actividades de ayuda post terremoto 2010. Junio 2010.

## PROBIDAD

Entre los valores que inspiran y caracterizan a la Universidad de Santiago de Chile, están la transparencia y la probidad. Este valor adopta especial relevancia si se considera que una organización de Educación Superior, estatal y pública administra recursos que son de todos(as) los(as) chilenos(as). En un escenario mundial plagado de abusos de poder para lograr beneficio personal, el respeto irrestricto a las leyes es un imperativo y un deber ético mayor. Para evitar cualquier síntoma de corrupción, todos los estamentos que forman parte de la Universidad de Santiago de Chile son regulados por las normativas de la Contraloría Universitaria y de la Contraloría General de la República.

Por lo general, en todas las organizaciones las unidades a las que les corresponde administrar recursos -todas las facultades- suelen ser objeto de términos de evaluación y auditoría porque se piensa que, por la naturaleza de sus funciones, ellas son las más susceptibles a riesgos relacionados con la corrupción. En el caso específico de la Universidad, también tenemos unidades de este tipo. Ellas son:

- MECESUP
- VRID
- COMENIUS
- VRAEA (Adquisiciones, Construcciones, Finanzas)
- Otras unidades que manejan proyectos (Innovo, Facultad de Ciencia)

¿Cuáles han sido las medidas, o se han adoptado resguardos por la USACH para evitar la corrupción en su quehacer?

La Universidad, dado su carácter de organismo público, se protege contra la corrupción dando cuenta de la legalidad de sus procedimientos ante la Contraloría Universitaria, la Contraloría General de la República y auditores externos. También, la USACH debe respetar las normas de la Ley de Transparencia. Además, para efectos de compras, debe regirse por el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) donde se canaliza la mayoría de las compras y contrataciones de servicios de acuerdo a las leyes chilenas.

La Universidad no ha impartido formación a sus empleados, incluyendo los que tienen cargos directivos, en cuanto a las políticas y procedimientos anti-corrupción de la Corporación.

Capacitar a quienes trabajan en la Universidad para que puedan comprender, desarrollar y aplicar políticas y procedimientos anti-corrupción es una tarea pendiente. A pesar que la historia de la USACH no se caracteriza por situaciones de esta índole, sería contraproducente e ingenuo pensar que la institución es inmune a esta clase de delitos. Durante 2010, no hubo incidentes de corrupción ni amonestaciones o despidos de personas por este motivo en la Universidad. Por otra parte, no se registraron incidentes en los que haya sido necesario no renovar algún contrato con instituciones, por motivos vinculados a la corrupción. Tampoco han habido casos judiciales cerrados, relativos a temáticas de corrupción, en los cuales la Universidad, o alguno(a) de sus empleados(as,) hubiesen estado involucrados.

## POLÍTICA PÚBLICA

La Universidad de Santiago de Chile está comprometida con el desarrollo de políticas públicas y de sostenibilidad que contribuyan a la Educación Superior y al país. Este sello de la Universidad permite establecer comparaciones y diferenciaciones con otros planteles que tienen prioridades distintas. Para los años 2008 y 2010, los hitos en materia de política pública, logrados por la Universidad, se centraron en temáticas vinculadas a Recursos Humanos, mientras que, para el año 2009, el eje central se refirió a temas de educación.

### Presencia de académicos(as) USACH en la elaboración de políticas públicas

Durante 2010, los(as) docentes e investigadores de la Universidad desarrollaron importantes proyectos para la creación y fortalecimiento de políticas públicas innovadoras que mejoran la gestión de los recursos y la calidad de vida en nuestro país. Debido a la diversidad de campos de conocimiento representados por estos(as) especialistas, los proyectos abarcan temas tan variados como gestión de la energía, salud o educación, como se puede apreciar en la siguiente Tabla.

### Académicos(as) que trabajaron en temáticas vinculadas a políticas públicas durante el año 2010<sup>6</sup>

Tema	Académico (a)	Departamento	Facultad
Campo de Hielo Sur	Lucio Cañete	Tecnologías Industriales	Tecnológica
Post Natal	Elizabeth Núñez	Enfermería	Ciencias Médicas
Mejoramiento calidad atención primaria	Elizabeth Núñez	Enfermería	Ciencias Médicas
Gestión de la Energía	Cristhian Becker	Ingeniería Eléctrica	Facultad de Ingeniería
Gestión de la Energía	Osvaldo Ojeda	Ingeniería Eléctrica	Facultad de Ingeniería
Educación Pública	Pedro Ortega	Gestión y Políticas Públicas	Administración y Economía

Fuente: Programa de Responsabilidad Social Universitaria RSU

Por su condición jurídica, a la Universidad de Santiago de Chile no le corresponde aportar financieramente, o en especies, a partidos políticos o instituciones relacionadas ni tampoco efectuar aportes de campaña electoral, según lo establece el artículo 26 de la Ley N° 19.884 sobre Transparencia, Límite y Control de Gasto Electoral.

### Universidad y políticas públicas

La Universidad de Santiago de Chile ya cuenta con una tradición en materia de discusión, generación y/o gestión de políticas públicas.

En 2008 fue protagonista en la elaboración de la Ley N° 20.374 de Incentivo al Retiro de Funcionarios de Universidades Estatales, para posibilitar que alrededor de 4.500 trabajadores(as) pudiesen recibir un incentivo económico al momento de jubilar. En este mismo período, en una discusión liderada por el Rector Juan Manuel Zolezzi, de esta Casa de Estudios, y el Rector Víctor Pérez, de la Universidad de Chile, se generó el estudio denominado "Nuevo Trato para las Universidades Estatales: Rol de la Universidad Estatal en el Sistema de Educación Superior". La USACH participó, además, en la realización de la investigación "Elaboración de normas chilenas sobre uso eficiente de la energía, en el sector Industrial y Residencial", a cargo de la Dra. Ingeborg Mahla.

En otro orden, la Universidad durante todo el período reportado ha sido integrante permanente del comité Espejo Chileno, coordinado por el Instituto nacional de Normalización (INN) al que le corresponde el estudio y desarrollo de la guía "ISO 26.000, Guía sobre Responsabilidad Social", a cargo del académico Edmundo Leiva.

La creación de la Beca BEA a la excelencia académica, por parte del MINEDUC, también se relaciona con el rol de contribución a las políticas públicas de la USACH, ya que este beneficio se inspiró en algunos de los criterios de selección que históricamente la Universidad ha promovido, como la posición relativa del estudiante en el contexto académico de su establecimiento educacional.

Durante 2010, además, surgió la Ley N° 20.486 conocida como "Ley Ventana" que permite la continuidad para el incentivo al retiro, incluyendo algunas diferencias con la Ley N° 20.374. Además, también destaca la presidencia del CUECH por parte del Rector de la USACH y su participación en el CRUCH, instancias que permiten la discusión en torno a temáticas relativas a la educación tales como la desburocratización de las universidades y la Ley de Universidades Estatales, entre otros.



<sup>6</sup>No se cuenta con información precisa para 2008 y 2009.

COMPORTAMIENTO DE COMPETENCIA DESLEAL

La Universidad de Santiago de Chile es una institución de derecho público, regulada por ley, que comparte estos atributos con otras universidades estatales; por ello carece de capacidad para generar comportamiento monopolístico o atender contra la libre competencia.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

La Universidad está constantemente interesada en cumplir todas las leyes y regulaciones que la rigen. Prueba de ello es la total ausencia de multas significativas o sanciones no monetarias durante el período reportado. Esto indica un avance con respecto a situaciones de este tipo, puntuales y aisladas, que ocurrieron en 2009.



Incumplimientos Normativos de la Universidad<sup>7</sup>

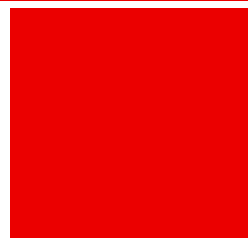
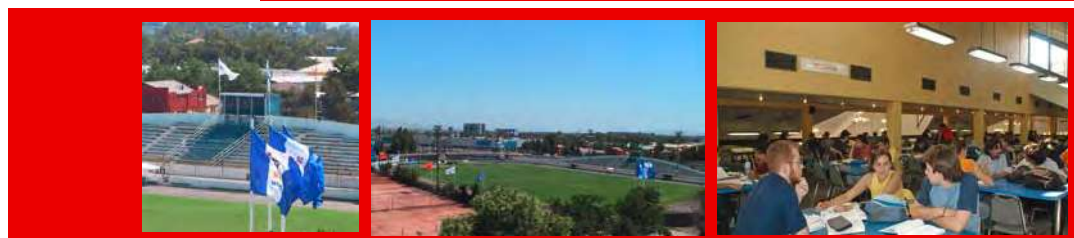
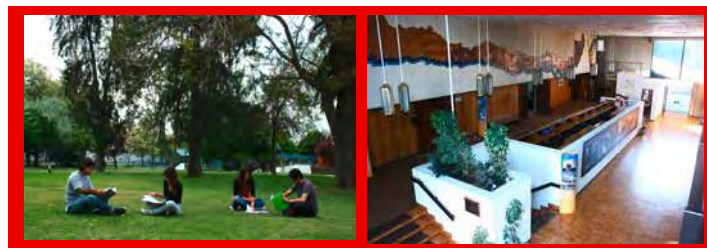
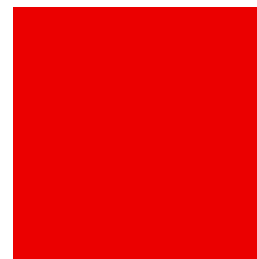
	2008	2009	2010
Cantidad de incumplimientos normativos registrados	0	1	0
Cantidad de sanciones recibidas por dichas faltas	0	1	0
Cantidad de sanciones no monetarias	0	0	0
Cantidad de sanciones monetarias	0	1	0
Valor al que ascienden las sanciones monetarias	0	\$341.726	0

Fuente: Información proporcionada por los abogados de la Dirección Jurídica y del Departamento de Finanzas de la Universidad de Santiago de Chile.

<sup>7</sup> • No se incluyen resoluciones de la Contraloría General de la República, resoluciones del Ministerio de Educación u otras que no impongan sanciones de forma definitiva o que no cursan resoluciones internas de la Universidad o las cursasen con alcance, puesto que no corresponde, ni es posible afirmar, en estricto rigor, que sean incumplimientos normativos.  
 • No se incluyen juicios que se encuentran pendientes o en los cuales no exista sentencia condenatoria firme y ejecutoriada, es decir que no admita recurso alguno por encontrarse disputada la efectiva ocurrencia de algún incumplimiento normativo.  
 • La única multa registrada corresponde a la contratación de un académico extranjero, en calidad de profesor a contrata por parte de la Universidad, en circunstancias que al momento de ser contratado e iniciar funciones, no tenía la visa que le permitiese efectuar trabajos remunerados en Chile (multa cursada por el Departamento de Extranjería dependiente del Ministerio del Interior del Gobierno de Chile).  
 • Todos los datos aportados corresponden exclusivamente a la información que está disponible para la Dirección Jurídica de la Universidad de Santiago de Chile. Cualquier otro incumplimiento normativo que no fue informado o procesado por esta Dirección no es señalado en el presente documento.



*Basada en mediciones e indicadores rigurosos, la Universidad de Santiago de Chile sigue demostrando su compromiso con un mejor planeta para las nuevas generaciones*







Contribuyendo al cuidado del hogar común de la humanidad

### RESUMEN EJECUTIVO

Satisfacer las necesidades medioambientales del presente, sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras es una meta difícil, pero no imposible, de alcanzar. La USACH ha estado dando pasos importantes en esta dirección porque existe conciencia del impacto ambiental que ocasiona toda organización compleja y completa.

Sin duda, el hecho que la Universidad realice docencia e investigación relacionada con esta temática constituye un contexto propicio para el surgimiento de un interés constante por el cuidado del medioambiente. Entre otros ejemplos, es posible destacar los tres postgrados en Ingeniería Ambiental que la USACH imparte.

En términos prácticos, un paso a destacar ha sido la medición en 2008 y 2009 de la sostenibilidad ambiental en el campus universitario, sobre la base de los indicadores reportados en este informe que, por su rigor y nivel de exigencia, se destacan entre los más exigentes del mundo. Esta rigurosidad es necesaria ya que, para la USACH, el cuidado del medioambiente no es sólo una cuestión de buenas intenciones sino también un compromiso corporativo real que requiere de datos confiables y pertinentes para un adecuado diagnóstico, evaluación y búsqueda de soluciones.

Por esta razón, en esta sección se incluye información fundamental en lo que se refiere a temas como: consumo de energía; emisiones, vertidos y residuos; cumplimiento de normas y transporte, con la finalidad de contar con datos confiables que permitan definir los avances que la USACH ha logrado en relación al cuidado responsable del medioambiente.

Además del cumplimiento de normas medioambientales establecidas por las leyes chilenas, la Universidad da pasos hacia el desarrollo de una política medioambiental institucional. Por lo pronto, ya existe el compromiso por desarrollar acciones concretas en este sentido. Prueba de ello fue la firma del "Protocolo Marco para la Colaboración Interuniversitaria de la Región Metropolitana de Santiago, Campus Sustentables", el que se suscribió con la Comisión Nacional del Medio Ambiente y un conjunto de otras universidades el 30 de Abril de 2010.

### LECTURA DE INDICADORES

#### ENERGÍA

La USACH ha disminuido su consumo directo de energía no renovable en 2010, respecto de años anteriores. Específicamente, ello se puede apreciar en el menor consumo de gas granel, gas de cañería y gas en cilindros. Lo mismo ha ocurrido en cuanto al consumo de bencina y petróleo.

Este dato revela ahorro por parte de la comunidad universitaria, pero también está relacionado con el hecho que, gradualmente, se ha producido una disminución en el consumo de combustibles tanto para los vehículos, debido a la disminución de éstos, como también para las calderas actualmente en uso en el campus.

La huella medioambiental de la USACH está determinada en parte por su selección de fuentes de energía. La información sobre el consumo energético sirve de base para evaluar cómo la Universidad podría verse afectada por normativas medioambientales emergentes.

Este indicador se refiere a las fuentes de energía primaria<sup>1</sup> adquiridas por la Universidad para su funcionamiento, para cada uno de los años especificados<sup>2</sup> en la siguiente tabla.



<sup>1</sup> Una fuente de energía primaria es toda forma de energía disponible en la naturaleza antes de ser convertida o transformada.

<sup>2</sup> Los valores de la tabla están expresados en Gigajulios.

## ENERGÍA

Consumo directo de energías no renovables y renovables<sup>3</sup> (GJ)

	2008	2009	2010
<b>No Renovables</b>			
Carbón	0	0	0
Gas Natural Licuado (GNL)	0	0	0
Gas Natural Comprimido (GNC)	0	0	0
Gas Licuado de Petróleo (GLP) <sup>4</sup>	3.787,02	3.961,9	3.692,1
Bencina <sup>5</sup>	448,1	415,28	342,14
Diesel <sup>6</sup>	1.618,49	1.593,41	644,31
Otras (especifique)	0	0	0
<b>Consumo total energía No renovable</b>	<b>5.853,61</b>	<b>5.970,59</b>	<b>4.678,55</b>

Fuente: Control consumos básicos Administración Campus.

Después del uso del gas licuado, el petróleo es el tipo de energía más utilizado en el campus, especialmente en los meses de otoño e invierno. Esto se debe a que es necesario hacer funcionar las calderas destinadas para la calefacción

y producción de vapor, entre otros usos básicos, que están instaladas en el Departamento de Ingeniería Mecánica, Biblioteca Central, Estadio, Centro de Salud, Piscina y Facultad Tecnológica.

Consumo indirecto de energías no renovables y renovables<sup>7</sup> (GJ)

	2008	2009	2010
<b>No Renovables</b>			
Electricidad	29.973,2	31.286,28	31.928,1
Calefacción y refrigeración	Sin información		
Vapor	No aplica		
Energía Nuclear	No aplica		
<b>Consumo total energía No renovable</b>	<b>29.973,2</b>	<b>31.286,28</b>	<b>31.928,1</b>

Fuente: Control consumos básicos Administración Campus.

Al igual que la mayoría de las organizaciones, la USACH no produce energía intermedia, vale decir aquella que es creada mediante la conversión de energía primaria en otras formas de energía

<sup>3</sup> La USACH no consume energías renovables.

<sup>4</sup> Este dato está basado en el consumo de: gas granel, gas de cañería y gas en cilindros.

<sup>5</sup> Dato basado en el consumo de los vehículos de la sección transporte.

<sup>6</sup> Dato basado en el consumo de los vehículos de la sección transporte y el consumo de las calderas.

<sup>7</sup> Esta Tabla incluye información sólo de energía no renovable ya que la USACH no consume energías renovables.

## ENERGÍA

### Producción de CO2

	2008	2009	2010
<b>No Renovables*</b>			
Carbón	0,00	0,00	0,00
Gas Natural Licuado (GNL)	0,00	0,00	0,00
Gas Natural Comprimido (GNC)	0,00	0,00	0,00
Gas Licuado de Petróleo (GLP)[1]	3.787,02	3.961,90	3.692,10
Producción de CO2 (tons CO2)	238,85	249,88	232,86
Bencina[2]	448,10	415,28	342,14
Producción de CO2 (tons CO2)	31,06	28,78	23,71
Diesel [3]	1.618,49	1.593,41	644,31
Producción de CO2 (tons CO2)	119,88	118,02	47,72
Otras (especifique)	0,00	0,00	0,00
<b>Consumo total energía No renovable</b>	<b>5.853,61</b>	<b>5.970,59</b>	<b>4.678,55</b>

\* El valor de la producción de CO2 no se suma al valor total de energía.

### Consumo indirecto de energía (GJ)

	2008	2009	2010
<b>No Renovables*</b>			
Electricidad	29.973,20	31.286,28	31.928,10
Producción de CO2 (tons CO2)	2.787,51	2.909,62	2.969,31
Calefacción y refrigeración	NA	NA	NA
Vapor	NA	NA	NA
Energía Nuclear	NA	NA	NA
Otras formas de importación (especifique)[1]	NA	NA	NA
<b>Consumo total energía No renovable</b>	<b>29.973,20</b>	<b>31.286,28</b>	<b>31.928,10</b>
<b>Renovables</b>			
Solar	NA	NA	NA
Eólica	NA	NA	NA
Geotérmica	NA	NA	NA
Hidroeléctrica	NA	NA	NA

\* El valor de la producción de CO2 no se suma al valor total de energía.

Fuente: E. Gramsch / E. Recabarren

## ENERGÍA

El total de agua captada por el campus universitario proviene de la red de alcantarillado público, debido al entorno urbano de su ubicación. El agua consumida por la USACH se descarga en parte importante a esta red (otra parte es usada en riego) y por ello no se considera, por ahora, la aplicación de técnicas de reciclaje ni de reutilización.

Es importante para la Universidad identificar las causas del aumento gradual de consumo de agua, registrado en los últimos tres años y utilizar con mayor eficacia este recurso energético.

Tabla: volumen (m3) anual de captación de agua desde cualquier fuente

2008	2009	2010
402.124	467.473	498.759

Fuente: Control consumos básicos Administración Campus.

85

### Volumen (m3) total de agua captado de la red de alcantarillado público<sup>8</sup>

	2008	2009	2010
Suministro de agua municipal o por otras empresas.	402.124	467.473	498.759
<b>Volumen total</b>	402.124	467.473	498.759

Fuente: Control consumos básicos Administración Campus.

<sup>8</sup> La Universidad no capta aguas superficiales, ni aguas subterráneas, ni aguas pluviales.



## ENERGÍA

Por el momento la Universidad de Santiago de Chile no cuenta con mediciones exactas de las emisiones directas e indirectas de gases efecto invernadero (GEI) producto de sus actividades diarias en los ítems que G.R.I solicita. Sin embargo, las emisiones de GEI producto del uso de las calderas de la Universidad exige regulación. Es por ello que por resolución de la SEREMI de salud RM, las siete calderas que posee la Universidad están afectas actualmente a la metodología CH-3ª, que muestrea monóxido de carbono. La presencia de dióxido de carbono como GEI es definida en términos del porcentaje de la cantidad de aire liberada en tres intervalos, diez minutos durante la medición. Todas las calderas de la USACH cumplen los parámetros exigidos por la norma. El laboratorio autorizado por SEREMI que se adjudicó los servicios de monitoreo en las calderas fue ATIS LTDA.

La complejidad de los procesos requeridos para el tratamiento y depuración de las aguas residuales hace necesario que aquellas que son producidas por la Universidad sean objeto de tratamiento especializado por parte de una empresa sanitaria de la Región Metropolitana. Así se evita la contaminación y también la transgresión a la normativa medioambiental vigente.

### Vertidos planificados y no planificados: 2008, 2009 y 2010

Destino vertimientos	Método de tratamiento	Reutilización por otra organización (especifique)
Sistema de alcantarillado de Aguas Andinas	Planta de tratamiento de aguas servidas de Aguas Andinas	El efluente tratado es devuelto en forma de agua apta para riego

Fuente: Aguas Andinas.

Para determinar el volumen total anual de vertidos en la USACH, se utilizó un método indirecto que consistió en calcular el agua utilizada en función de las necesidades de riego de las áreas verdes del campus, las que suman alrededor de nueve hectáreas, y restársela al consumo total. Para ello, se analizó las necesidades de riego estacional diario calculándose el promedio y luego se aplicó para el año.

### Volumen total anual (m3/año) de vertidos (planificados y no planificados)

2008	2009	2010
357.124	422.473	453.759

Fuente: Método indirecto calculado por el Ingeniero Egor Montecinos.

En los consumos básicos del campus no se utiliza el agua de procesos, vale decir agua tratada o especial que sea reutilizada en alguna actividad productiva de la Universidad.

Actualmente, los principales residuos producidos por la USACH son basura en general proveniente de los distintos tipos de actividades que se realizan en el campus; por ejemplo: papeles y residuos relacionados con la alimentación, con el trabajo en oficinas, aulas y restos de embalajes, entre otros.

Esta cantidad ha ido en aumento ya que la Universidad también ha crecido. Además, se debe considerar que el campus es un espacio de tránsito para muchas personas que no estudian ni trabajan en la USACH y que, con frecuencia, influyen en este incremento.

El total de los residuos producidos en la Universidad no son peligrosos. Entre 2008 y 2010, las toneladas de residuos, señaladas en la siguiente tabla, han sido eliminadas en un vertedero autorizado. Cabe hacer notar que los residuos han ido en aumento en los últimos tres años.

### Desglose en toneladas (ton) de residuos generados por la Universidad

	Residuos peligrosos (Ton)	Residuos no peligrosos (Ton)
2008	NA	760,3
2009	NA	802,6
2010	NA	844,8

Fuente: Empresa contratista (Terranova).

## EMISIONES, VERTIDOS Y RESIDUOS

### Desglose de residuos según tipos de eliminación en toneladas

	2008	2009	2010
Compostaje	0	0	0
Reutilización	0	0	0
Reciclaje	0	0	0
Recuperación	0	0	0
Incineración (o uso como combustible)	0	0	0
Vertedero	760,3	802,6	844,6
Inyección en pozos de profundidad	0	0	0
Almacenaje in situ	0	0	0
Otros (especifique)	0	0	0

Fuente: Empresa contratista (Terranova).

### Método de tratamiento de residuos

	2008	2009	2010
Tratado directamente por la Universidad	-	-	-
Información proporcionada por el contratista	Vertedero autorizado	Vertedero autorizado	Vertedero autorizado
Valores por defecto de la organización contratista	-	-	-
Otros (especifique)	-	-	-

Fuente: Empresa contratista (Terranova).

Existe conciencia en la comunidad universitaria que es un deber impulsar otros tipos de supresión de residuos, como el compostaje, la reutilización o el reciclaje. De ahí que existan varias iniciativas en este sentido, especialmente entre los(as) estudiantes.

## TRANSPORTE

Los medios de transporte de productos, bienes y materiales de la Universidad utilizan como energía el combustible reportado en EN3 (gas licuado, bencina y diesel). Por ahora, no se cuenta con información acerca de su impacto ambiental, ni tampoco de su mitigación o de los criterios y metodologías de impactos ambientales generados por las actividades de estos medios. La Universidad de Santiago de Chile se dedica fundamentalmente a la educación, la investigación y la extensión y no al transporte, por lo que se estima no produciría impactos ambientales significativos por este concepto.

## CUMPLIMIENTO DE NORMAS

En el tratamiento de los residuos y emisiones y en los costos de remediación, prevención y gestión medioambiental la universidad asume una preocupación creciente. Los siguientes valores se refieren, específicamente, a las facturaciones anuales por costo de tratamiento y eliminación de residuos, por parte de Aguas Andinas y a la extracción y disposición de la basura, por parte de la empresa contratista Terranova.

### Desglose total inversión ambiental de la Universidad de Santiago de Chile en los últimos tres años

2008	2009	2010
M\$ 151,01	M\$ 197,73	M\$ 217,85

Fuente: Control consumos básicos Administración Campus



- Acceso
- Docencia
- Investigación
- Estudiantes
- Egreso
- Extensión

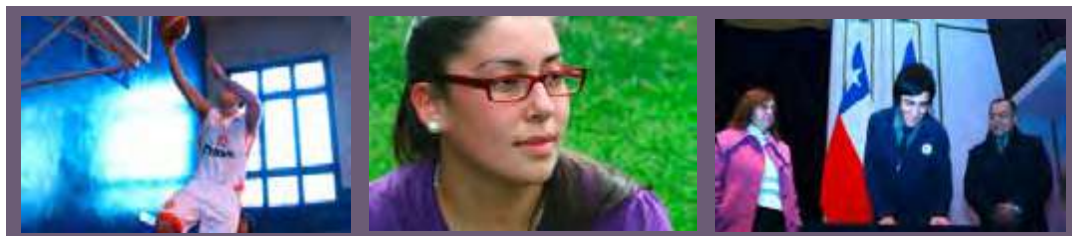
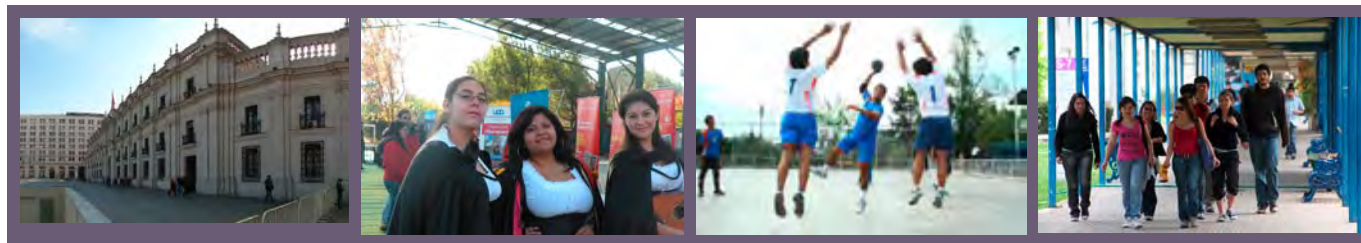
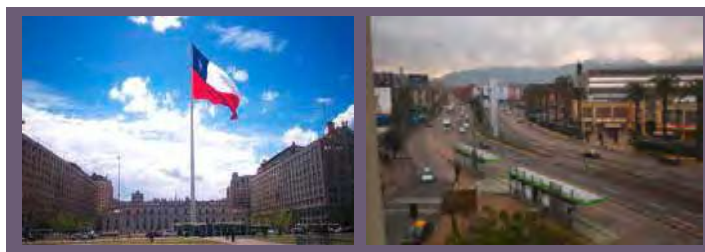




*Inclusión y movilidad social para los más talentosos*



89





### RESUMEN EJECUTIVO

Dentro de sus valores institucionales, la Universidad de Santiago de Chile contempla la Inclusión y la Responsabilidad Social, por lo que asume el rol histórico que la sociedad le ha entregado en cuanto a captar a los(as) mejores estudiantes, con independencia de su proveniencia económica. Al impulsar la movilidad social, la Institución se hace cargo de todas las acciones que realiza y de sus efectos, para buscar como fin último el bienestar general de la sociedad.







### ***Características del porcentaje mayoritario de Estudiantes de la USACH***

- Joven perteneciente a los primeros quintiles de ingreso;
- Sus padres no siguieron una carrera universitaria;
- Estudió en un colegio particular subvencionado, o municipal, de una de las comunas más habitadas de Santiago;
- Obtuvo excelentes notas en ese establecimiento;
- Sus resultados en la PSU fueron buenos y le permitieron postular, inmediatamente después de egresar de enseñanza media;
- Postuló a las mejores universidades del país;
- Dentro de la USACH, dada su condición socioeconómica, se mantiene estudiando gracias a los beneficios que obtuvo (becas o crédito universitario).

### ***Estudiantes de la USACH en Cifras***

- La población total asciende a 21.400 estudiantes matriculados(as), y la mayoría del ingreso 2010 proviene de establecimientos educacionales subvencionados y municipales (1.944 y 1.250, respectivamente);
- Sus familias tienen un ingreso per cápita de \$110.282;
- El 85.96% es primera generación que llega a la educación superior chilena;
- El 39.94% son mujeres y el 60.06% son varones;
- Los(as) estudiantes, en su mayoría, son de la Región Metropolitana, específicamente de las comunas de Maipú y Puente Alto;
- El promedio de la PSU con que ingresaron fue de 628.16 en la prueba de Lenguaje, y de 646.05 en la de Matemáticas.

El PropeDúctico es la acción concreta que desarrolla la Universidad para demostrar que los talentos están homogéneamente distribuidos entre los(as) estudiantes. Dicho Programa permite ingresar a la educación superior a jóvenes que no tenían ninguna posibilidad de lograrlo mediante las vías normales establecidas. La iniciativa ya ha sido replicada en otras Universidades, habiéndose conformado una Red con otras Casas de Estudios Superiores.

## LECTURA DE LOS INDICADORES

**Características socioeconómicas de los estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile**

Esta Institución ha diversificado las vías de acceso a la educación superior, relevando las capacidades de sus estudiantes por sobre la selección bajo estándares directamente relacionados con el nivel socioeconómico del establecimiento de procedencia. Continúa así desempeñando el rol que la ha caracterizado hace ya 161 años, desde sus orígenes como Escuela de Artes y Oficios, consistente en respetar y privilegiar los principios de equidad, inclusión y movilidad social.

La muestra más patente de ello es la procedencia educacional de sus matriculados(as).

Porcentaje (%) matriculados(as), según establecimiento educacional	Porcentaje (%) matriculados(as), según establecimiento educacional		
	2008	2009	2010
Establecimiento municipal	1.192	1.277	1.250
Establecimiento subvencionado	1.880	1.838	1.944
Establecimiento privado	460	321	355
Sin información	1	10	13

Fuente: Depto. de Registro Académico.

**Promedio de ingreso per cápita de los (as) estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile para los años 2008, 2009 y 2010.**

La variación decreciente en el tiempo que se observa en los ingresos per cápita de los(as) estudiantes de la USACH se explica, fundamentalmente, por la mayor cantidad de personas que se consignan en los antecedentes socioeconómicos como integrantes del grupo familiar. Además, no todos ellos(as) perciben ingresos

**Promedio de ingreso per cápita en pesos chilenos<sup>1</sup> (\$).**

	2008	2009	2010
Universidad de Santiago de Chile (USACH)	135.856	120.885	110.282

Fuente: V.R.G.D.E.

La Educación es, sin duda, la más poderosa herramienta de movilidad social. Eso lo han entendido los(as) jóvenes que ven, en la educación superior, la garantía de un mejor futuro y un merecido bienestar no sólo para ellos (as), sino para sus familias y la sociedad en general.

Nuestra Universidad se asemeja a sus pares, en cuanto a que un elevado porcentaje de sus estudiantes son los(as) primeros que acceden a la educación terciaria en sus familias.

**Composición profesional de la familia del estudiantado<sup>2</sup>**

	2008		2009		2010	
	n	%	n	%	n	%
Primera generación	2.955	83,64	2.924	84,85	3.062	85,96
Segunda generación	578	16,36	522	15,15	500	14,04

Fuente: Depto. de Registro Académico.

<sup>1</sup> Los datos de los años 2008 y 2009 son reportados directamente por el Ministerio de Educación. Los datos para el año 2010 están deducidos de los antecedentes del subproceso de Acreditación del Proceso de Matrícula del período referido. Toda esta información está relacionada solamente con los(as) alumnos(as) nuevos(as) que ingresaron vía PSU en las cohortes señaladas. El Ministerio de Educación entrega en forma directa y por separado los datos correspondientes a las otras instituciones de Educación superior, por lo que no es factible disponer de dicha información.

<sup>2</sup> Los datos fueron obtenidos de la base de datos que envía cada año el DEMRE, entidad a cargo del Proceso de Selección y Admisión a las Universidades Chilenas. Además, se consideró sólo a los padres que tenían estudios universitarios terminados, es decir, que fuesen titulados. Se dejó fuera a los padres que tenían estudios en institutos profesionales o centros de formación técnica. También quedaron fuera los padres que tenían estudios inconclusos en universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica.

### Características socio demográficas de los (as) estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile

Número total de estudiantes nuevos(as) en cada uno de los años señalados

#### Número de estudiantes

	2008	2009	2010
Número total de estudiantes matriculados en la USACH	20.350	20.879	21.400
Número de estudiantes nuevos(as)	3.533	3.446	3.562

Fuente: Depto. de Registro Académico.

#### Número y porcentaje de hombres y mujeres pertenecientes al estudiantado de la USACH

	2008		2009		2010	
	N°	%	N°	%	N°	%
Mujeres	8.021	39,41	8.108	38,83	8.548	39,94
Hombres	12.329	60,59	12.771	61,17	12.852	60,06

Fuente: Depto. de Registro Académico.

Mayoritariamente, los (as) estudiantes de esta Institución provienen de la Región Metropolitana y ascienden a más del 80%. Al contrario, el menor porcentaje es de las Regiones de Los Ríos, de Magallanes y Antártica Chilena, cuyos porcentajes no alcanzan el 0.1%.

### Procedencia regional del estudiantado de la Universidad de Santiago de Chile

	2008		2009		2010	
	N	%	N	%	n	%
Región de Arica-Parinacota	7	0,20	5	0,15	9	0,25
Región de Tarapacá	15	0,42	13	0,38	11	0,31
Región de Antofagasta	17	0,48	6	0,17	14	0,39
Región de Atacama	17	0,48	19	0,55	6	0,17
Región de Coquimbo	24	0,68	22	0,64	23	0,65
Región de Valparaíso	51	1,44	66	1,92	63	1,77
Región Metropolitana	3.083	87,26	2.987	86,68	3.088	86,69
Región del Libertador Bernardo O'Higgins	185	5,24	199	5,77	214	6,01
Región del Maule	64	1,81	45	1,31	55	1,54
Región del Bío Bío	21	0,59	25	0,73	32	0,90
Región de la Araucanía	12	0,34	18	0,52	14	0,39
Región de los Ríos	5	0,14	9	0,26	3	0,08
Región de los Lagos	19	0,54	20	0,58	23	0,65
Región de Aysén, del General Carlos Ibáñez del Campo	5	0,14	4	0,12	4	0,11
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	8	0,23	8	0,23	3	0,08

Fuente: Depto. de Registro Académico.

El 32,5% del estudiantado proviene de comunas en las que viven familias de ingresos bajos y medios. La Universidad potencia la movilidad social ascendente de estos(as) estudiantes al ofrecerles la oportunidad de educarse en una institución que privilegia el talento, por sobre el origen socio económico.

### Procedencia comunal del estudiantado de la Universidad de Santiago de Chile (RM)<sup>3</sup>

Comuna de procedencia	2008		2009		2010	
	N	%	n	%	n	%
Maipú	453	12,8	462	13,4	478	15,5
Puente Alto	323	9,1	306	8,9	300	9,7
La Florida	257	7,3	219	6,4	224	7,3
San Bernardo	131	3,7	126	3,7	124	4,0
Pudahuel	95	2,7	122	3,5	121	3,9
Ñuñoa	104	2,9	88	2,6	106	3,4
Santiago	129	3,7	139	4,0	105	3,4
Quilicura	74	2,1	74	2,1	91	2,9
Peñalolen	76	2,2	87	2,5	86	2,8
El Bosque	76	2,2	64	1,9	77	2,5
Estación Central	75	2,1	80	2,3	75	2,4

Fuente: Depto. de Registro Académico.

### Características académicas de los(as) nuevos(as) estudiantes

La mayoría de los(as) estudiantes de esta Institución ingresa a estudiar al año inmediatamente siguiente de haber egresado de la enseñanza media, y sus edades fluctúan entre los 17 y 19 años.

Si bien los puntajes promedio que obtienen en la PSU son relativamente buenos, éstos no se condicen con la excelencia de las notas de enseñanza media, que están mayoritariamente en el rango del 6.0 a 7.0. Es posible que esta situación se deba a su formación en colegios subvencionados o municipalizados, los que no se caracterizan por obtener los mejores puntajes en esta prueba de selección universitaria

### Perfil académico de nuevos(as) estudiantes

	2008	2009	2010
Cantidad de estudiantes que rindieron la PSU	13.923	16.272	14.565
Cantidad de estudiantes nuevos(as) que ingresaron vía PSU	3.533	3.446	3.562
Puntaje promedio prueba de Lenguaje estudiantes USACH	622,00	625,34	628,16
Puntaje promedio prueba de Matemáticas estudiantes USACH	641,00	641,96	646,05
N° de estudiantes que recibieron beca de Excelencia Académica. <sup>1</sup>	181	200	203

Fuente: Depto. de Registro Académico y V.R.G.D.E.

<sup>3</sup> Sólo se informa de las primeras 11 comunas que registran más estudiantes nuevos(as) de las cohortes correspondientes a los ingresos 2008, 2009 y 2010.

<sup>4</sup> Reportes de datos de Becas de Excelencia Académica, provenientes del Ministerio de Educación. Esta información esta referida a las cohortes de ingresos 2008, 2009 y 2010 de alumnos(as) nuevos(as) vía PSU.

### EL LICEO INDUSTRIAL PEDRO AGUIRRE CERDA

La Universidad de Santiago de Chile administra el Liceo Industrial Pedro Aguirre Cerda de la ciudad de Rancagua. En los últimos años los datos de este son sobresalientes en cuanto su desempeño en la pruebas SIMCE y PSU, además, ha experimentado un incremento sistemático de su matrícula, siendo considerado hoy por el Ministerio de Educación como una institución de Excelencia Académica para el período 2010-2011. ¿El motivo de estos sobresalientes resultados? La implementación de un riguroso sello académico y una apuesta por dar apoyo al perfeccionamiento de sus profesores y estudiantes acercando la Universidad a hacia ellos.

El Liceo Industrial Pedro Aguirre es expresión del compromiso sistemático que tiene la USACH con la responsabilidad social y el logro de una sociedad basada en la movilidad social. El Liceo es una institución que busca capacitar profesionalmente a los alumnos y alumnas como técnicos de nivel medio, para que integren eficiente y eficazmente el mundo del trabajo.

Pero más importante aún el Liceo busca entregar una formación integral a sus alumnos y alumnas, entendiendo por ello el desarrollo de valores en torno al ejercicio de la libertad, la alegría, la solidaridad, la responsabilidad, el respeto a la diversidad y un crecimiento constante. Preparándolos, así, para la vida, el mundo del trabajo y la Educación Superior.

Para el logro de estos fines la Universidad de Santiago de Chile funda su gestión en diversas acciones orientadas a favorecer un clima de confianza en la comunidad educativa, principalmente en el ámbito laboral y organizacional del establecimiento, además de cada año invertir en una mejor infraestructura y mobiliario junto con regular la rendición de cuentas de los recursos entregados por el MINEDUC. Estos factores han permitido que el Liceo Industrial sea una comunidad educacional moderna, innovadora, eficiente e integral, de excelencia académica, que busca constantemente mejorar sus metodologías de enseñanza y aprendizaje en lo académico y lo humano.

No es sorpresa encontrar hoy grupos de secundarios del Liceo Industrial Pedro Aguirre Cerda recorriendo las instalaciones y dependencias del Campus central de la USACH conociendo en terreno el quehacer cotidiano de las diferentes carreras y buscando un aporte a su futura definición vocacional, tampoco saber de profesores que siguen cursos de perfeccionamiento, Educación Continua o Postgrados con el fin de potenciar sus competencias. Estas visitas y encuentros con la Universidad son la base de una convicción interna y representan la impresión de un sello fundado en la rigurosidad académica que ha llevado a que el Liceo sea un modelo educativo y un motivo de orgullo para la Universidad de Santiago de Chile.



Académico Jorge Torres O.  
Administrador Liceo Industrial Pedro Aguirre Cerda de Rancagua



### Programa Propedéutico USACH-UNESCO “Nueva Esperanza, Mejor Futuro”

La USACH ha insistido en su política de inclusión social de alumnos(as) talentosos (as) que, por razones ajenas a sus capacidades, no pueden ingresar a la universidad. Por ello creó en 2007 el Propedéutico USACH-UNESCO “Nueva Esperanza, Mejor Futuro”, nombre elegido por los(as) propios(as) estudiantes que participaron de la primera versión. Esta es una experiencia piloto patrocinada por la UNESCO y apoyada por la Fundación EQUITAS, que se ha desarrollado con éxito en instituciones como el Instituto de Ciencias Políticas (CiensPo) de París y en la Universidad de Texas, California.

El origen y el fin del Propedéutico es el bien común. Se inspira en el hecho que los talentos están igualmente distribuidos entre distintos grupos humanos, de modo que en todos los colegios estudian jóvenes que tienen las potencialidades para continuar estudios universitarios y éstos son, salvo excepciones, los(as) estudiantes mejor evaluados(as) de cada establecimiento.

Los rendimientos académicos de los(as) estudiantes de enseñanza media se distribuyen igualmente en todos los colegios, independientemente de su dependencia y ubicación socioeconómica. Sin embargo, los(as) alumnos(as) más talentosos(as) de los colegios subvencionados y municipales, que no ofrecen una educación de buena calidad, tienen menores posibilidades de acceder a una educación universitaria, que les permita entre otros aspectos, ascender socialmente. Esta situación se debe a que sus familias no cuentan con los recursos financieros para pagar un pre-universitario.

Hasta ahora no existen políticas públicas que rectifiquen esta situación de discriminación en la etapa de acceso, según nivel socioeconómico u otra categoría social desfavorable (sin considerar las becas para el pago de la PSU).

Por esto, la USACH convoca a los(as) estudiantes mejor calificados(as) y que hayan aprobado el Propedéutico a incorporarse al Programa de Bachillerato en Ciencias y Humanidades. Hasta ahora, el rendimiento académico de los estudiantes ha sido óptimo.

### Objetivos del Propedéutico USACH

Como programa de Acción Afirmativa, el Propedéutico contribuye a mejorar la calidad, promoviendo la formación de alumnos(as) talentosos(as), sin recursos económicos, que están en desventaja, debido a su mala preparación. El objetivo general del programa es desarrollar un modelo replicable al acceso equitativo y eficiente al sistema universitario, que mejore la inclusión y retención de alumnos(as) talentosos(as) y socialmente vulnerables. La meta es lograr que este Programa se convierta en política de Estado, a través de las bases que se aplican a los(as) estudiantes, dándoles la oportunidad de poder acceder a la Educación Superior a los mejores alumnos(as) de cada Establecimiento Educacional que se encuentren en el 10% superior de su curso.

### Expansión a Otras Universidades

Las Universidades Cardenal Silva Henríquez (UCSH) y Alberto Hurtado (UAH) acordaron implementar el Programa Propedéutico dando así origen, a partir del año 2008, a la Red Universidades Propedéuticas.

En 2010, se sumaron a este proyecto la Universidad Tecnológica Metropolitana, UTEM, la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE) y la Universidad Católica del Norte (UCN), sede Coquimbo.

Las siguientes Tablas resumen los aportes de la USACH y de otras entidades asociadas al Programa Propedéutico. La Tabla final describe la tasa de retención de estudiantes de este Programa.



Máximo González  
Director Programa Propedéutico USACH



Alumno Programa Propedéutico

### Costos (MM\$) Programa Propedéutico (Aporte Directo)

	2008	2009	2010
Aporte USACH por Beca de Aranceles	\$120.103.800	240.207.600	360.311.400
Total inversión anual	\$120.103.800	240.207.600	360.311.400

Fuente: Dirección Propedéutico USACH-UNESCO; Registro Curricular Bachillerato.

### Aportes (MM\$) entidades asociadas al Programa Propedéutico (Aporte Indirecto)

	2008	2009	2010
Proyecto FDI	S/l	\$ 100.000	\$ 105.000
Municipios	S/l	\$ 4.800.000	\$ 4.800.000
Fundación Equitas	S/l	-	-
UNESCO OREALC-UNESCO	S/l	-	-
Benefactores anónimos	S/l	\$ 600.000	\$ 250.000
Otros	S/l	-	-
Total	S/l	\$ 5.500.000	\$ 5.155.000

Fuente: Dirección Propedéutico Usach-Unesco; Registro Curricular Bachillerato.

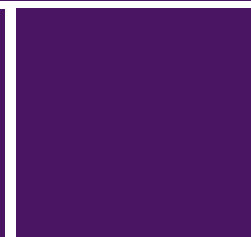
### Tasa de retención de estudiantes del Programa Propedéutico para los años 2008, 2009, 2010<sup>5</sup>.

2008	2009	2010
%	%	%
63,04%	78,72%	89,36%

Fuente: Dirección Propedéutico Usach-Unesco; Registro Curricular Bachillerato.

<sup>5</sup> Ingresos 2008, 2009 y 2010, con matrícula en marzo 2011.

*Acción e innovación para formar los profesionales que la sociedad requiere*



### RESUMEN EJECUTIVO

Las demandas de un entorno cambiante y dinámico obligan a pensar el quehacer universitario en forma sistemática e innovadora, especialmente en el ámbito de la actividad docente y de la formación de profesionales. La institución debe ser capaz de formar los(as) profesionales que el país requiere en su meta de alcanzar mayores niveles de desarrollo y crecimiento, en un contexto de equidad y bienestar social. Para ello aspira formar profesionales líderes, emprendedores, con conciencia ciudadana y responsabilidad social, en un ambiente de excelencia, libertad académica, pluralismo, tolerancia, cooperación y respeto por las personas.

En el caso del pregrado, se trabaja en consolidar un modelo de calidad y pertinencia para la formación de los(as) 16.482 estudiantes, a través de sus 63 carreras. Además, se pretende asegurar una estructura curricular flexible que permita la retención de los(as) jóvenes en su trayectoria universitaria. Dicha retención fue de 85.60% en 2010 y la titulación llegó al 24.82%.

En otro ámbito, se espera consolidar y mejorar la gestión de los 38 programas de magíster y los 13 de doctorado y articularlos con el pregrado. Para lograrlo, cumplen un rol prioritario sus 1.960 académicos(as), de los(as) cuales un 53.96% tienen grado de magíster y un 46.04% de doctor.

La excelencia, valor institucional transversal a todo el quehacer universitario se demuestra, en este ámbito, en los procesos de acreditación que realizan sus carreras, escuelas y programas. El avance paulatino –y a veces destacado- se dio este año 2010, cuando el Doctorado en Microbiología fue acreditado por nueve años, la mayor cantidad otorgada en todo el sistema de Educación Superior Chileno.



## CARRERAS DE PREGRADO Y PROGRAMAS DE POSGRADO

La Universidad de Santiago de Chile está comprometida con la formación integral del estudiante, para un mundo en constante evolución y con múltiples rasgos desconocidos. En consecuencia, es necesario prepararlos(as) para aprender durante toda la vida.

En pregrado se ofrecen 63 carreras a través de siete Facultades, el Programa de Bachillerato y la Escuela de Arquitectura. Respecto del postgrado, la Institución imparte 38 programas de magíster, con 1.226 estudiantes, en tanto que los doctorados ascienden a 13, con 335 estudiantes.

Carreras de pregrado<sup>1</sup>

Facultad/Programa/Escuela	2008	2009	2010
Facultad de Ingeniería	20	20	20
Facultad Tecnológica	14	14	14
Facultad de Humanidades	9	9	9
Facultad de Química y Biología	4	4	4
Facultad de Administración y Economía	4	4	4
Facultad de Ciencia	6	6	6
Facultad de Ciencias Médicas	4	4	4
Programa de Bachillerato	1	1	1
Escuela de Arquitectura	1	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	<b>63</b>	<b>63</b>

Fuente: Depto. de Registro Académico

La Facultad de Ingeniería, que supera los 90 años de existencia, además de ser la más antigua y tener la mayor cantidad de carreras, recibe el más alto número de estudiantes, tanto en pregrado como en postgrado



## Número y porcentaje de estudiantes de pregrado

Facultad/Programa/ Escuela	2008		2009		2010	
	N°	%	N°	%	N°	%
Facultad de Ingeniería	5.882	38,12	6.121	38,38	6.279	38,1
Facultad Tecnológica	1.996	12,94	2.117	13,27	2.168	13,2
Facultad de Humanidades	1.859	12,05	1.886	11,83	1.931	11,7
Facultad de Química y Biología	533	3,45	568	3,56	582	3,5
Facultad de Administración y Economía	1.815	11,76	1.814	11,37	1.909	11,6
Facultad de Ciencia	1.139	7,38	1.151	7,22	1.187	7,2
Facultad de Ciencias Médicas	1.461	9,47	1.451	9,10	1.514	9,2
Programa de Bachillerato	349	2,26	446	2,80	517	3,1
Escuela de Arquitectura	396	2,57	394	2,47	395	2,4
<b>TOTAL</b>	<b>15.430</b>	<b>100</b>	<b>15.948</b>	<b>100</b>	<b>16.482</b>	<b>100</b>

Fuente: Depto. de Registro Académico

<sup>1</sup>Sólo se informa las carreras de pregrado que tienen ingreso PSU.



### PROGRAMAS DE POSTGRADO

La Universidad de Santiago de Chile espera transformarse en un actor relevante, a nivel nacional, en cuanto a la oferta de postgrado, mediante la creación e implementación de mecanismos que aseguren a nivel institucional el establecimiento de políticas, criterios comunes, definiciones y normativas para todos los programas. Asimismo, trabaja en mejorar los estándares actuales de calidad y, aumentar la cantidad y pertinencia de la oferta actual, debido a la creciente competitividad de los programas de postgrado y educación continua. Entre los indicadores de impacto, se encuentran los años de acreditación de los programas de postgrado y el número de estudiantes matriculados(as).

Los programas de magíster y doctorado, orientados a profundizar las más diversas áreas del conocimiento, aumentaron tanto en la oferta como en el número de estudiantes el año 2010. La Facultad de Ingeniería comenzó la ejecución del Magíster en Geomática. En el caso de los doctorados, la Facultad de Humanidades comenzó, desde el año pasado, a impartir el Doctorado en Psicología, y la Facultad de Administración y Economía, el Doctorado en Ciencias de la Administración.

Todos ellos tienen como objetivos aumentar la oferta de programas de postgrado en general, preferentemente sustentados en la investigación de la Universidad.

Un sostenido aumento de estudiantes han evidenciado los diversos programas de postgrado que se imparten en esta Casa de Estudios, registrándose un alza de 193 matriculados(as) en el caso de los programas de magíster, y 71 para los doctorados, en el período 2008-2010. El aumento de matrícula para el primer tipo de programa tiene entre sus causas la mayor variedad y el reconocimiento de su quehacer, por parte de los(as) académicos(as), como resultado del proceso de autoevaluación, el que permitió la implementación de medidas correctivas. El aumento de acreditaciones para los programas de doctorado ha permitido el incremento del número de becas CONICYT para los(as) estudiantes.

#### Matriculados(as) en programas de magíster

2008	2009	2010
1.033	1.112	1.226

*Fuente: Depto. de Registro Académico*

#### Programas conducentes al grado de Magíster

Por Facultad/Programa/Escuela	2008	2009	2010
Facultad de Ingeniería	12	13	14
Facultad Tecnológica	0	0	0
Facultad de Humanidades	12	13	13
Facultad de Química y Biología	2	2	2
Facultad de Administración y Economía	6	7	7
Facultad de Ciencia	1	1	1
Facultad de Ciencias Médicas	0	1	1
Programa de Bachillerato	0	0	0
Escuela de Arquitectura	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>37</b>	<b>38</b>

*Fuente: Depto. de Registro Académico*

### Programas de doctorado

Por Facultad/Programa/Escuela	2008	2009	2010
Facultad de Ingeniería	4	4	4
Facultad Tecnológica	1	1	1
Facultad de Humanidades	1	1	2
Facultad de Química y Biología	3	3	3
Facultad de Administración y Economía	0	0	1
Facultad de Ciencia	2	2	2
Facultad de Ciencias Médicas	0	0	0
Programa de Bachillerato	0	0	0
Escuela de Arquitectura	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>13</b>

Fuente: Depto. de Registro Académico

### Matriculados (as) en programas de doctorado

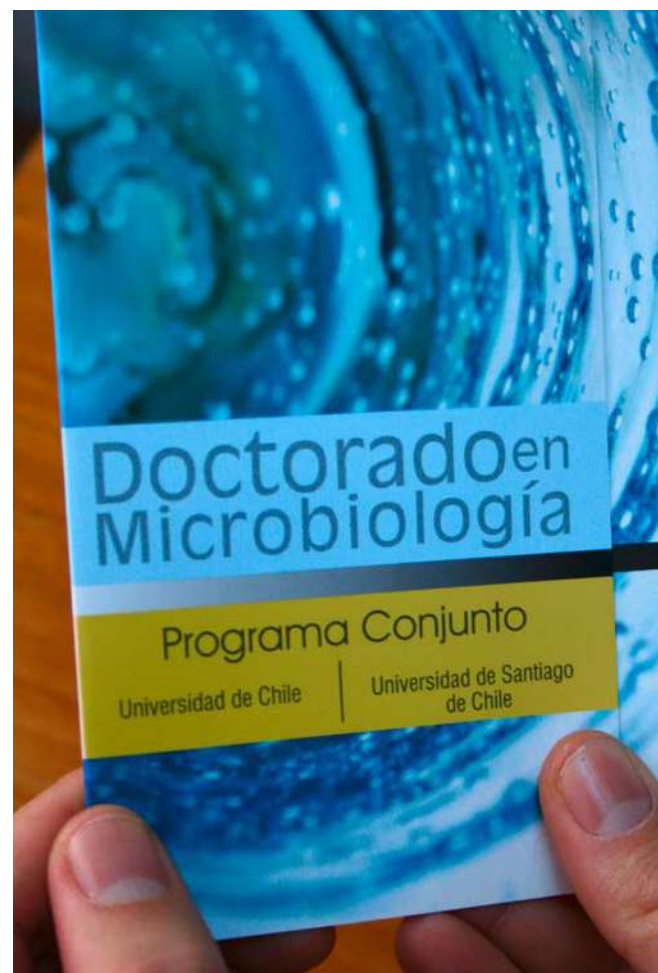
2008	2009	2010
264	285	335

Fuente: Depto. de Registro Académico

### Becarios(as) por CONICYT para realizar estudios de doctorado en la USACH

	2008		2009		2010	
	N°	%	N°	%	N°	%
Número (N°) y porcentaje (%) de doctorandos que reciben por primera vez la beca CONICYT	43	51	40	40	13	13
Total de becarios(as)	84		100		100	

Fuente: Depto. de Registro Académico



## PROCESOS DE ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS

El mayor resultado de acreditación, obtenido por el Doctorado en Microbiología, fue el resultado del apoyo a las relaciones que fomentan la cooperación y la colaboración dentro de la comunidad universitaria, con otras instituciones académicas y con instituciones públicas y privadas, para desarrollar oportunidades de educación e investigación, dentro y fuera de la Universidad. Fue acreditado por nueve años por la Comisión Nacional de Acreditación.

Este doctorado, dependiente de la Facultad de Química y Biología de la Universidad de Santiago de Chile, en conjunto con la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile, es el resultado de un convenio del año 2000, que lo convirtió en el primero con carácter conjunto que existió en el país.

A continuación, se observa el estado en que se encuentran los diversos programas que se dictan<sup>2</sup>.

### Resumen Acreditación Programas de Magíster y Doctorado

Total de programas de estudios de postgrado acreditados	2008	2009	2010
Magíster	5	8	9
Doctorado	8	8	9
Total de programas de estudios de postgrado en proceso de acreditación	2008	2009	2010
Magíster	0	0	3
Doctorado	0	0	3

Fuente: Dirección General de Graduados (DIGEGRA).

### Número y porcentaje de carreras de pregrado acreditadas

2008	2009	2010
N°	N°	N°
30	27	30

Fuente: Coordinación de Acreditación de Carreras, CICES.



<sup>2</sup>Para el reporte de los datos, se han considerado todas aquellas carreras con acreditación vigente al 31 de diciembre de cada año.

## Información de Pregrado

Facultad/Programa/Escuela	Estado Acreditación 2008		Estado Acreditación 2009		Estado Acreditación 2010	
	Sí	En proceso	Sí	En proceso	Sí	En proceso
Ingeniería	11	11	8	13	10	11
Tecnológica	1	14	1	13	1	13
Humanidades	8	3	8	3	8	7
Química y Biología	2	1	2	2	3	3
Administración y Economía	4	0	4	0	4	2
Ciencia	1	5	1	5	3	3
Ciencias Médicas	2	2	2	3	1	3
Bachillerato	0	0	0	0	0	0
Arquitectura	1	0	1	0	0	1

Fuente: Coordinación de Acreditación de Carreras. CICES.

## Información Magister

Facultad/Programa/Escuela	Estado Acreditación 2008		Estado Acreditación 2009		Estado Acreditación 2010	
	Sí	En proceso	Sí	En proceso	Sí	En proceso
Ingeniería	1	0	2	0	2	1
Tecnológica	0	0	0	0	0	0
Humanidades	1	0	3	0	3	1
Química y Biología	0	0	0	0	0	1
Administración y Economía	3	0	3	0	3	0
Ciencia	0	0	0	0	1	0
Ciencias Médicas	0	0	0	0	0	0
Escuela de Arquitectura	0	0	0	0	0	0

Fuente: Dirección General de Graduados (DIGEGRA).

## Información Doctorado

Facultad/Programa/Escuela	Estado Acreditación 2008		Estado Acreditación 2009		Estado Acreditación 2010	
	Sí	En proceso	Sí	En proceso	Sí	En proceso
Ingeniería	1	0	1	0	2	1
Tecnológica	1	0	1	0	1	0
Humanidades	1	0	1	0	1	1
Química y Biología	3	0	3	0	3	0
Administración y Economía	0	0	0	0	0	1
Ciencia	2	0	2	0	2	0

Fuente: Dirección General de Graduados (DIGEGRA).

A través de la gestión docente, la Universidad desarrolla una formación integral, amplia y acorde a los valores que la sociedad requiere. Para ello, es primordial el compromiso docente, el que ayuda a lograr un desarrollo multidimensional del estudiante, a través de un conjunto variado de experiencias formales de aprendizaje contenidas en el currículo de cada carrera

Año	De Planta			A contrata				
	Jornada Completa	¾ Jornada	½ Jornada	Jornada Completa	¾ Jornada	½ Jornada	¼ Jornada	Por horas
2008	387	68	22	94	5	70	8	1.117
2009	382	67	22	100	6	71	9	1.240
2010	364	52	15	97	9	72	11	1.340

Fuente: Depto. de Recursos Humanos.





**Capital Humano Avanzado de la USACH**

El desarrollo del capital humano avanzado se basa en el proceso de renovación y desarrollo del cuerpo académico, la evaluación de su desempeño y su perfeccionamiento académico.

Respecto del primero, la incorporación periódica de nuevos académicos con grado de doctor y las políticas de incentivo al retiro (en vigencia) son consideradas como algo fundamental, para el desarrollo del quehacer universitario. Asimismo, desde 2008 se ha iniciado un proceso sistemático de evaluación del desempeño académico, a fin de incentivar el mejoramiento continuo en este ámbito; para ello, se ha establecido un sistema de recompensas como respuesta al desempeño, además de políticas que posibiliten la mejora en quienes tienen desempeño insuficiente.

En cuanto a los tipos de perfeccionamiento, se han establecido los conducentes a grado académico que se realicen en Chile o el extranjero y los cursos de formación continua en áreas como pedagogía, uso de tecnologías en educación, modelos educativos, etc.

**Número y porcentaje de académicos de la USACH con postgrados**

	2008		2009		2010	
	N°	%	N°	%	N°	%
Magíster	398	53,35	419	53,93	426	53,96
Doctorado	348	46,65	358	46,07	355	46,04
Total	746	100	777	100	778	100

Fuente: Depto. de Recursos Humanos.

**Interdisciplinariedad de los programas de postgrado USACH**

Uno de los objetivos de la docencia de postgrado es generar alianzas con otros programas similares en universidades nacionales e internacionales, incluyendo lógicamente el trabajo conjunto inter Facultades. El Doctorado en Microbiología es el mejor ejemplo de ello, y como resultado del trabajo de la Universidad de Santiago de Chile y de la Universidad de Chile, ha logrado obtener la mejor acreditación entregada por el sistema de acreditación nacional. Además, ha posibilitado que estudiantes de Latinoamérica asistan a él mediante un sistema de becas; a la fecha, hay una quincena de egresados(as) de Bolivia, Argentina y Colombia desempeñándose en Europa y otros lugares del mundo.

**Número y porcentaje de programas de postgrado interdisciplinarios**

2008		2009		2010	
N°	%	N°	%	N°	%
0	0	0	0	2	3,92

Fuente: Dirección General de Graduados (DIGEGRA).

**Descripción de programas interdisciplinarios de postgrado**

Año	Nombre programa de postgrado Interdisciplinario	Tipo de Programa	Facultad responsable	Facultades involucradas
2008	-	-	-	-
2009	-	-	-	-
2010	Magíster en Gestión Tecnológica mención Biotecnología	Magíster	Química y Biología	Química Y Biología e Ingeniería
	Doctorado en Microbiología	Doctorado	Química y Biología	Universidad de Chile y la USACH.

Fuente: Dirección General de Graduados (DIGEGRA).

**Tasas de titulación de los (as) estudiantes de la USACH**

La formación integral de los(as) estudiantes, que culmina con la titulación, se entiende como la unión entre la entrega de conocimientos, habilidades y competencias, propias de cada área disciplinaria, así como la formación de los(as) jóvenes en competencias transversales que aumenten sus posibilidades

de éxito profesional. Además, los(as) estudiantes son formados(as) de acuerdo al sello distintivo USACH, vale decir, la impronta del trabajo en equipo, el liderazgo, el aprendizaje autónomo, la innovación, el emprendimiento, la ética, la responsabilidad social y la conciencia ciudadana, entre otras.

**Número y porcentaje de tasa de titulación**

Facultad/Programa/ Escuela	Carrera	Titulados(as) 2008		Titulados(as) 2009		Titulados(as) 2010	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Ingeniería	Ingeniería Civil en Electricidad	4	0.04	1	0.01	1	0.01
	Ingeniería Civil en Geografía	3	0.09	1	0.03	0	0
	Ingeniería Civil en Industria	30	0.29	2	0.02	28	0.31
	Ingeniería Civil en Informática	11	0.13	0	0	2	0.03
	Ingeniería Civil en Mecánica	5	0.05	1	0.01	0	0
	Ingeniería Civil en Metalurgia	1	0.02	0	0	0	0
	Ingeniería Civil en Minas	2	0.02	0	0	5	0.06
	Ingeniería Civil en Obras Civiles	20	0.23	1	0.01	15	0.21
	Ingeniería Civil en Química	9	0.14	0	0	8	0.1
	Ingeniería en Biotecnología	No Había Ingreso	No Había Ingreso	No Había Ingreso	No Había Ingreso	No Había Ingreso	No Había Ingreso
	Ingeniería Ambiental	No había ingreso	No había ingreso	No había ingreso	No Había ingreso	No había ingreso	No había ingreso
	Ingeniería de Ejecución en Geomensura	1	0.03	0	0	0	0
	Ingeniería de Ejecución en Electricidad	1	0.01	0	0	0	0
	Ingeniería de Ejecución en Industria	10	0.11	0	0	13	0.17
	Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática	6	0.08	0	0	10	0.27
	Ingeniería de Ejecución en Mecánica	0	0	0	0	0	0
	Ingeniería de Ejecución en Metalurgia	1	0.03	0	0	0	0
	Ingeniería de Ejecución en Minas	0	0	0	0	0	0
	Ingeniería de Ejecución en Química	2	0.04	0	0	2	0.05
	Ingeniería de Ejecución en Ambiente	1	0.02	0	0	0	0
Ingeniería de Ejecución Textil					Carrera cerrada	Carrera cerrada	
Ingeniería de Ejecución en Climatización	3	0.15	0	0	1	0.03	

**Tasas de titulación de los (as) estudiantes de la USACH**

La formación integral de los(as) estudiantes, que culmina con la titulación, se entiende como la unión entre la entrega de conocimientos, habilidades y competencias, propias de cada área disciplinaria, así como la formación de los(as) jóvenes en competencias transversales que aumenten sus posibilidades

de éxito profesional. Además, los(as) estudiantes son formados(as) de acuerdo al sello distintivo USACH, vale decir, la impronta del trabajo en equipo, el liderazgo, el aprendizaje autónomo, la innovación, el emprendimiento, la ética, la responsabilidad social y la conciencia ciudadana, entre otras.

**Número y porcentaje de tasa de titulación**

Facultad/Programa/ Escuela	Carrera	Titulados(as) 2008		Titulados(as) 2009		Titulados(as) 2010	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Ingeniería	Ingeniería Civil en Electricidad	4	0.04	1	0.01	1	0.01
	Ingeniería Civil en Geografía	3	0.09	1	0.03	0	0
	Ingeniería Civil en Industria	30	0.29	2	0.02	28	0.31
	Ingeniería Civil en Informática	11	0.13	0	0	2	0.03
	Ingeniería Civil en Mecánica	5	0.05	1	0.01	0	0
	Ingeniería Civil en Metalurgia	1	0.02	0	0	0	0
	Ingeniería Civil en Minas	2	0.02	0	0	5	0.06
	Ingeniería Civil en Obras Civiles	20	0.23	1	0.01	15	0.21
	Ingeniería Civil en Química	9	0.14	0	0	8	0.1
	Ingeniería en Biotecnología	No Había Ingreso	No Había Ingreso	No Había Ingreso	No Había Ingreso	No Había Ingreso	No Había Ingreso
	Ingeniería Ambiental	No había ingreso	No había ingreso	No había ingreso	No Había ingreso	No había ingreso	No había ingreso
	Ingeniería de Ejecución en Geomensura	1	0.03	0	0	0	0
	Ingeniería de Ejecución en Electricidad	1	0.01	0	0	0	0
	Ingeniería de Ejecución en Industria	10	0.11	0	0	13	0.17
	Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática	6	0.08	0	0	10	0.27
	Ingeniería de Ejecución en Mecánica	0	0	0	0	0	0
	Ingeniería de Ejecución en Metalurgia	1	0.03	0	0	0	0
	Ingeniería de Ejecución en Minas	0	0	0	0	0	0
	Ingeniería de Ejecución en Química	2	0.04	0	0	2	0.05
	Ingeniería de Ejecución en Ambiente	1	0.02	0	0	0	0
Ingeniería de Ejecución Textil					Carrera cerrada	Carrera cerrada	
Ingeniería de Ejecución en Climatización	3	0.15	0	0	1	0.03	

## Complementarios: Docencia

Facultad/Programa/ Escuela	Carrera	Titulados(as) 2008		Titulados(as) 2009		Titulados(as) 2010	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Tecnológica	Publicidad	37	0,66	19	0,32	15	0,25
	Ingeniería de Alimentos	19	0,48	0	0	24	0,59
	Ingeniería en Agronegocios	1	0,02	0	0	0	0
	Tecnólogo en Administración de Personal	32	0,71	2	0,07	37	0,70
	Tecnólogo en Alimentos	17	0,44	0	0	16	0,1
	Tecnólogo en Construcciones	21	0,53	0	0	23	0,68
	Tecnólogo en Control Industrial	15	0,42	0	0	23	0,66
	Tecnólogo en Diseño Industrial	16	0,46	0	0	12	0,33
	Tecnólogo en Automatización Industrial	16	0,46	0	0	22	0,56
	Tecnólogo en Mantenimiento Industrial	12	0,32	0	0	11	0,24
	Tecnólogo en Telecomunicaciones	14	0,36	0	0	27	0,73
	Tecnólogo en Administración de Personal (V)	0	0	0	0	Se informa en diurno	Se informa en diurno
	Tecnólogo en Construcciones (V)	0	0	0	0	Se informa en diurno	Se informa en diurno
Tecnólogo en Alimentos (V)	0	0	0	0	Se informa en diurno	Se informa en diurno	
Humanidades	Licenciatura en Educación en Castellano	20	0,59	1	0,03	16	0,41
	Licenciatura en Educación en Historia y Ciencias Sociales	25	0,57	0	0	18	0,44
	Licenciatura en Educación en Inglés	22	0,63	2	0,05	28	0,67
	Licenciatura en Educación en Filosofía	0	0	0	0	0	0
	Licenciatura en Lingüística Aplicada a la traducción Inglés-Japonés e Inglés-Portugués	23	0,44	4	0,09	16	0,34
	Licenciatura en Estudios Internacionales	No había ingreso	No había ingreso	No había ingreso	No había ingreso	No había ingreso	No había ingreso
	Periodismo	14	0,26	27	0,55	6	0,12
	Psicología	47	0,75	16	0,26	36	0,58
	Educación General Básica	No había ingreso	No había ingreso	No había ingreso	No había ingreso	No había ingreso	No había ingreso
Química y Biología	Bioquímica y Licenciatura en Bioquímica	7	0,22	1	0,03	8	0,25
	Química y Licenciatura en Química	13	0,49	0	0	7	0,23
	Pedagogía en Química y Biología	0	0	3	0,10	10	0,33
	Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico (V)	0	0	0	0	0	0
Administración y Economía	Administración Pública	55	0,55	1	0,01	61	0,62
	Ingeniería Comercial	65	0,56	1	0,01	43	0,36
	Contador Público y Auditor (D)	20	0,26	0	0	47	0,35
	Contador Público y Auditor (V)	Se informa en diurno	Se informa en diurno	Se informa en diurno	Se informa en diurno	Se informa en diurno	Se informa en diurno

Facultad/Programa/ Escuela	Carrera	Titulados(as) 2008		Titulados(as) 2009		Titulados(as) 2010	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Ciencia	Ingeniería Física	5	0,09	1	0,02	3	0,06
	Ingeniería Matemática	3	0,06	0	0	2	0,05
	Ingeniería Estadística	4	0,11	1	0,03	5	0,13
	Licenciatura en Educación en Matemática y Computación	19	0,31	11	0,18	5	0,08
	Licenciatura en Educación en Física y Matemática	0	0	2	0,06	6	0,19
	Licenciatura en Ciencia de la Computación	1	0,02	0	0	0	0
Ciencias Médicas	Medicina	52	0,81	46	0,70	10	0,15
	Enfermería	28	0,43	21	0,35	20	0,33
	Obstetricia y Puericultura	30	0,48	0	0	7	0,13
	Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física	23	0,41	26	0,44	22	0,37
Bachillerato	Bachillerato en Ciencia y Humanidades	12	0,16	0	0	53	0,28
Arquitectura	Arquitectura	26	0,32	12	0,20	27	0,44

Fuente: Depto. de Registro Académico.

Para realizar el cálculo de la tasa de titulación de los (as) estudiantes de la Universidad, se trabajó con el archivo de los titulados(as) entregado por la Sección de Títulos y Grados. Para los (as) que se han titulado durante el año calendario, se utilizó la base de titulados (as) de los años 2008, 2009 y 2010. Éstos se comparan con las bases de datos de las diferentes cohortes de ingreso a la Universidad, de acuerdo a la duración que cada carrera tiene; este dato lo entrega la Sección Matrícula

### Tasas de Titulación de toda la Universidad

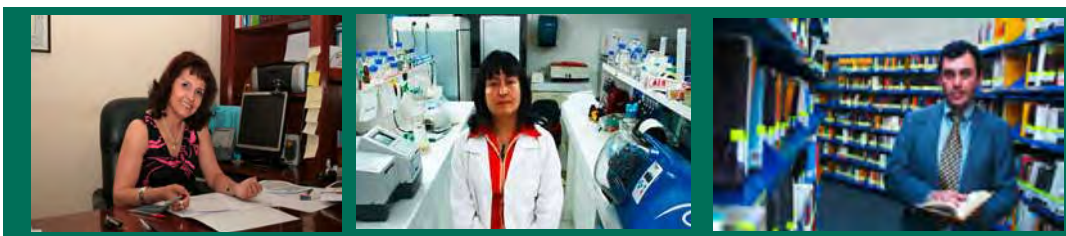
Años	Total Egresados(as)	Total Titulados(as)	Tasa promedio anual de titulación
2008	1.251	852	0,28
2009	673	224	0,07
2010	833	794	0,25

Fuente: Depto. de Registro Académico.

- (1) 2009 Titulación dentro del periodo que dura la carrera  
 (2) 2008 - 2010 Titulación oportuna considerando una año más









### RESUMEN EJECUTIVO

Entre las áreas estratégicas misionales de la Universidad de Santiago de Chile, se encuentran la Investigación, el Desarrollo y la Innovación, y para impulsarlas ha sido necesario establecer los siguientes objetivos:

- Mejorar la productividad e impacto de las unidades académicas
- Privilegiar la investigación multidisciplinaria que derive en el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los(as) chilenos(as).

El año 2010, la Universidad se ubicó entre las tres instituciones con mayor financiamiento en el concurso FONDECYT de Postdoctorado, posicionándose también como la de mejor rendimiento en proyectos presentados-proyectos adjudicados. Otro dato relevante fue el tercer lugar conseguido por la USACH dentro de las instituciones que más presentaron patentes de invención, siendo distinguida por el Instituto Nacional de Propiedad Industrial, INAPI.

Sin embargo, la calidad y nivel de las investigaciones, a veces, no garantizan la obtención de aportes externos. El Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico, FONDEF, reconoció que la falta de recursos impidió aprobar iniciativas recomendadas para su aprobación, dirigiendo responsabilidades hacia el sector productivo.

Se hace necesario, entonces, que la inversión privada se quintuplique para así doblar el Producto Interno Bruto, PIB, para ciencia y tecnología, según postula CONICYT. Un incentivo para lograrlo es la acreditación CORFO que recibió el Centro de Estudios en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, CECTA, que permite solicitar los beneficios de la Ley de Incentivo Tributario a la Inversión Privada en Investigación y Desarrollo.

De este modo, las empresas que tributen en primera categoría y realicen actividades de investigación y desarrollo con CECTA, acceden a un beneficio significativo en su tributación anual, que puede alcanzar hasta el 50 por ciento de rebaja en la inversión realizada.

Si bien esta Casa de Estudios ha buscado un crecimiento heterogéneo, en los ámbitos de su quehacer, existe un notable crecimiento en la productividad investigativa asociada a las ciencias básicas- química, biología, entre otras- así como también a las humanidades y ciencias sociales.

#### Número de proyectos de investigación por categorías

	2008		2009		2010	
	N	(%)	n	(%)	n	(%)
<b>Aprobados</b>	126	23,03	124	23,48	99	19,08
<b>En desarrollo</b>	303	55,39	307	58,14	306	58,96
<b>Concluidos</b>	118	21,57	97	18,37	114	21,97
<b>Total</b>	547	100	528	100	519	100

Fuente: Bases de Datos VRID



113

#### Desglose unidades a cargo de proyectos de investigación en desarrollo

Facultad/Escuela/ Programa	2008		2009		2010	
	Nº proyectos a cargo	%	Nº proyectos a cargo	%	Nº proyectos a cargo	%
Facultad de Ingeniería	63	20,8	59	19,22	57	18,6
Facultad Tecnológica	19	6,3	33	10,75	25	8,2
Facultad de Humanidades	44	14,5	34	11,07	34	11,1
Facultad de Química y Biología	84	27,7	85	28,69	88	28,8
Facultad de Administración y Economía	5	1,7	4	1,30	7	2,3
Facultad de Ciencia	56	18,5	60	19,54	63	20,6
Facultad de Ciencias Médicas	13	4,3	10	3,26	7	2,3
Escuela de Arquitectura	2	0,7	5	1,63	4	1,3
Institutos de Estudios Avanzados, IDEA	10	3,3	13	4,23	19	6,2
Centro de Estudios y Tecnología de los Alimentos CECTA	6	2,0	3	0,98	0	0,0
Vicerrectoría Académica	1	0,3	1	0,33	2	0,7
Otros	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<b>Total</b>	<b>303</b>	<b>100</b>	<b>307</b>	<b>100</b>	<b>306</b>	<b>100</b>

Fuente: Bases de Datos VRID

## Siete proyectos significativos

Año	Nombre del proyecto	Institución Financiamiento	Estado de investigación
2008	1. Bases celulares y moleculares del efecto de MDMA sobre la plasticidad sináptica en corteza visual e hipocampo	CONICYT	CONCLUIDO
	2. Emisión acústica y las rocas de minería en estado de tensión	CONICYT	CONCLUIDO
	3. Evaluación de los precursores de smog foto químico en la atmósfera de Santiago, con especial énfasis en el ácido nítrico	CONICYT	VIGENTE
	4. La reconstrucción tomográfica tridimensional para una tomografía de emisión por positrón de un animal pequeño	CONICYT	CONCLUIDO
	5. Propiedades magnéticas y de magnetotransporte de las nano estructuras	CONICYT	CONCLUIDO
	6. Estudio de la influencia del movimiento magnético y ultrasónico en la micro estructura as cast y en las propiedades de aleaciones no ferrosas.	CONICYT	CONCLUIDO
	7. Enseñar y aprender matemáticas en la educación básica con apoyo de TIC's en aula: un estudio de condiciones para una incorporación efectiva de entornos informáticos a los procesos de enseñanza	CONICYT	CONCLUIDO
2009	1. Selección de riesgos en el sistema de seguros de salud privada en Chile	CONICYT	VIGENTE
	2. Interacciones didácticas innovadoras en contextos de vulnerabilidad social	CONICYT	CONCLUIDO
	3. Estudio fitogeográfico en paisajes y ecosistemas naturales de Chile mediterráneo afectados por fuegos, para propuestas de restauración ecológica. Cartografía fitoecológica.	CONICYT	VIGENTE
	4. Nicotina prenatal e impulso serotoninérgico del ritmo respiratorio neonatal: un vínculo probable para el síndrome de muerte infantil súbita	CONICYT	VIGENTE
	5. Optimización operacional continua de plantas amplias usando modelos neurales de caja gris	CONICYT	VIGENTE
	6. Combustión superadiabática en medios porosos con flujo recíproco	CONICYT	VIGENTE
	7. ¿Hay efectos de compresibilidad en la turbulencia baja de números Mach?	CONICYT	VIGENTE
2010	1. Análisis de ecuaciones de evolución continua, discreta y estocástica en espacios de Banach	CONICYT	VIGENTE
	2. Conformación de discursos culturales en áreas de historia colonial: América Latina	CONICYT	VIGENTE
	3. Síntesis inexperimentada de betainas solvato- y halo crómicas: evaluación y desarrollo de modelos teóricos	CONICYT	VIGENTE
	4. Óptica cuántica y los sistemas cuánticos elementales para computación e información cuántica	CONICYT	VIGENTE
	5. Diseño y desarrollo de un modelo computacional completamente paralelo para simulaciones GATE	CONICYT	VIGENTE
	6. Bases celulares y moleculares del dolor neuropático: rol del I $\kappa$ D en la alodinia inducida por frío después de una lesión en las neuronas sensoriales primarias	CONICYT	VIGENTE
	7. Polímeros híbridos orgánicos – inorgánicos modificados por nano partículas para la protección de las aleaciones de aluminio	CONICYT	VIGENTE

Fuente: Bases de Datos VRID



### Investigaciones aplicadas

El Plan Estratégico Institucional contempla un programa de fortalecimiento de alianzas institucionales con el sector productivo para la investigación aplicada, en busca de mejorar la transmisión de conocimientos y la generación de bienes públicos, mediante la vinculación con el medio.

A partir de este año, el CECTA se convirtió en el primer centro de la Universidad acreditado por CORFO para entregar beneficios tributarios a las empresas productivas que requieran de sus servicios. Sin ser una unidad docente, opera según las reglas competentes especialmente en el campo de mejoras en el área de alimentos.

Número total y porcentaje de investigaciones aplicadas.

	2008	2009	2010
Número total de investigaciones	303	307	306
Número total de investigaciones aplicadas	37	37	37
Porcentaje total de investigaciones aplicadas, respecto al total de investigaciones.	12,21	12,05	12,09

Fuente: Base de Datos VRID (Se consideraron proyectos: DGT, CORFO, FONDEF y BASAL).



115

### Investigaciones multidisciplinarias

La Universidad de Santiago de Chile trabaja en el programa de consolidación de proyectos institucionales de desarrollo universitario y fomento de la multidisciplinariedad, para satisfacer las necesidades de la sociedad en cuanto a resolver problemas nacionales, de manera integral y con los más altos estándares de calidad profesional. Para ello, se trabaja en la conformación de nuevos grupos de investigación multidisciplinarios

Número total y porcentaje de investigaciones multidisciplinarias

	2008	2009	2010
Número total de investigaciones	303	307	306
Número total de investigaciones multidisciplinarias	20	26	25
Porcentaje total de investigaciones multidisciplinarias respecto del total de investigaciones.	6,60	8,47	8,17

Fuente: Base de Datos VRID





### Investigaciones bajo criterios de sostenibilidad

La investigación está considerada en la Universidad de Santiago de Chile como uno de los pilares para contribuir al desarrollo sostenible del país. Además de estimular la creación del conocimiento y el perfeccionamiento académico, es prioritario facilitar la transferencia de los resultados de la investigación al entorno en el cual se encuentra inserta, para satisfacer las necesidades de desarrollo social, cultural y económico del país.

Este año la ingeniero agrónoma y Magister en Ciencias Agropecuarias Laura Almendares fue galardonada con el premio a la Mujer Innovadora en Agricultura, que entrega el Ministerio del ramo. La investigadora de la Facultad Tecnológica lideró una investigación que permitió desarrollar un arroz reconstituido que requiere una cuarta parte de agua y la mitad de tiempo para su cocción, con un notable ahorro de energía y del líquido, factores indispensables en el futuro.



### Número total y porcentaje de investigaciones en temáticas asociadas a sostenibilidad

	2008	2009	2010
Número total de investigaciones con criterios de sostenibilidad	56	50	28
Porcentaje de investigaciones respecto del total.	18,48	16,29	9,15

**Fuente: Base de Datos VRID**

Respecto de la sostenibilidad, se considera una investigación que trabaja bajo esos criterios, toda aquella que tiene como resultado alguna intervención que fomente la equidad económica, la integración social y el respeto y cuidado de nuestro ecosistema.



**Montos de inversión destinados a investigación y desarrollo**

El violento terremoto y tsunami que asoló al país el año 2010 también dejó cuantiosas pérdidas en nuestra Institución, siendo el área de investigación una de las más afectadas. Hubo pérdidas por más de siete mil millones de pesos, en infraestructura y laboratorios, además de la pérdida de experimentos, equipos y reactivos, entre otros.

Sin embargo, la tragedia también se torna en oportunidad, ya que podrían iniciarse nuevas investigaciones en los campos de sismología, ciencias sociales y productividad, entre otras. Después de todo, la innovación es una de las formas que tiene el país para crecer y avanzar.

## Desglose en MM\$ de los financiamientos totales para investigación

	Aprobados			En desarrollo			Concluidos			Total		
	2008	2009	2010	2008	2009	2010	2008	2009	2010	2008	2009	2010
<b>Financiamiento externo</b>	956	1.442	1.981	3.964	4.126	4.840	1.745	1.371	756	6.665	6.939	7.578
<b>Financiamiento Universidad de Santiago de Chile</b>	106	126	137	239	251	252	71	104	74	415	481	464
<b>Total</b>	1.062	1.568	2.118	4.203	4.377	5.092	1.816	1.475	830	7.080	7.420	8.042

Fuente: Base de Datos VRID

## Porcentaje de financiamiento para investigaciones aplicadas, multidisciplinarias y bajo criterios de sostenibilidad en MM\$

	2008		2009		2010	
	n	%	n	%	n	%
<b>Financiamiento total anual (externo+ interno)</b>	7080		7420		8041	
<b>Financiamiento total para investigaciones aplicadas</b>	1.050	14,83	2.191	29,53	2.724	33,88
<b>Financiamiento total para investigaciones multidisciplinarias</b>	110	1,55	1.163	15,67	1.203	14,96
<b>Financiamiento total para investigaciones con criterios de Sostenibilidad</b>	630	8,90	967	13,03	589	7,32

Fuente: Base de Datos VRID

### Publicaciones genéricas desarrolladas por la USACH

El año 2010, la Universidad de Santiago de Chile ocupó un lugar destacado en el Ranking de Universidades 2010, que elabora la revista Qué Pasa para determinar la calidad de las 58 instituciones de educación superior existentes en el país.

En materia de investigación, el escalafón fue elaborado a través de dos instancias que proporcionan datos de carácter público y confiable, como son las publicaciones indexadas (ISI) y el Ranking Iberoamericano SCImago. Este último abarcó a 607 universidades iberoamericanas como parte de su medición de la actividad científica, a nivel mundial. En este ítem, la USACH ocupó el 4º lugar entre los planteles chilenos, considerándose para tal efecto el Ranking Iberoamericano y Latinoamericano, donde se situó en el lugar 104 y 52 respectivamente.

La Universidad se ubicó en el 4º lugar, entre las primeras 20 instituciones chilenas en cuanto a cantidad de publicaciones científicas, en el período 2000-2009, etapa en la que un total de 1.973 publicaciones fueron indexadas a la base ISI.

En la revista internacional América Economía, el área de investigación de la USACH también resultó altamente destacada en la versión 2010 del ranking. Por ejemplo, en el ítem “productividad de papers ISI en ranking 2010 y 2009 de las principales universidades (profesores totales/ papers publicados)”, la USACH también se posicionó dentro de las cuatro primeras instituciones.

#### Nº total por año de publicaciones realizadas

2008	2009	2010
728	878	867

Fuente: Base de Datos VRID

#### Número de publicaciones indexadas

	2008	2009	2010
ISI	248	281	293
SCIELO	50	36	49

Fuente: Scielo, Base de datos VRID; ISI Base de datos VRID

### Desglose unidades a cargo de proyectos de investigación

Facultad/ Centro/Escuela/ Instituto/ Programa	2008		2009		2010	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Facultad de Ingeniería	49	16,44	64	20,19	69	20,18
Facultad Tecnológica	10	3,36	15	4,73	6	2,63
Facultad de Humanidades	22	7,38	22	6,94	32	9,36
Facultad de Química y Biología	97	32,55	110	34,70	111	32,46
Facultad de Administración y Economía	1	0,34	1	0,32	3	0,88
Facultad de Ciencia	78	26,17	81	25,55	68	19,88
Facultad de Ciencias Médicas	26	8,72	18	5,68	41	11,99
Escuela de Arquitectura	3	1,01	1	0,32	2	0,58
Institutos de Estudios Avanzados, IDEA	11	3,69	5	1,58	6	1,75
Centro de Estudios y Tecnología de los Alimentos, CECTA	1	0,34	0	0	1	0,29
<b>Total</b>	<b>298</b>	<b>100</b>	<b>317</b>	<b>100</b>	<b>339</b>	<b>100</b>

Fuente: ISI Base de Datos CONICYT y Scielo Base de datos VRID

### Patentes desarrolladas o solicitadas por la USACH

Junto a la Corporación Nacional del Cobre, CODELCO, y la Universidad de Concepción, la Universidad de Santiago de Chile estuvo en la terna de las instituciones que presentaron más patentes de invención en 2010.

La USACH alcanzó el tercer lugar al haber presentado once solicitudes de patentes cuyas características fueron las de impulsar la creatividad e innovación en beneficio del desarrollo nacional.

Nº total de patentes que la Universidad ha presentado y desarrollado, según nivel

	2008		2009		2010	
	N	%	N	%	N	%
<b>Nacionales</b>	8	53,33	6	37,5	13	76,47
<b>Internacionales</b>	7	46,67	10	62,5	4	23,53
<b>Total</b>	15	100	16	100	17	100

Fuente: Base de Datos VRID

### Proyectos adjudicados y/o licitados a la USACH

El bajo aporte estatal para la investigación aplicada se ha mantenido por años. Prueba de ello es el caso de FONDEF, institución que recibió proyectos que cumplían con todos los parámetros para ser financiados, pero pudo entregar aportes sólo a uno de cada seis presentados. Esto ocurrió a pesar que este fondo considera entre sus objetivos el mejoramiento de la calidad de vida de los chilenos y promueve la vinculación entre instituciones de investigación y empresas.

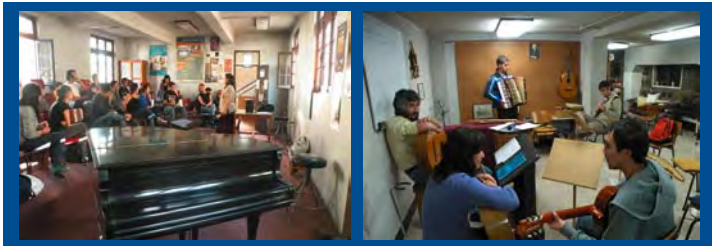
La situación mejora al analizar la situación de los proyectos FONDECYT de postdoctorado. En este caso, de 14 proyectos presentados, ocho fueron adjudicados a la Universidad de Santiago de Chile y se iniciarán el próximo año. Esta Institución se ubicó en el tercer lugar, luego de la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica de Chile. Esto significó la adjudicación de un 58.2% del total de recursos solicitados.

Número de proyectos adjudicados por instancias públicas

	2008		2009		2010	
	N	%	N	%	N	%
<b>FONDECYT</b>	34	59,65	30	62,50	21	52,50
<b>FONDECYT Iniciación</b>	12	21,05	4	8,33	6	15,00
<b>FONDECYT Postdoctorado</b>	3	5,26	4	8,33	5	12,50
<b>CORFO</b>	2	3,51	7	14,58	4	10,00
<b>FONDEF</b>	6	10,53	3	6,25	4	10,00
<b>Total</b>	57	100,00	48	100,00	40	100,00

Fuente: Base de Datos VRID

Estudiantes, la prioridad de la USACH





### RESUMEN EJECUTIVO

Ingresar a la educación superior no significa recibir sólo una formación profesional de calidad. La Universidad de Santiago de Chile postula, en su modelo educativo institucional, la meta de formar a los jóvenes para alcanzar mayores niveles de desarrollo y crecimiento, en un contexto de equidad y bienestar, en el que se potencia el desarrollo de profesionales líderes, emprendedores, con conciencia ciudadana y responsabilidad social. En suma, la Universidad asume una formación integral.

Que los años de universidad resulten satisfactorios, no depende sólo de características de personalidad orientadas al logro de objetivos, sino que también de características que se vinculan a la capacidad de relacionarse con otros y establecer redes de apoyo, que resultan de suma importancia en un contexto universitario.

La USACH realiza diversas acciones tendientes a abordar el bienestar, tanto psíquico como físico de los jóvenes, apoyando el deporte, el arte, la cultura y la salud en el proceso estudiantil. Esta labor la realiza principalmente la Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil, a través de sus departamentos de Deportes, Promoción de la Salud, Desarrollo de Talentos Artísticos y también con el trabajo de la Dirección de Apoyo al Estudiante y del Centro de Salud.

Cabe destacar que los más de cien cursos y talleres deportivos, artísticos, culturales, de promoción de la salud psicológica y física, son gratuitos. Son, mayoritariamente, optativos desde el año 2003, cuando se eliminó su obligatoriedad de las mallas curriculares de todas las carreras. Sin embargo, este hecho no ha disminuido el entusiasmo de los jóvenes por ellos, ya que entienden su utilidad para un enriquecimiento personal que va más allá de los conocimientos específicos.



## LECTURA DE INDICADORES

## Talleres extra programáticos

Para ofrecer los talleres extra programáticos, los departamentos de Deportes y de Desarrollo de Talentos Artísticos tienen una adecuada infraestructura, quizás de las más completas del sistema universitario nacional. El primero, cuenta con estadio, canchas y gimnasios, para practicar las diversas disciplinas deportivas, en tanto que el segundo tiene salas especiales para la práctica y desarrollo de las artes plásticas, la danza, los bailes folclóricos, el teatro, la música y el lenguaje

## Talleres extra programáticos

Área de expresión		Número de talleres		
		2008	2009	2010
Deportes		104	97	91
Lenguaje		1	6	07
Música		26	26	25
Cine y fotografía		4	5	07
Teatro		11	10	11
Artes Plásticas		30	30	26
Danza		10	8	06
Bailes folclóricos		6	7	04
Talleres temporales		0	0	4
Talleres abiertos de Formación integral	Cantidad	9	38	33
	Sesiones	48	177	159
	Estudiantes	138	417	276
Talleres cerrados de Formación integral	Cantidad	24	26	36
	Sesiones	78	74	103
	Estudiantes	885	773	906
Charlas Psicoeducativas	Cantidad	2	5	11
	Asistentes	67	141	264

Fuentes: Dirección Departamento de Deportes; Departamento de Desarrollo de Talentos Artísticos; Departamento de Promoción de la Salud.

## Departamento de promoción de la salud (DPS)

El Departamento de Promoción de la Salud es una unidad de prestación de servicios para los estudiantes, especializada en el área de la psicología. Su misión es contribuir, fomentar y promover la formación integral y la salud de los jóvenes abordando la dimensión psíquica como principal motor del bienestar y desarrollo personal.

El DPS apoya el rendimiento académico, la formación integral y la adaptación a las diversas etapas de la vida universitaria. Para ello, realiza actividades tales como talleres que se refieren a diversas problemáticas de la vida universitaria (rendimiento académico, afectividad, alcohol, drogas, etc.), así como preparación para la vida profesional (coaching).



## Programas destacados del DPS para cada año

	Nombre de la Actividad	Número de participantes	Duración	Periodicidad	Lugar de realización	Vigencia
2008	Consolidación del Área de Talleres de formación integral (desarrollo personal y apoyo al rendimiento).	1.023	Primer y segundo semestre	Mensual	USACH	Hasta la fecha
	Asesoría en coaching (orientada a estudiantes a punto de egresar) y consejería académica.	S / I	Primer y segundo semestre	Mensual	USACH	Hasta la fecha
	Implementación de la modalidad de atención en crisis para los(as) estudiantes, en situaciones de eventos traumáticos que afecten a la comunidad universitaria. Ante una situación de este tipo, los(as) profesionales de nuestro Departamento, acuden a terreno para brindar acompañamiento y contención en situaciones de gran consternación emocional. Se ofrece ayuda psicológica futura a los(as) protagonistas del evento y se programan intervenciones grupales para los(as) alumnos(as) que deseen apoyo psicológico.	40	Según necesidad	En eventos traumáticos	En terreno y en USACH	Hasta la fecha
	Atención clínica	410	Todo el año	Ininterrumpido	USACH	Hasta la fecha
	Implementación de charlas psicoeducativas	67	Semestrales	De acuerdo a demanda	USACH	Hasta la fecha
2009	Planificación y realización de la feria de calidad de vida	Asiste gran cantidad de representantes de instituciones que presentan durante un día completo sus temáticas en stands habilitados para ello en el patio de la EAO. Esta feria contó con una gran afluencia de estudiantes.	Una vez al año	Una vez al año	USACH	Hasta la fecha
	Encuentro Metropolitano de Estudiantes de Educación Superior, organizado por la mesa metropolitana de educación superior de CONACE	120	Un día	Sin antecedentes	USACH	Junio 2010
	Psicoterapia Grupal	14	Seis sesiones	Dos talleres	USACH	Hasta la fecha
	Actividades del DPS en la promoción de la calidad de vida y la prevención del consumo de alcohol y drogas en la USACH					
	Desarrollo de la página web del DPS e ingreso a Facebook	741 amigos(as) de Facebook a la fecha (2011)	Indefinida	Publicaciones semanales	USACH	Hasta la fecha
	Atención Clínica: atenciones psicoterapéuticas individuales	S/I	Todo el año	Ininterrumpido	USACH	Hasta la fecha
2010	Publicación de la Guía de Apoyo Psicológico para Universitarios(as).	Obra de amplia difusión por la web, con altos índices de descarga del portal <a href="http://www.educar.cl">www.educar.cl</a>	Indefinida	Anual	USACH	Hasta la fecha
	Implementación en la USACH de asignatura online "CURSO PREVENCIÓN DE DROGAS Y PROYECTO DE VIDA"	45	Segundo semestre	Anual	Virtual, a cargo de UTEM	Hasta la Fecha
	Atención clínica	S/I	Todo el año	Ininterrumpido	USACH	Hasta la fecha
	"Curso taller de formación de monitores pares en prevención del consumo de alcohol y otras drogas" del CONACE	Ocho estudiantes	Cinco sesiones, con un total de quince horas	Formación única	USACH	2010

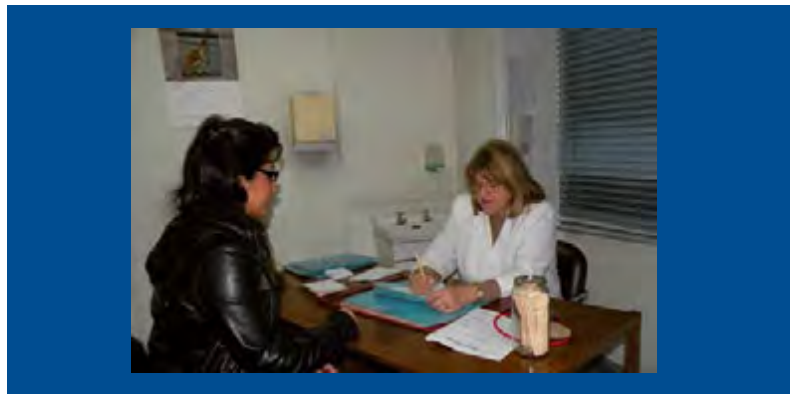
Fuente: Departamento de Promoción de la Salud.

### CENTRO DE SALUD

El Centro de Salud es el encargado de proporcionar atención médico-dental de tipo curativo y preventivo a los alumnos en forma prioritaria. Esta atención, en su gran mayoría, es gratuita; en caso de que tenga un costo y los estudiantes no puedan asumirlo, existe la posibilidad de solicitar ayudas eventuales en el Servicio de Bienestar Estudiantil.

Específicamente, el Centro de Salud realiza las siguientes tareas:

- Servicios de atención ambulatoria en medicina, odontología, primeros auxilios y traslados en ambulancias, en casos de urgencias, a centros especializados;
- Programa de inmunizaciones anti hepatitis e influenza;
- Promoción de campañas de salud en la comunidad universitaria;
- Charlas informativas y atención kinésica;
- Atención gratuita a los(as) estudiantes deportistas.



#### Actividades destacadas del Centro de Salud en 2010<sup>1</sup>

Nombre de la Actividad	Número de participantes	Duración	Periodicidad	Lugar de realización	Vigencia	Breve reseña
Campaña de vacunación anti-influenza AH1N1	220 afiliados	Tres días	Una vez	Centro de Salud	Tres días (abril de 2010)	Inmunización efectiva a los afiliados al Bienestar del Personal, en forma programada. durante 3 días en el Centro de Salud, lo que les permite no abandonar su lugar de trabajo y ni hacer largas filas para este objetivo.
Campaña de recolección de donantes de sangre voluntarios	150 donantes	Abril-Mayo 2010	Un mes	Centro de Salud	Un mes	Campaña de recolección de donantes de sangre, en conjunto con Banco de Sangre del Hospital San Juan de Dios. Se consigue sensibilizar a la comunidad, en relación a la donación voluntaria de sangre a hospitales públicos, en el marco de campañas de solidaridad que refuerzan el sentido social y humanitario de la formación universitaria con mayor afluencia de donantes de lo esperado.
Campaña Mes del Corazón	150 cupos para funcionarios de edades iguales o mayores a 50 años.	Doce días	Doce días	Centro de Salud	S/I	Campaña de Prevención y detección de riesgos cardiovasculares dirigida a funcionarios de grupos etarios de riesgo.

Fuente: Centro de Salud

<sup>1</sup> No se cuenta con información para los años 2008 y 2009.

### DIRECCIÓN DE APOYO AL ESTUDIANTE, DAE

La misión central de la Dirección de Apoyo al Estudiante (DAE) es ayudar a que los(as) estudiantes estén tranquilos(as), sin demasiadas preocupaciones ni cargas muy pesadas, especialmente en el aspecto económico. En esta misión cuenta con fondos asignados directamente por el Estado, mediante el Ministerio de Educación. También, la USACH destina recursos propios para cubrir áreas como alimentación, vivienda, becas de trabajo y proyectos sociales.

#### Actividades destacadas de la DAE en 2010<sup>1</sup>

Nombre de la Actividad	Número de participantes	Duración	Periodicidad	Lugar de realización	Vigencia	Breve reseña
Inicio de Beca Estudiantil de Residencia <sup>2</sup> .	85 estudiantes	Hasta la fecha	Anual	Dirección de Apoyo al Estudiante	A la fecha	Esta beca pasó a reemplazar la antigua Beca de Hogar (alojamiento para estudiantes en hogares propios de la Universidad).
Convenio con empresa minera METSO MINERALS CHILE.	2 estudiantes	Anual	Anual	Dirección de Apoyo al Estudiante.	A la fecha	Convenio realizado con empresa minera para beneficiar a dos estudiantes.
Campaña Cachorro en Buena	Total de estudiantes de primer y segundo año.	2 semanas de duración	Anual	Dirección de Apoyo al Estudiante <sup>3</sup>	A la fecha	Campaña destinada a incentivar el recibimiento cordial, cortés y no violento a estudiantes de primer año. 2010 es el tercer año de realización <sup>4</sup>
Aplicación de encuesta de percepción sobre servicios que brinda la sección de Asignación de Créditos Universitarios y TNE.	S/I	S/I	S/I	Dirección de Apoyo al Estudiante.	S/I	Información para mejorar el nivel de gestión y servicios a los(as) estudiantes.
Programa Compromiso Social Universitario.  Convenios de Colaboración con la I. Municipalidad de Pudahuel, y con la Gobernación Provincial e I. Municipalidad de Isla de Pascua.	En Proceso de instalación del programa	En Proceso de instalación del programa	En Proceso de instalación del programa	En Proceso de instalación del programa	En Proceso de instalación del programa	Se ha logrado colaborar en proyectos de psicología, informática y administración de personal (Pudahuel), y en el ámbito de la arquitectura, capacitación en turismo y en la difusión de la Beca Rapa Nui USACH (Isla de Pascua).

Fuente: Dirección de Apoyo al Estudiante

<sup>1</sup> No se cuenta con información para los años 2008 y 2009.

<sup>2</sup> El beneficio pasó a entregarse monetariamente a los estudiantes, quienes son responsables de su administración. Se aporta con \$101.000 a cada estudiante. Se realiza seguimiento a la utilización y pertinencia del beneficio.

<sup>3</sup> A cargo del Área de Proyectos y Relaciones Estudiantiles de la Dirección de Apoyo al Estudiante.

<sup>4</sup> Cada año mejora la recepción y disminuye la violencia.



### DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE TALENTOS ARTÍSTICOS (DDTA)

Este Departamento pone a disposición de los(as) estudiantes cursos-talleres en las áreas de Plástica, Cine y Fotografía, Bailes Folclóricos, Música, Teatro, Danza y Literatura. Es importante destacar que no es necesario que el (la) estudiante tenga conocimientos previos del curso artístico que desee seguir porque, justamente, es allí donde cada profesor(a) le enseñará la forma de desarrollar sus propias aptitudes.

Junto con aprender, para los(as) jóvenes es muy importante dar a conocer lo aprendido, hecho que se relaciona fuertemente con la Vinculación con el Medio, la Extensión y la Responsabilidad Social. Es así como los diversos talleres muestran lo logrado en exposiciones semestrales abiertas a la comunidad en general, en tanto los grupos vocacionales realizan diversas presentaciones internas y en instituciones externas (liceos, colegios, hospitales, de servicio público, entre otras).

Respecto de los talleres, el año 2010 algunos(as) profesores (as) se acogieron a jubilación, haciendo uso de la Ley de Incentivo al Retiro, lo que permitió dinamizar y enriquecer la oferta de cursos y talleres.



## Actividades destacadas del DDTA

	Nombre de la Actividad	Elenco y/o participantes	Duración	Breve reseña
2008	XI Encuentro Nacional de Folklore junto al Lago, organizado por la I. Municipalidad de Llanquihue	Ballet Folklórico USACH	Del 23 al 25 de enero	Dos presentaciones de extensión
	"Las Artes junto al Río Maule", actividad organizada por la Agrupación Cultural del Maule (ACULMA)	Coro USACH	Del 31 de enero al 3 de febrero	Cuatro presentaciones de extensión
	I Encuentro y Festival Internacional de Tunas y Estudiantinas, organizado por la I. Municipalidad de San Pedro de la Paz	Estudiantina Mayor USACH	8 y 9 de febrero	Seis presentaciones de extensión
	Presentaciones en comunas de Santiago	Grupo de Teatro Vocacional USACH	Septiembre a noviembre	Tres presentaciones de extensión
2009	Exposición Muestra "Origen y estereotipo del traje de la mujer campesina del valle central de Chile"	Dirigido a todo público	19 de octubre al 13 de noviembre	Exposición inserta en el marco de celebración del 160° Aniversario de la USACH.
	Festival Internacional de Teatro Comunitario "Entepola"	Grupo de Teatro Vocacional USACH	25 de enero al 2 de febrero	S/I
	Encuentro Intergeneracional de Teatro	Grupo de Teatro Vocacional USACH, Internado Nacional Barros Arana, Liceos: Javiera Carrera, Benjamín Vicuña Mackenna, Aplicación, Escuela Villas Unidas de la Florida y Compañía de Teatro de Adultos Mayores U.C.	20 de noviembre	Organizado en conjunto por el Grupo de Teatro Vocacional USACH y la Compañía de Teatro UAHC.
	Concierto de Navidad	Conjunto Coral Estudiantil	19 de diciembre	Organizado por el Coro de Profesores de Los Andes.
	Temporada de Conciertos de Las Quemadas en Puerto Montt	Estudiantina Mayor USACH	8 y 9 de octubre	Dos presentaciones de Extensión
2010	Concurso y Exposición de Fotografía "Bicentenario Chile, 160 Aniversario USACH"	Dirigido a estudiantes, académicos y funcionarios de la USACH	Del 28 de mayo al 25 de junio (Concurso). Del 13 al 23 de Julio (Exposición.)	Actividad inserta en el marco de celebración del Bicentenario Chile, 160° Aniversario de la USACH.
	Exposición del Área de Plásticas de los Talleres de Arte	Dirigido a todo público	Del 4 al 15 de agosto	Se presentan trabajos realizados por los estudiantes del Área de Artes Plásticas.
	Estreno de la Obra "Las Preciosas Ridículas" (adaptación de la obra de Molière)	Alumnos de los Talleres de Teatro	19 de agosto	Actividad inserta en el marco de celebración del Bicentenario Chile, 160° Aniversario de la USACH
	Creación de nuevo elenco vocacional	Grupo de Cámara	A la fecha	Elenco que nace a raíz del Taller de Música de Cámara, abierto para alumnos con conocimientos musicales y/o que hayan participado en alguna orquesta infantil o juvenil.
	Talleres semestrales: - Vampiros, Licántropos y Extraterrestres: Cien años de Cine Fantástico - Guitarra Funcional, Nivel II - Taller de Comunicación Interpersonal (hablar frente a público) - Talleres temporales: - Manga - Fotografía Alternativa - Armónica - Origami	Estudiantes	Semestral	Dinamizar la oferta ya existente hace 30 años.
	Saludos de Fiestas Patrias y Navidad	Ballet Folclórico USACH y Conjunto Coral Estudiantil	6 de septiembre y 15 de diciembre, respectivamente	Dos presentaciones para concretar compromisos que reafirmen la Responsabilidad Social Universitaria
	Primer Encuentro Coral de Navidad	Conjunto Coral Estudiantil USACH, Camerata Vocal Ad Genua, Coro de la U. Central, Camerata Vocal Los Andes	20 de diciembre	S/I

Fuente: Departamento de Desarrollo de Talentos Artísticos.

### DEPARTAMENTO DE DEPORTES

El Departamento de Deportes de la USACH no necesariamente busca campeones(as) que demuestren ser mejores que sus compañeros. Más que eso, abre las puertas para que cualquier estudiante, tenga talentos naturales o no, practique el deporte que desee, logrando así mejorar su calidad de vida. Este Departamento inculca la actividad física como un hábito necesario para alcanzar una vida saludable, y el placer de haber practicado todas las disciplinas deportivas que el estudiante quiera. Junto a ellos se encuentran los deportistas de elite, quienes son los que compiten por la Universidad.

Sin duda, otro punto fundamental para hacer alguna actividad física es la infraestructura. La USACH dispone de amplios complejos deportivos ubicados al interior del campus universitario. Tres canchas de fútbol, seis canchas de tenis, frontón, tres multicanchas, pista atlética, dos zonas de cross y acondicionamiento físico, muro de escalada, una sala de musculación y diagnóstico, sala de ajedrez, tres gimnasios cerrados para deportes colectivos. Además, cuenta con un gimnasio especialmente equipado para estudiantes con alguna discapacidad.



	Nombre de la Actividad	Número de participantes	Duración	Periodicidad	Vigencia
2008	Malla de Cursos Deportivos de Formación Integral	3.120 alumnos. 104 cursos en el año para 30 alumnos cada uno.	Clases dos veces por semana con una duración de 1,30 horas cada clase.	Semestral	Primer semestre de 2011
	Realización de cinco Nacionales FENAUE				
	Básquetbol Masculino, Tenis Femenino- Masculino, Tenis de Mesa Femenino-Masculino	300	Una semana	Anual	Segundo semestre 2008
	Proceso de Ingreso Especial para Deportistas Destacados.	80 postulantes	Cuatro meses	Anual	Segundo semestre 2008
	Celebración del Día del Deporte	300	Un día, 19 de mayo	Anual	Primer semestre 2008
	Ceremonia de Premiación y Clausura de Actividades Deportivas	400	Un día	Anual	Segundo semestre 2008
	Creación Ramas de Atletismo Balonmano Varones	40	Anual	Anual	A la fecha
	Realización de 12 talleres de asistencia libre	90 Estudiantes inscritos y participantes de los diferentes talleres por semestre.	1 semestre	Semestral	Primer semestre
	Seis Campeonatos deportivos Intercarreras	600	1 semestre	Semestral	A la fecha activos y realizándose anualmente.
2009	Malla de Cursos Deportivos de Formación Integral	2.910 estudiantes. 97 cursos en el año para 30 estudiantes cada uno.	Clases dos veces por semana, con una duración de 1,30 horas cada clase.	Semestral	Primer semestre de 2011
	Realización de tres Nacionales FENAUE Vóleybol Masculino Judo Damas y Masculino	300	Una semana	Anual	Segundo semestre 2009
	Proceso de Ingreso Especial para Deportistas Destacados	90	Cuatro meses	Anual	Segundo semestre 2008
	Celebración del Día del Deporte	300	1 día (19 de mayo)	Anual	Primer semestre 2009
	Ceremonia de Premiación y Clausura de las Actividades Deportivas	400	1 día	Anual	Segundo semestre 2009
	Creación taller Balonmano damas	20	Anual	Anual	A la fecha
	Realización de 14 Talleres Deportivos de asistencia Libre	105 Estudiantes inscritos y participantes de los diferentes Talleres por semestre.	1 Semestre	Semestral	A la Fecha activos y realizándose.
	Ocho campeonatos deportivos Inter carreras	800	1 semestre	Semestral	A la Fecha activos y realizándose.
2010	Malla de Cursos Deportivos de Formación Integral	2.730 alumnos. 91 cursos en el año para 30 alumnos cada uno.	Clases dos veces por semana, con una duración de 1,5 horas cada clase.	Semestral	A primer semestre de 2011
	Feria del Deporte	2.730 alumno (quienes se inscribieron en esta ocasión en CDFI). Número indeterminado de alumnos, funcionarios y profesores que participaron en las actividades de difusión.	Tres días en primer semestre y tres días en segundo semestre.	Semestral	A primer semestre de 2011
	Campeonato Sudamericano Universitario de Tenis Varones, Curitiba-Brasil.	5	Una semana	Anual	Primer semestre 2010
	Celebración del Día del Deporte	300	1 día (19 de mayo)	Anual	Primer semestre 2009
	Ceremonia de Clausura de Actividades Deportivas	400	1 día	Anual	Segundo semestre 2010
	Proceso Ingreso Especial para Deportistas Destacados(as).	106	Cuatro meses	Anual	Segundo semestre 2008
	Realización de 18 Talleres Deportivos de asistencia Libre	135 estudiantes inscritos y participantes de los diferentes talleres por semestre.	1 Semestre	Semestral	A la fecha activos y realizándose.
	Dos corridas deportivas.	Cada corrida congrega alrededor de 500 personas, entre estudiantes, funcionarios, egresados USACH y externos.	1 día cada corrida.	Semestral	A la fecha activas y realizándose.
	Campeonatos deportivos Intercarreras	1.800	1 semestre	Semestral	A la fecha activos y realizándose.

Fuente: Estadísticas Sección Docencia; Informes Sección Deporte de Elite.



**Elencos vocacionales**

Los cursos y talleres que ofrece el Departamento de Desarrollo de Talentos Artísticos (DDTA) no tienen requisitos, ya que el objetivo es acercar el arte a todos los estudiantes que lo deseen. Sin embargo, los Grupos Vocacionales están abiertos a quienes poseen una preparación previa mediante los propios talleres o por iniciativa personal.

Es una instancia mediante la cual se pretende no sólo aportar conocimientos más acabados a los interesados, sino que además ofrecer una de las herramientas más eficaces de crecimiento personal para reafirmar la personalidad, vencer la timidez y trabajar en equipo. Junto con ello, son responsables de representar a la Institución en actividades tanto internas como externas

**Elencos vocacionales USACH**

Nombre elenco vocacional	Área o actividad	2008	2009	2010
		Número de participantes	Número de participantes	Número de participantes
Ballet Folclórico USACH	Danza	10	17	14
Grupo de Teatro USACH	Teatro	10	12	7
Estudiantina Mayor USACH <sup>6</sup>	Música	11	21	--
Tuna Femenina	Música	8	7	3
Conjunto Coral Estudiantil	Música	--	14	13
<b>Totales</b>		<b>39</b>	<b>71</b>	<b>37</b>

Fuente: Departamento de Desarrollo de Talentos Artísticos

**Programas de salud para estudiantes**

El Centro de Salud desarrolla sus esfuerzos para entregar atención primaria de salud a la comunidad universitaria. Ofrece a estudiantes (y también a funcionarios), una variada gama de atenciones a cargo de profesionales especializados, para resguardar su salud. A saber:

- Medicina interna
- Medicina general
- Endocrinología
- Nutriología
- Cirugía menor
- Gastroenterología
- Traumatología
- Fisiatría
- Ginecología
- Obstetricia
- Psiquiatría
- Odontología general y de especialidades como cirugía bucal, endodoncia, prótesis fija y removible, rayos X y urgencias dentales
- Atención kinésica
- Atención de enfermería
- Matrona

**Programas de salud para estudiantes 2008, 2009 y 2010**

Nombre de programa	Descripción y beneficios	Público objetivo
Atenciones médicas	Servicio de atención gratuita para estudiantes y por pago a funcionarios, en áreas de: medicina general, traumatología, ginecología y psiquiatría.	Estudiantes, funcionarios y sus cargas
Atenciones de enfermería	Servicio de curaciones, colocación de inyecciones, toma de presión, lavado de oídos, signos vitales.	
Atención de matrona	Servicio de matrona considera evaluaciones, chequeos, consejos y orientación de sexualidad, toma de examen PAP.	
Atención de kinesiterapia	Servicio de ultratermia, ultrasonido, ejercicios posturales, recuperación de lesiones post-traumáticas.	Estudiantes, funcionarios, cargas de funcionarios y excepcionalmente, mediante solicitud de asistente social, cargas de estudiantes.
Odontología	Servicio de urgencia dental, odontología general, especialidades odontológicas, radiografías dentales, altas de pacientes.	

Fuente: Dirección Centro de Salud.

<sup>6</sup> El año 2010 la Estudiantina Mayor USACH terminó su participación en el DDTA.



## Estudios con impacto en la calidad de vida de los estudiantes

La Dirección de Promoción de la Salud realiza un destacado trabajo en lo referido a la calidad de vida de los estudiantes, básicamente a través del apoyo en las diversas etapas de la vida universitaria, así como en la prevención del consumo de alcohol y drogas.

Este año 2010, la Dirección de Apoyo al Estudiante debió redoblar esfuerzos con motivo del terremoto del 27 de febrero, que dejó damnificados en la comunidad universitaria.

## Estudios sobre la calidad de vida

	Nombre estudio	Descripción	Conclusiones
2009	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD: Aplicación de la encuesta Estudiar y Trabajar con Calidad de Vida, aplicada a los estudiantes, en el marco del Programa Estudiar con Calidad de Vida.	Durante los meses de mayo y junio se aplicó la encuesta, en la cual se logró realizar un diagnóstico de consumo en los estudiantes, con una muestra de 3.753 sujetos, correspondiente al 20% de la población universitaria de la USACH. Estos resultados se dieron a conocer en distintas instancias de la orgánica de la Institución, a partir del segundo semestre.	Se obtienen datos de frecuencia y tipo de consumo en estudiantes USACH. Comparativamente, nuestros estudiantes presentan niveles de consumo que no se diferencia significativamente de los resultados de encuestas similares de CONACE en población universitaria.
	Caracterización Consultantes DPS	"Características de la demanda de atención en un servicio de psicoterapia para estudiantes universitarios"	Diagnósticos: * Cuadros Depresivos (17,63%) * Trastorno Adaptativo con ansiedad (11,14%) * Trastorno Adaptativo Mixto (8,82%) * Trastorno Adaptativo con estado de ánimo depresivo (8,35%) * Problemas de identidad (7,19%) * Problemas biográficos (5,34%) * Problemas paterno-filiales (4,18%)
2010	DIRECCIÓN DE APOYO AL ESTUDIANTE: catastro sobre alumnos damnificados producto del terremoto y maremoto del 27 de febrero de 2010. <sup>7</sup>	Estudio destinado a identificar a estudiantes damnificados por el terremoto y posterior tsunami del 27 de febrero de 2010, a fin de aportar económicamente o ir en su directo socorro.	Se identificó a 400 personas con alguna dificultad. Se destinaron 40 millones de pesos a ayudar a los 150 casos más graves.
	Estudio de satisfacción de usuarios de psicoterapia individual en el DPS <sup>8</sup>	Se hace una comparación entre satisfacción usuaria y efectividad de la psicoterapia en consultantes al DPS. Este estudio constituyó la tesis para optar al título de psicóloga de una alumna de la Escuela de Psicología de la USACH.	En la muestra, la psicoterapia es efectiva en el cambio sintomatológico.  Las personas usuarias en general se muestran muy satisfechas con el servicio recibido.  Hay una correlación positiva entre efectividad de la psicoterapia y satisfacción usuaria.
	Perfil de alumnos de primer año de ingeniería	En colaboración con la Facultad de Ingeniería, se realiza un estudio descriptivo de los alumnos que ingresaron a primer año en 2010.	Se obtienen datos sociodemográficos de la muestra.  Se identifican casos vulnerables, con indicadores clínicos o de consumo problemático, y se les invita a talleres de apoyo psicológico (28 sujetos para taller clínico, 69 sujetos para taller de autocuidado y 27 para taller de comunicación interpersonal).

Fuente: VRGEDE

<sup>7</sup> El año 2008 no se realizaron estudios

<sup>8</sup> Realizado por la Dirección de Apoyo al Estudiante y la Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil.

<sup>9</sup> Fuente: Datos Estadísticos DPS.

**Protección de los derechos de los (as) estudiantes**

La llegada a la Educación Superior, junto con ser motivo de orgullo por alcanzar una ansiada meta en la vida de los jóvenes, trae también una serie de inquietudes ante lo desconocido. Es justamente el recibimiento que se da a los nuevos estudiantes de parte de la Institución a la que acceden, un hecho que puede ser recordado de manera positiva o negativa, dependiendo de cómo son tratados en el respeto de su integridad física y mental.

Es por este motivo que se trabaja con meses de anticipación cada año, para que la bienvenida sea alegre, cálida y positiva.

**Becas para estudiantes**

La Dirección de Apoyo al Estudiante (DAE), para ayudar económicamente a los alumnos cuenta con fondos asignados directamente por el Estado, mediante el Ministerio de Educación. También, la USACH destina recursos propios para alimentación, vivienda, becas de trabajo y proyectos sociales.

Al tratarse de recursos para los estudiantes de nuestra Casa de Estudios, es necesario hacer un buen manejo de éstos. Para una óptima administración de beneficios, como créditos universitarios y becas, existe un personal profesional y de apoyo administrativo especializado, dispuesto a ayudar en todo lo necesario. Pero una gran parte de la responsabilidad para que todo funcione perfecto, es de los estudiantes. Esto se traduce, por ejemplo, en algunos trámites que se deben hacer durante el año en fechas específicas, como firmas de pagarés semestrales, procesos de matrículas o renovación de beneficios en general. Es muy importante que estos trámites se realicen ya que, de lo contrario, pueden perderse becas, créditos u otras ayudas. Todos estos importantes trámites son informados oportunamente a los estudiantes, a través de los diferentes medios de comunicación y redes computacionales de nuestra Universidad.

Unidades de protección de los derechos de los estudiantes  
USACH

Nombre	Descripción	Vigencia		
		2008	2009	2010
Campaña Cachorro en Buena <sup>1</sup>	Actividad destinada a incentivar el recibimiento cordial a los(as) estudiantes de primer año, por parte de los(as) estudiantes de cursos superiores. Se premia a los recibimientos más creativos y libres de violencia.	Sí	Sí	Sí
Federación de estudiantes y centros de estudiantes por carrera	Unidad inserta en el sistema universitario que tiene por fin el apoyar el desarrollo integral de los estudiantes de la universidad.	Sí	Sí	Sí

**Fuente:** Dirección de Apoyo al Estudiante.

<sup>10</sup> Mayor información: Área de Proyectos y Relaciones Estudiantiles.

## Becas USACH

Tipo de beneficio	Nombre de beneficio	2008		2009		2010	
		N° de becas entregadas	Monto Anual	N° de becas entregadas	Monto Anual	N° de becas entregadas	Monto Anual
Beca Excelencia Académica	Beca Universidad de Santiago de Chile de Excelencia Académica	3	5.615.200	3	5.938.800	2	1.601.761
Beca Excelencia Académica	Beca USACH Mejores Puntajes	1	892.900	6	10.777.450	8	16.045.084
Beca Excelencia Académica	Beca Exención Cuota Básica de Matrícula	176	8.632.400	159	9.300.550	358	22.541.450
Beca Excelencia Académica	Becas Olimpiadas del Conocimiento	5	7.561.825	6	5.473.348	6	12.513.860
Beca Excelencia Académica	Beca Pascuense	4	5.041.650	3	4.983.900	3	4.100.575
Beca Excelencia Académica	Beca complementaria USACH	236	102.921.004	276	118.286.566	320	152.422.747
Beca de la Institución	Beca de alimentación	1.328	235.693.100	1.338	227.657.920	1.145	204.844.810
Beca de la Institución	Beca de Dinero	861	158.672.000	947	179.571.000	1.134	199.264.000
Beca de la Institución	Beca de hogar universitario	82	9.142.672	88	10.508.256	90	87.365.000
Beca de la Institución	Programa de trabajo institucional	84	48.016.080	114	67.050.000	107	64.744.000
Beca de la Institución	Becas para alumnos y alumnas con discapacidad (Teletón)	9	14.524.070	9	20.497.100	9	17.144.509
Becas extrauniversitarias	Beca Doctor Alberto Zanlungo	9	4.860.000	11	5.940.000	11	5.940.000
Becas extrauniversitarias	Beca Fundación Enrique Froemel	0	0	0	0	0	0
Becas extrauniversitarias	Beca Sumitomo Metal Mining Arizona Inc.	1	589.870	2	1.688.136	0	0
Becas extrauniversitarias	Beca TUSAN	0	0	0	0	0	0
Becas extrauniversitarias	Beca Rector Horacio Aravena Andaur	3	450.000	3	450.000	3	450.000

Fuente: Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil

*Egresar de la USACH*



### RESUMEN EJECUTIVO

El egresado de la Universidad de Santiago de Chile es quien ha desarrollado un conjunto de capacidades y atributos, debidamente especificados, que lo habilitan para insertarse exitosamente en el medio laboral o académico. Junto a los conocimientos aprendidos los estudiantes desarrollan actitudes y valores reflejados en conductas permanentes y deseables para un mejor desempeño social en el entorno laboral.

Este es el denominado Sello Formativo Institucional, que incluye capacidades y atributos como trabajo en equipo; liderazgo; aprendizaje autónomo; innovación y emprendimiento; ética; responsabilidad social y conciencia ciudadana; cultura e idiomas; visión de largo plazo; reconocimiento y comprensión del entorno.

Con el egreso de los jóvenes se concreta otro valor institucional, cual es el de la inclusión y responsabilidad social. En este sentido, la Universidad cumple con hacerse cargo de todas las acciones pertinentes para formar integralmente a los futuros profesionales quienes, una vez egresados, trabajarán por su bienestar y el de la sociedad.

A la Universidad le interesa de sobremanera realizar un seguimiento de sus egresados y egresadas, para lo cual cuenta con el Portal de Empleo institucional, dependiente de la Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil, y sub portales de las Facultades Tecnológica, de Ingeniería y de Administración y Economía. Pese a que la respuesta de los propios profesionales ha sido lenta y escasa, y las muestras no son representativas, hay datos que señalan que al año de egreso, el 90% de estos están trabajando, con una renta promedio superior a los \$600.000.





## LECTURA DE INDICADORES

**Iniciativas o programas de apoyo y preparación para la formación integral de los(as) estudiantes, antes de su inserción en el mercado laboral**

La Dirección de Promoción de la Salud, dependiente de la Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil, es una unidad de prestación de servicios para el estudiante, especializada en el área de la psicología. Junto con contribuir a fomentar y promover la formación integral y la salud de los estudiantes, aborda la dimensión psíquica, como principal motor de bienestar y desarrollo personal, y realiza una serie de actividades destinadas a que los jóvenes puedan enfrentar de la mejor forma al mundo profesional.

## Iniciativas de apoyo a la inserción laboral

Año	Actividad	Total estudiantes participantes
2008	Talleres	63
	Charlas	25
2009	Talleres	89
	Charlas	151
2010	Talleres	232
	Charlas	21

Fuente: Datos estadísticos DPS.

**Iniciativas o programas de vinculación laboral**

El Portal de Empleo USACH dirige y orienta las ofertas de trabajo para los(as) estudiantes de todas las carreras de la Universidad. Además, existen los sub portales de las Facultades de Ingeniería, Tecnológica y de Administración y Economía. En estos sitios los estudiantes, egresados y titulados de la Universidad pueden acceder a ofertas exclusivas y externas de empleo, así como también a trabajos part-time, prácticas profesionales y noticias, consejos de expertos en asesoría laboral que recomiendan datos acerca de cómo lograr una buena entrevista laboral y cómo redactar un currículum, entre otros.

Su importancia ha hecho que actualmente se estén incorporando, paulatinamente, otras Facultades y Escuelas. A diciembre de 2010, existían en el Portal de Empleo USACH 12.401 publicaciones de currículum vitae. También, las empresas publican sus ofertas exclusivas en este portal.



## Feria Laboral

Año	Nombre de la iniciativa	Descripción	Responsable	Nº empresas externas participantes	Nº de estudiantes participantes
2008	III.- Feria Laboral USACH.	Iniciativa que busca generar prácticas profesionales y empleo para los(as) estudiantes, egresados(as) y titulados(as). Se realizó el 2 y 3 de Octubre de 2008.	Facultad de Ingeniería Facultad de Administración y Economía.	La feria contó con la participación de 25 empresas como: ENTEL, Everis, Hatch, BCI, Bosch, KPMG, Codelco, Derco, Grupo Santander, PricewaterhouseCoopers, Freeport-McMoran Cooper & Gold, Abengoa Chile, Pesquera Los Fiordos, Incubadora de Negocios Innovo-USACH, Collahuasi, ING Chile, VTR, Kinross, BHP Billiton, Accenture, Banco Estado, L'Oreal, Ernst & Young, Shell Chile, Anglo American, Embotelladora Andina y el Grupo Saesa.	Se ofrecieron 600 vacantes para práctica profesional y trabajo permanente a estudiantes, egresados(as) y titulados(as) de la USACH. Se contabilizaron 3.300 postulaciones y participaron un total de 4.000 estudiantes.
2009	IV.- Feria Laboral USACH  Participación Séptima Expo Capital Humano.	Iniciativa que busca generar practicas profesionales y empleo para los(as) estudiantes, egresados(as) y titulados(as). Se realizó el 8 y 9 de Octubre de 2009 e incluyó charlas y talleres de inserción laboral.  Presencia de un stand de la USACH en el evento, en gigantografía y guía de participantes en Casa Piedra.	Facultad de Ingeniería Facultad de Administración y Economía Dirección de Apoyo al Estudiante Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil, a través de la Plataforma Ocupacional Usach	Las empresas que participarán en la IV Feria Laboral Universidad de Santiago de Chile 2009 son: Accenture, Anglo American, BHP Billiton, Claro, Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi, Deloitte, Drillco Tools, Embotelladora Andina, Entel, Ernst & Young, Everis, Kinross, KPMG, Metro de Santiago, PricewaterhouseCoopers, Saesa, Skanska, Teck y VTR. Empresas auspiciadoras son: Instituto Chileno Norteamericano, TELMEX, Diario Estrategia y CEPAL; en tanto, cuentan con el Patrocinio de Trabajando.com y Universia	Participó un total de 4.000 estudiantes.  Desde hace siete años, Expo Capital Humano se ha transformado en el principal encuentro sobre esta materia en Chile, organizado por Trabajando.com y Diario El Mercurio. El evento reúne a cerca de 4 mil asistentes y más de 70 empresas que presentan sus productos y servicios dirigidos a las Gerencias de Personas.
2010	V.- Feria Laboral USACH.	Iniciativa que busca generar prácticas profesionales y empleo para los(as) estudiantes, egresados(as) y titulados(as). Se realizó el 8 y 9 de octubre de 2010 e incluyó charlas y talleres de inserción laboral.	Facultad de Ingeniería Facultad de Administración y Economía	En la Feria Laboral USACH 2010 participaron 50 entidades nacionales y extranjeras, entre las que destacan: Metro, Codelco, BancoEstado, BHP Billiton, Kinross, Collahuasi, Antofagasta Minerals, Teck, Anglo American, SKANSKA, CGE, Accenture, DHL, KPMG, Ernst & Young, Deloitte, PricewaterhouseCoopers, Jeria - Martínez y Asociados (Mazars), Everis, Bumeran, HR Consulting, MS Management Solutions, ENTEL, Entel PCS, Drillco, Saesa, Embotelladora Andina, Hilti, Procter & Gamble, Komatsu Cummins, Agrosuper, Habitat, SGS, E-cl, Banco de Chile, CCU, VTR, Celulosa Arauco, Comin, Finning, Laboratorios Abbott, Gerdau AZA, Friedmann & Co., Rail Europe, AIESEC, Student Flight Center, Pleasant Work Chile, Diario Estrategia, Diario La Tercera y Megavisión. Contó con el patrocinio de: Planetario USACH, Trabajando.com y Universia.	Se registró un total de 5.515 postulaciones.

### Perspectivas económicas de profesionales de la USACH

Desde el año 2008, la Universidad de Santiago de Chile realiza esfuerzos para conocer el posicionamiento de sus egresados(as) en el mercado laboral. A fines de 2007 y comienzos de 2008, se realizó una primera exploración de los(as) titulados(as) de la USACH del año 2006, que consistió en una consulta que fue contestada por 755 personas. Se logró determinar que el 97% de los consultados tenía empleo al momento de la encuesta, y que su renta promedio alcanzaba los 613.000 mil pesos (valor actualizado a diciembre de 2010). Si bien estos resultados no pueden ser entendidos como representativos, por el bajo tamaño de la muestra, ellos constituyen señales alentadoras de cómo los egresados de la USACH se incorporan al mundo del trabajo.

Los esfuerzos han continuado con el fin de instalar un proceso sistemático de seguimiento y monitoreo de egresados. El año 2009, se realizó una nueva exploración, extendiendo los esfuerzos a cohortes de estudiantes más antiguas, de manera de observar su nivel de empleabilidad en los últimos cinco años. Sin embargo, la tasa de respuestas de cada cohorte, por cada carrera, no fue suficiente para establecer alguna inferencia.

De allí que, el año recién pasado se focalizara en los estudiantes que se titularon el año 2009 para alcanzar un mayor grado de representatividad. En efecto, 31% de los titulados respondieron a la encuesta y se constató que la tasa de empleabilidad a un año de su egreso equivalía al 90%. El gran desafío para el período 2011, es llegar al 40% de tasa de respuestas por cada carrera, lo que implica mejorar sustantivamente el vínculo entre la Universidad y sus egresados más allá del momento de su titulación.



Daniela Gallardo  
Periodista



Daniel Barahona  
Ing. Civil Informática



Paulina Rossel  
Egresada de Periodismo

Expectativas económicas de los titulados de la USACH<sup>1</sup>

	UNIDAD/ CARRERA	ESTUDIO REALIZADO EL AÑO 2008 Renta líquida (Valores actualizados Diciembre 2010)	ESTUDIO REALIZADO EL AÑO 2010 Renta líquida (Valores actualizados a Diciembre 2010)
<b>ARQ</b>	ARQUITECTURA	544.395	732.896
<b>FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA</b>	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	606.850	814.584
	ADMINISTRACION PUBLICA (V)	s/í	675.001
	CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR	482.482	760.715
	CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR (V)	s/í	725.001
	INGENIERÍA COMERCIAL	741.455	1056945,639
	P/E INGENIERIA COMERCIAL (Administración)	s/í	1.504.168
	P/E INGENIERIA COMERCIAL (Economía)	s/í	525.001
<b>FACULTAD DE CIENCIAS</b>	INGENIERÍA EN FÍSICA	920.230	s/í
	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN	362.135	s/í
	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION	s/í	975.001
	PEDAGOGÍA EN FÍSICA Y MATEMÁTICA	s/í	600.001
	PEDAGOGÍA EN MATEMÁTICA Y COMPUTACIÓN	s/í	586.112
	PLAN ESPECIAL REGULARIZACIÓN EN FÍSICA Y MATEMÁTICAS	522.606	
<b>FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS</b>	ENFERMERÍA	672.693	962.501
	MEDICINA	844.982	1.526.317
	OBSTETRICIA Y PUERICULTURA	634.883	730.358
	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA	s/í	494.738
<b>FACULTAD DE HUMANIDADES</b>	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN EN FILOSOFÍA	282.500	s/í
	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN DE HISTORIA Y GEOGRAFIA	398.105	s/í
	LICENCIATURA EN LINGÜISTICA APLICADA A LA TRADUCCION MENCION INGLES Y JAPONES O MENCION INGLES PORTUGUES	s/í	529.547
	PERIODISMO	485.864	641.251
	PROGRAMA ESPECIAL PERIODISMO	s/í	1.367.858
	PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN ENSEÑANZA TÉCNICO PROFESIONALES	517.336	s/í
	HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	s/í	475.001
	PEDAGOGÍA EN CASTELLANO	s/í	409.092
	PEDAGOGÍA EN FILOSOFÍA	s/í	535.001
	PEDAGOGÍA EN INGLÉS	s/í	526.390
	P/E REGULARIZACION EN ENSEÑANZA TECNICO PROFESIONAL	s/í	814.424
	PSICOLOGÍA	491.181	651.353

<sup>1</sup> Debido a la baja tasa de respuestas obtenidas para el estudio del año 2009, sus resultados no se publican.  
P/E: Programa Especial.

	UNIDAD/ CARRERA	ESTUDIO REALIZADO EL AÑO 2008 Renta líquida (Valores actualizados Diciembre 2010)	ESTUDIO REALIZADO EL AÑO 2010 Renta líquida (Valores actualizados a Diciembre 2010)
FACULTAD DE INGENIERÍA	INGENIERÍA CIVIL EN ELECTRICIDAD	718.783	1.039.287
	INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL	733.676	967.106
	INGENIERÍA CIVIL INFORMÁTICA	1.033.731	972.728
	INGENIERÍA CIVIL MECÁNICA	816.450	1.163.236
	INGENIERÍA CIVIL MINAS	1.442.270	1.768.751
	INGENIERÍA CIVIL OBRAS CIVILES	973.291	1.029.311
	INGENIERÍA CIVIL QUÍMICA	848.117	684.376
	INGENIERIA CIVIL EN GEOGRAFIA	s/i	938.890
	INGENIERÍA DE EJECUCIÓN EN CLIMATIZACIÓN	707.809	575.001
	INGENIERÍA DE EJECUCIÓN EN COMPUTACIÓN E INFORMATICA	862.687	767.858
	INGENIERÍA DE EJECUCIÓN EN ELECTRICIDAD	987.641	1.118.751
	INGENIERÍA DE EJECUCIÓN EN MECÁNICA	774.338	815.910
	INGENIERÍA DE EJECUCIÓN EN METALURGIA	768.165	3.100.002
	INGENIERÍA DE EJECUCIÓN EN MINAS	888.877	1.190.910
	INGENIERÍA DE EJECUCIÓN EN QUIMICA	651.111	772.501
	INGENIERÍA DE EJECUCIÓN EN TEXTIL	713.296	s/i
	INGENIERÍA DE EJECUCIÓN INDUSTRIAL	566.522	758.334
	INGENIERIA DE EJECUCION EN AMBIENTE	890.001	s/i
	INGENIERIA EN ESTADISTICA	s/i	1.145.835
	P/E CONSTRUCCIÓN CIVIL	1.050.349	1.367.858
	P/E INGENIERIA CIVIL EN INFORMATICA	s/i	1.393.751
	P/E INGENIERIA CIVIL EN MECANICA	s/i	825.001
	P/E INGENIERIA CIVIL EN MINAS	s/i	1.250.001
	P/E INGENIERIA CIVIL EN OBRAS CIVILES	s/i	3.650.002
	P/E INGENIERIA DE EJECUCION EN AMBIENTE	s/i	550.001
	P/E INGENIERIA DE EJECUCION EN COMPUTACION E INFORMATICA	s/i	1.665.002
	P/E INGENIERIA DE EJECUCION EN ELECTRICIDAD	s/i	1.068.751
P/E INGENIERIA DE EJECUCION EN GEOMENSURA	s/i	1.037.501	
P/E INGENIERIA DE EJECUCION EN INDUSTRIA	s/i	1.043.751	
P/E INGENIERIA DE EJECUCION EN MECANICA	s/i	1.107.501	



	UNIDAD/ CARRERA	ESTUDIO REALIZADO EL AÑO 2008 Renta líquida (Valores actualizados Diciembre 2010)	ESTUDIO REALIZADO EL AÑO 2010 Renta líquida (Valores actualizados a Diciembre 2010)
FACULTAD QUÍMICA Y BIOLOGÍA	LICENCIATURA EN BIOQUIMICA	439.735	475.001
	LICENCIATURA EN QUIMICA	508.223	475.001
	TECNICO UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS QUÍMICO Y FÍSICO	334.700	431.251
	PEDAGOGIA EN QUIMICA Y BIOLOGIA	s/i	712.502
FACULTAD TECNOLÓGICA	INGENIERIA EN AGRONEGOCIOS	s/i	665.001
	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	801.086	581.251
	TÉCNICO EN CONTROL INDUSTRIAL	246.910	s/i
	TECNICO UNIVERSITARIO EN CONTROL INDUSTRIAL	s/i	778.126
	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	378.595	s/i
	TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES	493.820	s/i
	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN INSTRUMENTACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	746.218	s/i
	TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	315.606	s/i
	TÉCNOLÓGICO EN ALIMENTOS	352.990	402.382
	TECNÓLOGO EN AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	433.787	675.001
	TECNOLÓGICO EN CONSTRUCCIONES	383.560	440.626
	TECNOLÓGICO EN CONTROL INDUSTRIAL	412.614	370.001
	TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL	363.964	382.144
	TECNOLÓGICO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	419.996	458.334
	TECNOLÓGICO EN TELECOMUNICACIONES	489.301	331.251
	PUBLICIDAD	s/i	478.847
P/E PUBLICIDAD	s/i	425.001	

Fuente: Programa Responsabilidad Social Universitaria; Dirección de Estudios y Análisis Institucional.



### La Fundación de Egresados y Amigos de la USACH, FUDEA-USACH

La Fundación de Egresados y Amigos de la Universidad de Santiago de Chile es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que nace el año 1998 cuyo fin es mantener y fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de quienes fueron formados en esta Casa de Estudios y de aquellos que comparten sus principios y valores.

A lo largo de estos trece años de historia, FUDEA-USACH realiza un trabajo enfocado en mantener el vínculo entre la Universidad de Santiago de Chile y sus Egresados y Amigos. De este modo, asegura la integración y compromiso de sus profesionales con las políticas y desarrollo de la Usach, brindando beneficios de calidad que promueven el acceso al conocimiento científico tecnológico y cultural, potenciando así la movilidad social de los egresados EAO – UTE – USACH.

El objetivo principal de la Fundación es abrir un abanico de oportunidades a los egresados de la USACH, creando alianzas estratégicas y de cooperación con organismos internos de la Universidad como así también con entidades públicas y privadas. De esta forma es preciso destacar que entre los Convenios Internos que la Fundación posee se encuentran descuentos preferenciales para egresados que busquen dar continuidad a sus estudios y su perfeccionamiento en programas de Postgrado, Educación Continua y de Formación Integral en Artes y Cultura.

A continuación, se señalan algunos beneficios por Convenios Externos que la permite la Credencial de Socio Fudea-Usach

#### Cultura y Recreación

##### - Fundación Planetario

a) 20% descuento en funciones audiovisuales

b) 10% en cursos de astronomía

##### -Deportes Usach

Acceso gratuito a las instalaciones deportivas Usach

#### Formación

##### - Ingeniería Eléctrica

20% de descuento en PET

##### - Flacso-Chile

25% en Diplomados

##### - Departamento de Desarrollo de Talentos Artísticos

25% a 50% de descuentos

#### Librerías, medios y bibliotecas

##### -Biblioteca Central Usach

Préstamo de todo el catálogo

##### - Fondo de Cultura Económica

10% a 20% de descuento

##### -Le Monde diplomatique

Precios preferenciales en suscripción

#### Restaurantes

##### - Boulevard Lavaud

10% de descuento

#### Hoteles

##### -Caesar Business

20% de descuento

##### - Hotel Galerías

50% de descuento

...y muchos más en

[www.fudeausach.cl](http://www.fudeausach.cl)

### Actividades 2010

#### · Participación en Ceremonias de Egreso y Titulación

Más de 1300 egresados recibieron la invitación a formar parte de la gran comunidad de ex-alumnos que agrupa la Fundación. Además se premió a 13 estudiantes con el Reconocimiento Fudea-Usach al compromiso con la Universidad.

#### · Entrega placa conmemorativa (23 de septiembre)

Fudea-Usach realizó un reconocimiento al Boulevard Lavaud / Peluquería Francesa por su importante aporte en la conservación y difusión del Barrio Stgo. Poniente, mediante una placa conmemorativa y la firma de un convenio entre ambas instituciones.

#### · 109° Encuentro de Egresados EAO-UTE-USACH (13 de noviembre)

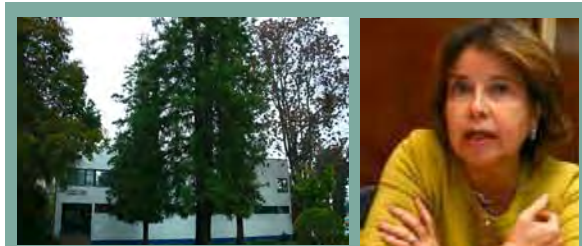
Más de 400 personas participaron de un Tour Cultural por la Universidad, exposiciones fotográficas, una ceremonia en el Aula Magna y un masivo almuerzo de camaradería en el Casino Central.

#### · Empleabilidad Fudea-Usach

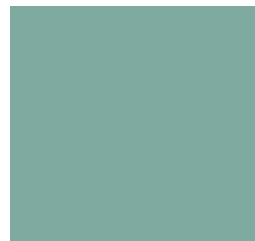
Importantes empresas y organizaciones en las cuales se desempeñan ex alumnos Usach, tomaron contacto con la Fundación, para la publicación de 279 Ofertas Laborales dirigidas a nuestros egresados.

#### · Equipo de Monitores con Beca de Trabajo

Gracias al aporte económico de sus adherentes, Fudea ha implementado un sistema de empleo que ha beneficiado a más de 15 alumnos de pre grado de la Usach, al integrarse al equipo de monitores de la Fundación.



143



### RESUMEN EJECUTIVO

La extensión universitaria es parte de las interacciones de la Universidad con la sociedad y comprende un conjunto de acciones que transfieren conocimientos, tendientes a contribuir al desarrollo cultural y educacional de la comunidad universitaria y la población en general.

La extensión emerge del quehacer de las diversas unidades institucionales que responden, desde sus funciones específicas, a la construcción crítica del conocimiento aportando en los múltiples aspectos de la vida social. Su objetivo general es contribuir al desarrollo cultural y educacional de la sociedad, a partir de la generación y consolidación de vínculos con el medio social en el ámbito académico y científico, además del artístico, cultural y deportivo, para fortalecer así el rol de organización responsable de la Universidad de Santiago de Chile.

Dentro de las actividades de extensión, la Universidad lleva a cabo una serie de diplomados, cursos, postítulos y seminarios de educación continua cuyos resultados han sido dispares ya que, aunque se registra una importante alza en los diplomados, no ocurre lo mismo en los otros programas mencionados, sin que sea posible, por ahora, identificar y reportar las causas de ello.

Por otra parte, la extensión universitaria incluye, como valor importante, la responsabilidad social, al ofrecer una serie de actividades, destinadas a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores. Otras actividades son de índole artístico, cultural y deportivo, tanto para la comunidad interna como externa, a las que se ofrece una nutrida programación de conciertos, exposiciones y presentaciones gratuitas a cargo de grupos vocacionales y profesionales, los cuales han sido acompañados por un público que, cada año, aumenta de manera importante.

No puede dejar de reportarse la labor de las Radioemisoras Usach que, con sus 51 años, cumplen un rol decisivo en la tarea de difundir el quehacer universitario, promover la cultura y generar espacio para la libre expresión de la ciudadanía.

### Olimpiadas de Matemáticas en la USACH

Con el objetivo de reforzar los vínculos entre la Educación Media y la Educación Superior, incentivando en los escolares el desarrollo de las matemáticas como disciplina básica y necesaria para un desenvolvimiento exitoso a nivel universitario y, también, con el objetivo de ofrecer a los escolares desafíos estimulantes para sus competencias académicas y su crecimiento personal, la Universidad de Santiago de Chile se ha comprometido con el desarrollo anual de las Olimpiadas de Matemáticas y con el reconocimiento a los participantes que logren los mejores resultados en éstas para apoyar sus estudios universitarios.

La Olimpiada Nacional de Matemática es una actividad dirigida a estudiantes de básica y media, llevada a cabo por la Sociedad de Matemática de Chile (SOMACHI) y la Facultad de Ciencia de la Universidad de Santiago de Chile, la que ha estado comprometida con la Olimpiada desde su creación en 1989. Es por ello que la organización de las Olimpiadas en conjunto con un Comité Académico encabezado por la académica del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación, Dra. Lorna Figueroa, levantaron durante el 28 de agosto del año 2010 la versión 22 de la Olimpiada Nacional de Matemática convocando a más de 100 colegios y teniendo categorías de participación desde séptimo básico a cuarto medio.

Es importante agregar que los más destacados desempeños podrán participar en la final del Conosur que reúne a países de Latinoamérica y en las Olimpiadas Iberoamericanas y, además, en las Olimpiadas Mundiales de Matemática. Precisamente, durante el miércoles 18 de agosto de 2010 se realizó la prueba clasificatoria para la Olimpiada de Matemática Iberoamericana de Paraguay, en la que participaron los alumnos medallistas de la Olimpiada Nacional de 2009, lo que muestra la continuidad del proceso y la importancia que tiene esta instancia desarrollada por la USACH.

Para favorecer el acceso a esta competencia cuyo fin es fomentar y estimular las destrezas matemáticas, la Universidad de Santiago otorga becas a los colegios para el pago de la inscripción de sus participantes. Pero el mayor acceso no es el único fin presente en esta actividad. Los premios que consideran la entrega de medallas oro, plata y bronce y de diplomas de mención honrosa, permiten a los tres primeros lugares optar a una Beca de Estudio con eximición de pago de arancel si su Universidad elegida durante el período universitario es la Universidad de Santiago de Chile. Así, la Olimpiada de Matemática se enlaza con los principios del Programa Propedéutico y con el fin superior de la USACH de ser una Universidad socialmente responsable y comprometida con la movilidad social.



## LECTURA DE LOS INDICADORES

**Diplomados USACH**

Los diplomados tienen como objetivo actualizar, complementar y proporcionar aplicación profesional de conocimientos y competencias específicas, logradas en un tiempo específico, que puede ser de uno o dos años, con actividades de capacitación, talleres profesionales y similares. Se reporta un alza progresiva de los estudiantes: el año 2008 hubo 847, cifra que llegó a 1.011 en 2010.

**Total Diplomados 2008, 2009, 2010 por Facultades, Centros y otros.**

Facultad/Programa/Escuela	Número total de matriculados (as)		
	2008	2009	2010
Ingeniería	73	163	152
CAI	48	57	71
Administración y Economía	358	328	307
Ciencia	0	8	16
Química y Biología	46	56	68
Ciencias Médicas	188	80	243
Tecnológica	64	18	40
Humanidades	9	56	72
Arquitectura	0	0	0
CEUS Llanquihue	0	0	11
CITECAMP	0	0	31
IDEA	16	0	0
Dir. de Relaciones Interuniversitarias e Internacionales	10	0	S/I
Centro Félix Klein	35	0	S/I
<b>Total anual</b>	<b>847</b>	<b>766</b>	<b>1.011</b>

Fuente: Dirección de Educación Continua.

**Cursos de Educación Continua impartidos por la USACH**

Uno de los propósitos de la extensión universitaria es contribuir significativamente con la modernización del país, a través de actividades de transmisión de conocimiento, transferencia tecnológica, asesorías empresariales y capacitaciones, como parte de actividades extra-programáticas, para favorecer el desarrollo humano integral.

**Total cursos Educación Continua por Facultades, Centros y otros, durante 2008, 2009 y 2010**

Facultad/Programa/Escuela	Número de matriculados(as)		
	2008	2009	2010
Ingeniería	0	0	0
CAI	3.217	2.869	2.345
Administración y Economía	0	57	0
Ciencia	0	0	0
Química y Biología	40	36	79
Ciencias Médicas	54	54	0
Tecnológica	23	0	0
Humanidades	50	241	114
Arquitectura	97	99	143
CEUS Llanquihue	0	0	118
CITECAMP	492	497	413
IDEA	0	6	S/I
VRA	16	189	266
Dirección de Relaciones Interuniversitarias e Internacionales	S/I	2	S/I
<b>Total anual</b>	<b>3.989</b>	<b>4.050</b>	<b>3.478</b>

Fuente: Dirección de Educación Continua.



**Postítulos USACH**

La extensión universitaria es amplia, por lo que un sinnúmero de acciones son reguladas, de manera no centralizada, por diversas unidades organizacionales. Están las Unidades académicas (como Facultades, Departamentos, Centros e Institutos), y Unidades asociadas a la Universidad (como fundaciones y sociedades). Todas ellas se enlazan con la sociedad y el sector empresarial, de manera permanente y sistemática, mediante la programación de seminarios, congresos y/o postítulos, diseñados según exigencias de innovación.

**Número de Postítulos por Facultad, Centros y otros, en 2008, 2009, 2010**

Facultad/Programa/Escuela	Número de matriculados(as)		
	2008	2009	2010
Ingeniería	59	76	44
Administración y Economía	62	63	54
Ciencia	0	0	20
Química y Biología	15	0	0
Ciencias médicas	0	0	0
Tecnológica	0	0	0
Humanidades	338	337	181
Centro Félix Klein	145	92	34
Arquitectura	0	0	0
IDEA	0	0	0
CITECAMP	0	0	0
CEUS Llanquihue	0	0	0
<b>Total anual</b>	<b>619</b>	<b>568</b>	<b>333</b>

Fuente: Dirección de Educación Continua.

**Seminarios Académicos organizados por la USACH**

El rápido avance de los conocimientos hace imperativo que la Universidad ofrezca una variada gama de cursos y seminarios para que los profesionales estén actualizados y vigentes en su accionar laboral y así asegurar la realización adecuada de las diversas actividades que permiten el desarrollo del país.

**Seminarios académicos organizados por la USACH en 2009 y 2010<sup>1</sup>**

Facultad/Programa/Escuela	Número de matriculados(as)	
	2009	2010
Ingeniería	0	40
CAI	0	0
Administración y Economía	0	0
Ciencia	0	0
Química y Biología	0	0
Ciencias médicas	12	0
Tecnológica	0	0
Humanidades	0	0
Arquitectura	0	0
CEUS Llanquihue	0	0
CITECAMP	0	0
IDEA	0	0
<b>Total anual</b>	<b>12</b>	<b>40</b>

Fuente: Dirección de Educación Continua.

<sup>1</sup>No se cuenta con información para el año 2008

### Programas desarrollados por la USACH para los adultos mayores

El Programa para el Adulto Mayor de la Universidad de Santiago de Chile, basándose en el sentido de responsabilidad social de esta Casa de Estudios, está dirigido a una población que demográficamente cada vez adquiere mayor importancia en nuestro país.

El Programa impulsa y desarrolla actividades promocionales y preventivas de salud, deportivas y culturales que le permiten a este segmento de la población, encontrar un espacio de crecimiento y apoyo para mejorar su calidad de vida.

Además, esta iniciativa contribuye a capacitar recursos humanos en competencias profesionales, correspondientes al área de la Gerontología, a través de postítulos, cursos de actualización y de perfeccionamiento. Desde 2007, setenta profesionales, de las áreas de salud y educación, han obtenido un Diploma en Gerontología Comunitaria al concluir cada una de sus cuatro versiones.

Como Programa, se hace partícipe del cambio cultural que la comunidad académica debe impulsar para mejorar la valoración y el trato hacia los adultos mayores.

El año 2010 recibió los agradecimientos del Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA, por la organización conjunta del Seminario de Procesos de Participación Social de las Personas Mayores, impartido por la investigadora canadiense Emilie Raymond.

### Investigaciones Realizadas

El Programa ha realizado diversas investigaciones científicas y multidisciplinarias sobre temáticas relacionadas con los adultos mayores.

Entre ellas, destaca el estudio acerca del mejoramiento de la actividad económica y productiva de las casas de reposo, a través de la incorporación de un modelo innovador de gestión, y mejores prácticas en beneficio de los(as) adultos(as) mayores que viven en este tipo de recintos de la Región Metropolitana y la Quinta Región.

Otra investigación es el Proyecto DICYT N° 131, cuyo objetivo es estimar la efectividad de la aplicación de la guía GES para la depresión en adultos(as) mayores en tres consultorios de Cerro Navia.

Cantidad de Talleres y cursos de capacitación para adultos(as) mayores, realizados por el Programa del Adulto Mayor durante 2008, 2009, 2010.

Nombre del curso o taller	Inscritos(as)
<b>Diploma en Gerontología Comunitaria</b> Capacitación de recursos humanos en competencias profesionales en el ámbito de la gerontología a nivel de Postítulos	2008 : 21
	2009 : 14
	2010 : 17
<b>Total de participantes:</b>	<b>52</b>
<b>Talleres y Cursos</b>  Incorporación del adulto mayor a talleres y cursos que le permitieron continuar su desarrollo intelectual afectivo y físico tales como: computación, hidrogimnasia, afectividad y sexualidad y calidad de vida.  El 90% de los asistentes está entre los 62 y 85 años y el 75% de este total corresponde a mujeres.	2008: 965 adultos mayores se capacitaron en 22 talleres, con un promedio de 30 personas en cada curso.
	2009: 930 adultos mayores se capacitaron en 22 talleres, con un promedio de 30 personas en cada curso.
	2010: 624 adultos mayores se capacitaron en 22 talleres, con un promedio de 30 personas en cada curso.
<b>Total de participantes:</b>	<b>2.519</b>
En relación al trabajo con organizaciones sociales y en el marco del Proyecto INNOVA-CORFO, se realizaron dos seminarios internacionales con dos expertos españoles invitados y se realizaron seis talleres acerca de temas de interés.	228 propietarios de casas de reposo de la Región Metropolitana y la V región.
<b>Total de participantes</b>	<b>228</b>

**Fuente: Educación Continua. Vicerrectoría Académica.**

### Actividades Culturales de extensión organizadas por la USACH

El ámbito artístico-cultural está fuertemente arraigado en la Universidad de Santiago de Chile y se manifiesta en actividades que se extienden por décadas. Todo este quehacer es desarrollado, en gran parte, por la Dirección de Extensión y Actividades Culturales- a cargo de los conjuntos profesionales- y por el Departamento de Desarrollo de Talentos Artísticos- que trabaja en la formación integral y vocacional de los(as) estudiantes. Estas actividades permiten a la Universidad establecer un vínculo con el medio, participar de redes de promoción de las artes, la cultura y el deporte y promover eventos, de manera sistemática y gratuita.

La Dirección de Extensión y Actividades Culturales-USACH tiene a su cargo los cuatro elencos profesionales con que cuenta la USACH: Orquesta-USACH, Conjunto de Música Barroca Syntagma Musicum, Coro Madrigalista y Coro-USACH. Cada año, se ofrece una Temporada de Conciertos que involucra a cada elenco por separado, así como actividades conjuntas. Es necesario destacar el considerable aumento de público. El año 2008 se registró una audiencia de 354 personas promedio por presentación en el Aula Magna (11.341 en total); el año 2009 de 432 personas promedio (11.667 en total) y el año 2010 de 530 personas promedio (13.254 en total). Esto significa un aumento de público de 17%, entre 2008 y 2010.

Otro punto relevante tiene que ver con la formación integral de los(as) alumnos(as), quienes a través de su asistencia a conciertos, participación en talleres y cursos artístico-culturales, tienen la posibilidad de apreciar actividades artísticas de alta calidad y profesionalismo, lo que contribuye a que valoren los aspectos creativos de los grandes genios del arte universal y el aporte cultural que les entrega la Universidad.

### Quehacer de la Radioemisora Usach

Las Radioemisoras de la Universidad de Santiago de Chile cumplieron 51 años y ocupan el segundo lugar, entre las más antiguas del país, en su calidad de radio universitaria (la primera es la Radio de la Universidad Técnica Federico Santa María).

Desde sus comienzos, se caracterizó por contar con una programación de indiscutible valor educativo, científico y cultural.

A partir de 2008, han dirigido la Radio Usach las directoras de la Dirección General de Comunicaciones y Asuntos Públicos (DIGECAP), Margarita Pastene Valladares, Ramona Cáceres Carrasco y Gabriela Martínez Cuevas, consecutivamente.

La Radio Usach ofrece esencialmente miradas sobre los hechos de la cultura que no son cubiertas por los medios tradicionales y destaca por la apertura de nuevos espacios destinados a los programas de folclore y difusión de la oferta de actividades culturales.

En el plano universitario, es un espacio privilegiado para la difusión de actividades y la divulgación de avances científicos y tecnológicos.

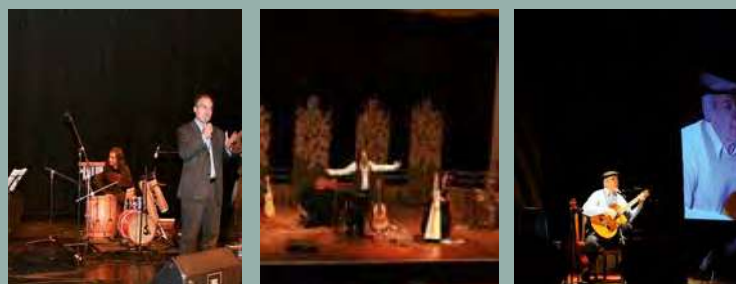
El principal aporte de Radio Usach es ofrecer a los radioescuchas una programación que es una alternativa programática a la de los consorcios radiales, con un fuerte énfasis en la promoción cultural y los servicios a la ciudadanía.

El año 2010 fortalece su equipo de prensa, lo que permite hacer una cobertura amplia y diversa de la actualidad noticiosa, nacional e internacional. Además, se pone énfasis en la opinión de los expertos de la USACH en distintas materias de interés.

### Total Actividades Culturales de Extensión años 2008, 2009, 2010, número de presentaciones y número de asistentes

Año	Presentaciones (N°)	Asistentes
2008	192	57.265
2009	244	65.802
2010	191	52.300

Fuente: Estadísticas de la Dirección de Extensión y Actividades Culturales-USACH y Archivo Departamento de Desarrollo de Talentos Artísticos.



## Información general de la Radio Usach 2008, 2009 y 2010

Nombre de la radio	Radio Universidad de Santiago de Chile
Dial	94.5 FM 124 AM <a href="http://www.radiousach.cl">www.radiousach.cl</a>
Estructura operativa	La Radio es dirigida por la Directora General de Comunicaciones y Asuntos Públicos de la Universidad en sus aspectos estratégicos. Operativamente, el Jefe del Departamento de Medios, coordina el trabajo de los radio controladores, programador, encargado de la Discoteca y del personal técnico y administrativo. El año 2010 se suma al equipo un Jefe de Prensa, a cargo de la dirección y coordinación del equipo de periodistas. Existe un jefe técnico de la Radio que tiene a su cargo a dos operarios de la Planta AM.
Localización	Localización física al interior del Campus de la Universidad.
Cobertura	Región Metropolitana en señales AM y FM; mundial en sitio web.
Personalidad jurídica	La Radio pertenece a la USACH, cuya personalidad jurídica es Corporación de Derecho Público.
Premios y distinciones recibidas en su trayectoria	El año 2009 Radio Usach, fue distinguida con el Premio Alonso de Ercilla 2009, otorgado por la Academia Chilena de la Lengua, por dedicar su programación a la difusión de la ciencia, la cultura y las artes y por acercar el quehacer creativo a la comunidad.

Fuente: [www.usachdial.cl](http://www.usachdial.cl), 9 de septiembre de 2009.

149

## Información general de la Radio Usach 2008, 2009 y 2010

	2010
Perfil de la radio	Es un medio informativo que, desde su rol de radio universitaria, incrementa su vínculo, prioritariamente, con auditores adultos jóvenes, profesionales y técnicos, a través de sus espacios musicales y de información.  Radio Usach es un aporte permanente a la cultura y educación en la Región Metropolitana. Su propuesta incluye una programación con alto contenido cultural, con espacios de música clásica, popular y folclórica y secciones de gran interés social e informativo.  El año 2010 pone el acento en su rol como puente entre los ciudadanos y la información. Por ello, se creó el programa de servicios Usach Responde, así como nuevas apuestas y miradas culturales.
Misión	Ser un medio de comunicación universitario que promueva la cultura, el saber y las ciencias, comprometido con la verdad y la diversidad de opiniones.
Visión	“Ser una unidad estratégica de excelencia, capaz de generar vinculación con el medio y posicionamiento en base al trabajo en equipo, gestión efectiva y adecuación a los cambios”.
Política de financiamiento	La política de financiamiento de la Radio es la misma que la Universidad establece para la DIGECAP. A partir de esta relación de dependencia, la emisora difunde cultura, forma opinión, activa canales de participación, aporta a la educación para el ciudadano, se compromete con el desarrollo social y promueve el debate para una toma de decisiones informada.

Fuente: *Plan Estratégico DIGECAP 2006-2010.*

### CEUS-Llanquihue: Educación en responsabilidad social

El fin de la responsabilidad social es mostrar el impacto que tienen las actividades cotidianas sobre el medio para, luego, pensarlas bajo la mirada de un desarrollo sustentable. Desde hace algún tiempo en la ciudad de Llanquihue hay un Centro de Estudios, perteneciente a la Usach, que lleva a cabo este fin y que tiene como compromiso ser un pilar fundamental de la responsabilidad social fomentando su educación. Nos referimos al Centro de Estudios Universidad de Santiago (CEUS).

El CEUS Llanquihue es un centro de investigación en Tecnología de los Alimentos que tiene las siguientes líneas de trabajo: Investigación y desarrollo, Medio Ambiente y Educación. Sobre este último y bajo el programa de Educación Continua, el CEUS realiza distintos Diplomados y cursos de extensión donde entrega becas completas a sus participantes. Un ejemplo es el Diplomado en Tecnología de los Alimentos que becó a los 15 mejores egresados de la carrera de alimentos del Liceo Politécnico Holanda con el fin de promover la educación en materias de responsabilidad social. Estas iniciativas han sido exitosas y paulatinamente han ampliado su cobertura hacia diferentes áreas del saber y, por tanto, hacia más participantes.

Adicionalmente, y enmarcado en el rol de impactar positivamente el medio, el CEUS trabaja con la Ilustre Municipalidad de Llanquihue apoyando a la comuni-



dad en programas de esterilizaciones masivas y tenencia responsable de mascotas. Los resultados son más que positivos pues actualmente han logrado un total de 440 esterilizaciones, lo que es cerca de 1/3 de toda la población fértil de perras hembras (con o sin dueño) de la comuna de Llanquihue.

Es importante citar estos aportes porque muestran cómo el CEUS se involucra con la comunidad y desarrolla sus líneas de trabajo a través de la integración de diversos actores de la comunidad: La Municipalidad, las empresas de la zona, las juntas vecinales, los colegios y estudiantes.





## Tabla de Indicadores GRI

INDICADORES DE PERFIL			
Indicador GRI	Descripción	Capítulo del Reporte	Página
1.1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización (director general, presidente o puesto equivalente) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia	Mensaje del Rector	4,5,6
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades	Mensaje del Rector	4,5,6
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN			
2.1	Nombre de la organización.	Perfil	11,12,13
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios.	Perfil	11,12,13
2.3	Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (joint ventures).	Perfil	14,17
2.4	Localización de la sede principal de la organización.	Perfil	11,12,13
2.5	Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria.	Perfil	11,12,13
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	Perfil	14, 17
2.7	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios).	Perfil	11,12,13
2.8	Dimensiones de la organización informante, incluido: • Número de empleados; • Ventas netas (para organizaciones del sector privado) o ingresos netos (para organizaciones del sector público); • Capitalización total, desglosada en términos de deuda y patrimonio neto (para organizaciones del sector privado); • Cantidad de productos o servicios prestados	Perfil	11,12,13
2.9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización	Durante el año 2010 no se produjeron cambios significativos en la estructura y propiedad de la organización	
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.	Perfil	11,12,13
PARÁMETROS DE LA MEMORIA			
3.1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria (por ejemplo, ejercicio fiscal, año calendario)	Perfil	24
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere).	Perfil	24
3.3	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	Perfil	24
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.	Perfil	24
ALCANCE Y COBERTURA DE LA MEMORIA			
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria, incluido: •Determinación de la materialidad; •Prioridad de los aspectos incluidos en la memoria; •Identificación de los grupos de interés que la organización prevé que utilicen la memoria.	Perfil	24
3.6	Cobertura de la memoria (p. ej. países, divisiones, filiales, instalaciones arrendadas, negocios conjuntos, proveedores).	En cuanto a la cobertura el reporte da cuenta del desempeño de la institución a nivel central y de su campus único, incluyéndose datos del accionar de las empresas y fundaciones relacionadas sólo cuando fuese necesario para mantener la exhaustividad del informe	
3.7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.	Perfil	24

## Tabla de Indicadores GRI

INDICADORES DE PERFIL			
Indicador GRI	Descripción	Capítulo del Reporte	Página
1.1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización (director general, presidente o puesto equivalente) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia	Mensaje del Rector	4,5,6
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades	Mensaje del Rector	4,5,6
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN			
2.1	Nombre de la organización.	Perfil	11,12,13
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios.	Perfil	11,12,13
2.3	Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (joint ventures).	Perfil	14,17
2.4	Localización de la sede principal de la organización.	Perfil	11,12,13
2.5	Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria.	Perfil	11,12,13
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	Perfil	14, 17
2.7	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios).	Perfil	11,12,13
2.8	Dimensiones de la organización informante, incluido: • Número de empleados; • Ventas netas (para organizaciones del sector privado) o ingresos netos (para organizaciones del sector público); • Capitalización total, desglosada en términos de deuda y patrimonio neto (para organizaciones del sector privado); • Cantidad de productos o servicios prestados	Perfil	11,12,13
2.9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización	Durante el año 2010 no se produjeron cambios significativos en la estructura y propiedad de la organización	
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.	Perfil	11,12,13
PARÁMETROS DE LA MEMORIA			
3.1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria (por ejemplo, ejercicio fiscal, año calendario)	Perfil	24
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere).	Perfil	24
3.3	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	Perfil	24
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.	Perfil	24
ALCANCE Y COBERTURA DE LA MEMORIA			
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria, incluido: •Determinación de la materialidad; •Prioridad de los aspectos incluidos en la memoria; •Identificación de los grupos de interés que la organización prevé que utilicen la memoria.	Perfil	24
3.6	Cobertura de la memoria (p. ej. países, divisiones, filiales, instalaciones arrendadas, negocios conjuntos, proveedores).	En cuanto a la cobertura el reporte da cuenta del desempeño de la institución a nivel central y de su campus único, incluyéndose datos del accionar de las empresas y fundaciones relacionadas sólo cuando fuese necesario para mantener la exhaustividad del informe	
3.7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.	Perfil	24

## Tabla de Indicadores GRI

3.8	La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.	Perfil	24
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria.	Perfil	24
3.10	Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión (por ejemplo, fusiones y adquisiciones, cambio en los periodos informativos).	Perfil	24
3.11	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	Perfil	24
<b>ÍNDICE DEL CONTENIDO GRI</b>			
3.12	Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria. Identifica los números de página o enlaces web donde se puede encontrar la siguiente información: Estrategia y análisis, 1.1–1.2; Perfil de la organización, 2.1–2.8; Parámetros de la memoria, 3.1–3.16; Gobierno, compromisos y participación, 4.1–4.17; Información sobre el enfoque de la dirección, por dimensiones; Principales indicadores del desempeño; Indicadores adicionales del GRI que se hayan incluido; Indicadores de Suplementos sectoriales del GRI que se hayan incluido en la memoria	Perfil	24
<b>VERIFICACIÓN</b>			
3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. Si no se incluye el informe de verificación en la memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación.	Perfil	24
<b>GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS</b>			
4.1	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	Perfil	14,17
4.2	Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).	Perfil	14,17
4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	Perfil	17
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	Perfil	17
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).	Perfil	17
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	Perfil	14,17
4.7	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	Perfil	14, 17
4.8	Declaraciones de misión y valores desarrollados internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	Perfil	10
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento	Perfil	14,17
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	Perfil	14,17

COMPROMISO CON INICIATIVAS EXTERNAS			
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución. El Artículo 15 de los Principios de Río introdujo el enfoque de precaución. Una respuesta al apartado 4.11 podrá incluir el enfoque de la organización en materia medioambiental.	Perfil	18
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	Perfil	11,13
4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización participe.	Perfil	18
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS			
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	Perfil	19, 21
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	Perfil	19, 21
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	Perfil	19, 21
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	Perfil	22, 23

**GESTIÓN**

**DESEMPEÑO ECONÓMICO (EC)**

	Indicador GRI	Descripción	Capítulo del Reporte	Página
Central	EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	Gestión: Desempeño Económico	28
	EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	No material	
	EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	Gestión: Desempeño Económico	29
	EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	Gestión: Desempeño Económico	30
<b>PRESENCIA EN EL MERCADO</b>				
Adicional	EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Gestión: Desempeño Económico	32
	EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	No material	
Central	EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	No material	
<b>IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS</b>				
Central	EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	Gestión: Desempeño Económico	33
Adicional	EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	Gestión: Desempeño Económico	37



DESEMPEÑO LABORAL				
	Indicador GRI	Descripción	Capítulo del Reporte	Página
Central	LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	Gestión: Desempeño Laboral	41
	LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	Gestión: Desempeño Laboral	42
Adicional	LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	Gestión: Desempeño Laboral	45
RELACIONES EMPRESA/TRABAJADORES				
Central	LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	Gestión: Desempeño Laboral	47
	LA5	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos. Dado que la Universidad no tiene convenios colectivos por su condición estatal, tampoco cuenta con periodos mínimos de preaviso estipulados en éstos.	Dado que la universidad no tiene convenios colectivos por su condición estatal, tampoco cuenta con periodos mínimos de preaviso estipulados en estos.	
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO				
Adicional	LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de seguridad y salud conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud en el trabajo.	Gestión: Desempeño Laboral	48
Central	LA7	Tasas de ausentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.	Gestión: Desempeño Laboral	48
	LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	Gestión: Desempeño Laboral	49
Adicional	LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	No material	
FORMACIÓN Y EDUCACIÓN				
Central	LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	Gestión: Desempeño Laboral	50
Adicional	LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	Gestión: Desempeño Laboral	50
	LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	Gestión: Desempeño Laboral	51
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES				
Central	LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	Gestión: Desempeño Laboral	53
	LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	Gestión: Desempeño Laboral	54

DESEMPEÑO SOCIAL. RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTO (PR)				
	Indicador GRI	Descripción	Capítulo del Reporte	Página
<b>GESTIÓN DE DESEMPEÑO PRODUCTO</b>				
Central	PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	Gestión: Responsabilidad del Producto	57
Adicional	PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Dado que el principal servicio de la Usach es la generación de conocimiento, no afecta la salud y seguridad de sus estudiantes	
<b>ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS</b>				
Central	PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	Gestión: Responsabilidad del Producto	59
Adicional	PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	No material	
	PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	Gestión: Responsabilidad del Producto	60
<b>COMUNICACIONES DE MARKETING</b>				
Central	PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	Gestión: Responsabilidad del Producto	64
Adicional	PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Gestión: Responsabilidad del Producto	64,66
<b>PRIVACIDAD DEL CLIENTE</b>				
Adicional	PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	Durante los periodos reportados la Universidad no ha recibido reclamaciones relacionadas con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes	
Central	PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	Gestión: Responsabilidad del Producto	66

DESEMPEÑO SOCIAL. DERECHOS HUMANOS (HR)				
GESTIÓN DE DERECHOS HUMANOS				
	Indicador GRI	Descripción	Capítulo del Reporte	Página
Central	HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	Gestión: Derechos Humanos	69
	HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos y medidas adoptadas como consecuencia.	Gestión: Derechos Humanos	69
Adicional	HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	Gestión: Derechos Humanos	71
NO DISCRIMINACIÓN				
Central	HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	Durante el periodo reportado no se registraron incidentes de discriminación	
LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y CONVENIOS COLECTIVOS				
Central	HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	La Usach no coarta la libertad de asociación de sus trabajadores y trabajadoras en ninguna de sus formas. Respeta este derecho y mantiene una relación de colaboración con todas las asociaciones que las agrupan	
EXPLOTACIÓN INFANTIL				
Central	HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	Entre las actividades de la Usach no existen riesgos de explotación infantil. La Universidad cumple con la legislación vigente en Chile	
TRABAJOS FORZADOS				
Central	HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	Entre las actividades de la Usach no existen riesgos de trabajo forzado o no consentido. La Universidad cumple con la legislación vigente en Chile	
PRÁCTICAS DE SEGURIDAD				
Adicional	HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	Gestión: Derechos Humanos	71
DERECHOS DE LOS INDÍGENAS				
Adicional	HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	Durante el periodo reportado no se registraron violaciones de los derechos de personas indígenas	

DESEMPEÑO SOCIAL. INDICADORES DE SOCIEDAD (SO)				
GESTIÓN DE DESEMPEÑO SOCIAL				
	Indicador GRI	Descripción	Capítulo del Reporte	Página
Central	SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa	Gestión: Desempeño Social	74
CORRUPCIÓN				
Central	SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	Gestión: Desempeño Social	77
	SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.	Gestión: Desempeño Social	77
	SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	Gestión: Desempeño Social	77
POLÍTICA PÚBLICA				
Central	SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".	Gestión: Desempeño Social	78
Adicional	SO6	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	Gestión: Desempeño Social	78
COMPORTAMIENTO DE COMPETENCIA DESLEAL Indicador GRI				
Adicional	SO7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	Gestión: Desempeño Social	79
CUMPLIMIENTO NORMATIVO				
Central	SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	Gestión: Desempeño Social	79

DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL (EN)				
MATERIALES				
	Indicador GRI	Descripción	Capítulo del Reporte	Página
Central	EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	Los materiales utilizados por la Universidad para sus actividades diarias no pudo ser cuantificado debido a la autonomía con que operan cada una de sus facultades en este aspecto	
	EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	La Universidad de Santiago no cuenta con información centralizada respecto de materiales valorizados	
	EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	Gestión: Desempeño Medioambiental	82
	EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	Gestión: Desempeño Medioambiental	83
Adicional	EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	No material	
	EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	Gestión: Desempeño Medioambiental	82
	EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	No material	
AGUA				
Central	EN8	Captación total de agua por fuentes.	Gestión: Desempeño Medioambiental	85
Adicional	EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	La Usach no afecta directamente ninguna fuente de agua en forma significativa	
	EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	El agua consumida por la Usach se descarga en su totalidad al sistema de alcantarillado público, por tanto, no se aplican técnicas de reciclaje ni de reutilización	
BIODIVERSIDAD				
Central	EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados, de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	No material	
	EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	No material	



## Tabla de Indicadores GRI

Adicional	EN13	Hábitat protegidos o restaurados.	No material	
	EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	No material	
	EN15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales y cuyos hábitat se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.	No material	
<b>EMISIONES, VERTIDOS Y RESIDUOS</b>				
	<b>Indicador GRI</b>	<b>Descripción</b>	<b>Capítulo del Reporte</b>	<b>Página</b>
Adicional	EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	Gestión: Desempeño Medioambiental	86
	EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	No material	
	EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	No material	
Central	EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso.	La Usach no emite este tipo de sustancias, ya que no utiliza aparatos que las incluyan o requieran	
	EN20	NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	No material	
	EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	Gestión: Desempeño Medioambiental	86
	EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	Gestión: Desempeño Medioambiental	86
	EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	La Usach no ha generado derrames accidentales significativos	
Adicional	EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	La Usach no emite ni gestiona este tipo de sustancias	
	EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.	No material	
<b>PRODUCTOS Y SERVICIOS</b>				
Central	EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	No material	
	EN27	Porcentaje de productos vendidos y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	No material	
<b>CUMPLIMIENTO NORMATIVO</b>				
Central	EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	La Usach no presenta multas significativas ni sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental durante el periodo reportado	
<b>TRANSPORTE</b>				
Adicional	EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	Gestión: Desempeño Medioambiental	87
<b>GENERAL</b>				
Adicional	EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	Gestión: Desempeño Medioambiental	87

COMPLEMENTARIOS. ACCESO (AC)			
Indicador GRI	Descripción	Capítulo del Reporte	Página
AC1	Características socioeconómicas de los y las nuevas estudiantes	Complementarios: Acceso	92
AC2	Características sociodemográficas de los y las estudiantes de pregrado	Complementarios: Acceso	93
AC3	Características académicas nuevos estudiantes 2010	Complementarios: Acceso	94
AC4	Programa Propedéutico	Complementarios: Acceso	96

COMPLEMENTARIOS. DOCENCIA (DO)			
Indicador GRI	Descripción	Capítulo del Reporte	Página
DO1	Carreras de pregrado y programas de postgrado impartidos por la Universidad	Complementarios: Docencia	100
DO2	Procesos de acreditación de programas y sus resultados	Complementarios: Docencia	103
DO3	Planta docente de la Usach	Complementarios: Docencia	105
DO4	Capital humanos avanzado de la Usach	Complementarios: Docencia	106
DO5	Interdisciplinariedad de los programas de postgrado Usach	Complementarios: Docencia	106
DO6	Retención de los estudiantes en su trayectoria universitaria	Complementarios: Docencia	107
DO7	Tasas de titulación de las y los estudiantes Usach	Complementarios: Docencia	108

COMPLEMENTARIOS. INVESTIGACIÓN (IN)			
Indicador GRI	Descripción	Capítulo del Reporte	Página
IN1	Proyectos de investigación y desarrollo aprobados, en desarrollo o concluidos durante el período reportado en la Usach	Complementarios: Investigación	113
IN2	Investigaciones aplicadas	Complementarios: Investigación	115
IN3	Investigaciones multidisciplinarias	Complementarios: Investigación	115
IN4	Investigaciones en temáticas o bajo criterios de Sostenibilidad	Complementarios: Investigación	116
IN5	Montos de inversión destinados a investigación y desarrollo	Complementarios: Investigación	117
IN6	Publicaciones genéricas desarrolladas por la Usach	Complementarios: Investigación	118
IN7	Patentes desarrolladas o solicitadas por la Usach	Complementarios: Investigación	119
IN8	Proyectos adjudicados y/o licitados a la Usach	Complementarios: Investigación	119

COMPLEMENTARIOS. ESTUDIANTES (ES)			
Indicador GRI	Descripción	Capítulo del Reporte	Página
ES1	Talleres extraprogramáticos	Estudiantes	122
ES2	Elencos vocacionales	Estudiantes	130
ES3	Programas de salud para estudiantes	Estudiantes	130
ES4	Estudios con impacto en calidad de vida de las y los estudiantes	Estudiantes	131
ES5	Protección de los derechos de las y los estudiantes	Estudiantes	132
ES6	Becas para las y los estudiantes	Estudiantes	132
COMPLEMENTARIOS. EGRESO (EG)			
Indicador GRI	Descripción	Capítulo del Reporte	Página
EG1	Iniciativas o programas de apoyo y preparación para la formación integral de las y los estudiantes antes de su inserción en el mercado laboral	Egreso	136
EG2	Iniciativas o programas de vinculación laboral	Egreso	136
EG3	Perspectivas económicas profesionales Usach	Egreso	138
COMPLEMENTARIOS. EXTENSIÓN (EX)			
Indicador GRI	Descripción	Capítulo del Reporte	Página
EX1	Diplomados Usach	Extensión	145
EX2	Cursos de Educación Continua impartidos por la Usach	Extensión	145
EX3	Postítulos Usach	Extensión	146
EX4	Seminarios académicos organizados por la Usach	Extensión	146
EX5	Programas dirigidos a Adultos Mayores desarrollados por la Universidad	Extensión	147
EX6	Participación de académicos y académicas en la elaboración de propuestas de políticas públicas.	Extensión	78
EX7	Actividades Culturales de extensión organizadas por la Usach	Extensión	148
EX8	Radioemisora Usach	Extensión	148



## EDICIÓN

Rectoría

Reporte de Sostenibilidad 2010

Universidad de Santiago de Chile

## Editor Responsable

Mg. Ricardo Armijo Videla

Programa de Responsabilidad Social Universitaria

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 3363

Casa Central of. 328 Tercer Piso

Fono: 56 2 7180182

ricardo.armijo@usach.cl

## Punto de contacto:

Programa RSU

responsabilidad.social@usach.cl

Reporte efectuado con estándar  
G3 de la Global Report Initiative  
(GRI)

nivel  
**A**